



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

2019

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Dayuma



2019 - 2024

DAYUMA - ECUADOR

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

PRESENTACIÓN

La Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial es una obligación de la estructura política del país, que tiene con sus mandantes. Es así que la Constitución de la República del Ecuador establece que el estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales, representadas en sus circunscripciones por gobiernos autónomos descentralizados. Para el ejercicio de sus competencias deberán obligatoriamente realizar su respectiva planificación que garantice la articulación entre niveles de gobierno y responda al Plan toda una vida.

2

En base a ello, el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de la parroquia Dayuma, a través de su administración; trae hasta sus mandantes y demás organismos pertinentes, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial PD y OT. Este documento obedece a la nueva legislación y al objetivo general, del logro del buen vivir; y ha sido desarrollado en base a la realidad de la parroquia y con la participación de sus actores sociales.

El PD y OT recoge las realidades de la parroquia y mediante el análisis de las mismas, pretende establecer las directrices para promover el desarrollo sostenible a través de programas y proyectos que se enfocan en los objetivos del Plan toda una vida. Este es un mecanismo trascendental para los GAD's de distintos tipos, ya que permitirá establecer con anterioridad una guía para el desarrollo, hecho que promoverá la armonía y coordinación entre distintos organismos y Gobiernos existentes y vinculados entre sí.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es un documento que contiene los lineamientos generales para establecer el marco de referencia espacial, necesario para las distintas actividades humanas, persiguiendo el cumplimiento del objetivo central de establecer condiciones adecuadas para lograr el desarrollo de la población en su conjunto, dirigido a mejorar la calidad y esperanza de vida, aumentar las capacidades y potencialidades de los pueblos, hacer respetar sus principios y derechos constitucionales, construir un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible; fomentar la participación ciudadana, el control social, respetar y conservar la naturaleza, el agua, aire y suelo; promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades de la población. Proteger la diversidad cultural de los pueblos, acrecentar y proteger la memoria social y el patrimonio cultural.



INTRODUCCION

Uno de los temas más importantes dentro de los procesos de desarrollo y planificación del territorio es la elaboración del PDOT, este proceso de planificación y desarrollo en nuestro país, no está desarrollado integralmente, existiendo falencias en términos de articulación y coordinación entre niveles de gobierno; lo que implica establecer herramientas que procuren resolver problemas comunes, basados en los principios de participación y concertación institucionales y la utilización de recursos que generan sinergias para la acumulación de rendimientos y el logro de los objetivos planteados. Una de las herramientas para alcanzar estos objetivos es la planificación participativa, que de conformidad a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana se debe reflejar en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y está considerado en la Guía de Contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; elaborada por Planifica Ecuador, obligando a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a formular sus planes de ordenamiento; el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de Dayuma cumpliendo estas disposiciones, elaboró el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial. En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código "La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública". El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano. El PDOT debe articularse con todas las políticas, estrategias y proyectos del Plan Toda una Vida.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MENSAJE DEL PRESIDENTE A SUS MANDANTES ACERCA DEL PDOT.

Es para mí, un gran honor ser parte de esta prestigiosa parroquia, como es Dayuma, tierra de grandes personajes a lo largo de la historia del Ecuador, de gente valerosa, luchadora, emprendedora, que siempre están en ferviente lucha por un progreso justo para cada uno de los habitantes de la parroquia, en mi puesto como presidente del gobierno parroquial siempre llevaré en alto el nombre de Dayuma por todos los sectores y lugares por donde se me de la oportunidad de participar, además desde mi puesto como presidente del gobierno parroquial siempre velaré por los derechos de la parroquia, es así como todas nuestras ideas de desarrollo parten desde este plan, que busca la realidad del sector para poder efectuar un trabajo conjunto con la gente de mi parroquia para elevar un nivel de vida digno de cada uno de los pobladores del sector, además de realizar propuestas en base a los requerimientos y actitudes de cada uno de los sectores que comprende la parroquia Dayuma. Esto con la finalidad de trabajar por el progreso, por el adelanto, por el desarrollo de una parroquia unida, fuerte y sobre todo amazónica. Nunca dejare de luchar por los derechos de cada uno de los miembros de esta parroquia, siempre estaré ahí para defender mi hogar, mi familia, mi gente que con orgullo siempre la llevo en mi corazón como parte de mi vida misma, cada uno de nosotros somos el bienestar de toda la región y unidos seremos más fuertes, más aun habiendo diversidad intercultural, lo que nos lleva a ser una sola unidad de desarrollo, de progreso, de bienestar social, no solo para nuestra querida parroquia ni tampoco para el cantón Francisco de Orellana, sino, como parte de un país megadiverso, que con un incentivo adecuado podrá siempre salir adelante.

4

Benigno José Lucas Loor.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

SÍMBOLOS PARROQUIALES

ESCUDO



5

BANDERA

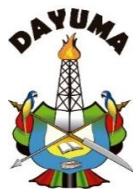


Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



HIMNO A DAYUMA

6

Gloria a ti.... Dayuma gallarda, sultana,
representas, la paz, la bondad y el trabajo.

Hoy tus hijos airosos guerreros
tu honor, tu fe y tu valor.

Tus mujeres de indiana raigambre
son de dulzura y candor sin igual,
y tus hombres majestuosas tierra
orgullosos se sienten de ti.

Tus paisajes son un paraíso
que fascinan tan solo al mirar
y al turista que viene de paso
la nostalgia lo lleva al partir.

Dan tus magníficos frutos,
que complacen al fiel labrador,
al colono que a fuerza de lucha
va labrando la prosperidad.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

CONFORMACIÓN DE VOCALES Y TÉCNICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DAYUMA.

		
VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA NENQUIMO ALVARADO BEBANCA GLORIA	PRESIDENTE DEL GADPRD BENIGNO JOSE LUCAS LOOR	VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA QUIROZ MEDINA ADRIANA MARIBEL
		
SECRETARIA AUXILIAR AMPARO CECILIA GARCÍA RODRÍGUEZ	VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA JOHN JAIRO ROSERO ROSERO	VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA TIVIRMA TAIZHA ROSA MELANIA

7



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

		
CHOFER MULTIPLE DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA VERA VERDUGA DAVID ANTONIO	TÉCNICO DEL GAD DAYUMA ING. WASHINGTON JAVIER MIELES VERA	TÉCNICO DEL GAD DAYUMA FOMENTO PRODUCTIVO ING. MORAN ZAMBRANO EDUARDO LUIS
		
CHOFER Y BODEGUERO DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA RICHARD ALBERTO QUIJIJE SABANDO	OPERADOR DE MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DAYUMA ANDRADE ZAMBRANO ORLEY LEANDRO	CONSERJE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DAYUMA ALBERTO FROILAN TIWIRAN WAMPASH

8

Correo: gadayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Pagina Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

CONTENIDO

HIMNO A DAYUMA	6
1. CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA	20
1.1. HISTORIA DE LA PARROQUIA DAYUMA	20
1.1.1. BARRA CRONOLOGICA.....	20
1.2. ASPECTOS FISICOS	21
1.2.1. Ubicación	21
1.2.2. Límites	22
1.2.3. Clima.....	22
1.2.4. Superficie.....	22
2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	24
2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	24
2.1.1. Sistema hídrico y drenajes	24
2.1.2. Descripción de la problemática de contaminación	33
2.1.3. Geología y morfología.	35
2.1.4. Clima.....	38
2.1.5. Recursos naturales no renovables	41
2.1.6. Uso actual y cobertura del suelo	42
2.1.7. Ecosistemas	44
2.1.8. Zonas en estado de protección y conservación	46
2.1.9. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos.....	47
2.1.10. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	50
2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	51
2.2.1. Análisis demográfico.....	51
2.2.2. Pirámide poblacional	52
2.2.3. Distribución de la población por edad y sexo	53
2.2.4. Distribución por comunidades.....	54
2.2.5. Educación	56
2.2.6. Salud.....	58
2.2.7. Grupos étnicos.....	59
2.2.8. Acceso y uso de espacio público y cultural	62
2.2.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	62
2.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	62
2.3.1. Trabajo y empleo	62
2.3.2. Actividades económicas	63



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

2.3.3.	Diagnóstico sector petrolero y minero.....	69
2.3.4.	Ahorro crédito e inversión.....	69
2.3.5.	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....	69
2.4.	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	70
2.4.1.	Jerarquización de asentamientos humanos parroquiales.....	70
2.4.2.	Infraestructura y acceso a los servicios básicos.....	77
2.4.3.	COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	82
2.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	100
2.5.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.....	100
2.5.2.	Actores sociales.....	102
2.5.3.	Capacidad de gestión de la Junta.....	114
2.5.4.	Gestión del conflicto.....	114
2.5.5.	Control, veeduría y rendición de cuentas.....	114
2.5.6.	PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.....	115
3.	ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....	119
3.1.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	121
3.1.1.	Visión provincial.....	121
3.1.2.	Visión parroquial.....	122
3.1.3.	Misión de la junta parroquial.....	122
3.2.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	122
3.2.1.	Biofísico - asentamientos humanos.....	122
3.2.2.	Biofísico - movilidad, energía y conectividad.....	123
3.2.3.	Movilidad, energía y conectividad - asentamientos humanos.....	123
3.2.4.	Movilidad, energía y conectividad - biofísico - producción.....	123
4.	PROPUESTA.....	129
3.1.	ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS TERRITORIALES.....	129
3.1.1.	Líneas estratégicas por sistema.....	131
3.2.	Escenarios deseados.....	134
3.2.1.	Biofísico - asentamientos humanos.....	134
3.2.2.	Biofísico - movilidad, energía y conectividad.....	135
4.	MODELO DE GESTIÓN.....	138
4.3.	Banco de Proyectos.....	146
5.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	177
5.1.	Seguimiento al cumplimiento de metas.....	179
5.2.	Evaluación y cumplimiento de programas y proyectos.....	180
5.2.1.	Estrategias para promoción y difusión del plan.....	182



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

5.2.2. Lineamientos generales para elaborar la ordenanza de la aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.....182

RESUMEN EJECUTIVO	184
1. DIAGNOSTICO.....	184
2. PROPUESTA	190
3. MODELO DE GESTIÓN	194

TABLAS

TABLA 1: Evaluación de los elementos del PDOT actual	13
TABLA 2: Sistema hidrográfico parroquia Dayuma.....	24
TABLA 3: CONCESIONES DE AGUA	25
TABLA 4: CONCESIONES DE AGUA SECTOR INDUSTRIAL.....	26
TABLA 5: CONCESIONES DE AGUA USO PISCÍCOLA.....	28
TABLA 6: CAMPOS PETROLEROS EN LA PARROQUIA	34
TABLA 7: PUNTOS DE CONTAMINACION Y ESTADO DE REMEDIACIÓN DE PISCINAS PRESENTES EN LA PARROQUIA DAYUMA.....	35
TABLA 8: DERRAMES REGISTRADOS EN LA PARROQUIA DAYUMA	35
TABLA 9: TIPOS DE SUELO PARROQUIA DAYUMA.....	36
TABLA 10: USO ACTUAL Y COBERTURA DEL SUELO	43
TABLA 11: ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA DAYUMA.....	45
TABLA 12: ZONAS EN ESTADO DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	46
TABLA 13: AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS	48
TABLA 14: AMENAZAS POR ASENTAMIENTOS	49
TABLA 15: SINTESIS DEL COMPONENTE Y POTENCIALIDADES	50
TABLA 16: CRECIMIENTO POBLACIONAL	52
TABLA 17: Población POR SEXO POR COMUNIDADES	54
TABLA 18: INDICADORES DE EDUCACIÓN	58
TABLA 19: INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	58
TABLA 20: GRUPOS ÉTNICOS	59
TABLA 21: ANALIS DE GRUPOS ETNICOS	61
TABLA 22: SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	62
TABLA 23: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	64
TABLA 24: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	65
TABLA 25: ARTESANIAS	67
TABLA 26: SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	69
TABLA 27: DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES.	70
TABLA 28: ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIA 4.....	72
TABLA 29: VIVIENDAS Y TIPO DE MATERIAL POR COMUNIDAD.....	73
TABLA 30: TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	76
TABLA 31: TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	79
TABLA 32: EQUIPAMIENTO URBANO	81
TABLA 33: SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	81
TABLA 34: Vías y conectividad	83
TABLA 35: CAPA DE RODADURA	87
TABLA 36: ESTADO VIAL.....	91
TABLA 37: ESTRUCTURA DE PUENTES	94
TABLA 38: ESTADO GENERAL DE LOS PUENTES.....	95
TABLA 39: CONECTIVIDAD Y ENERGIA	98
TABLA 40: ACTORES SOCIALES.....	102
TABLA 41: PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	115
TABLA 42: ANALISIS ESTRATEGICO.....	119
TABLA 43: VENTAJAS COMPARATIVAS, VENTAJAS COMPETITIVAS	125
TABLA 44: ARTICULACION DE POLITICAS TERRITORIALES	129
TABLA 45: LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA.	138
TABLA 46: LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA.....	146
TABLA 47CROMOGRAMA DE EJECUCION	168



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

GRAFICOS

GRAFICO 1: CONCESIONES DE AGUA	26
GRAFICO 2: CRECIMIENTO POBLACIONAL	52
GRAFICO 3: PIRÁMIDE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	53
GRAFICO 4: POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA DAYUMA	54
GRAFICO 5: INDICE DE ESCOLARIDAD	56
GRAFICO 6: INDICE DE ANALFABETISMO	57
GRAFICO 7: ETNIAS POR COMUNIDADES EN PORCENTAJES DE LA PARROQUIA DAYUMA.....	61
GRAFICO 8: TENENCIA DE LA VIVIENDA.....	77
GRAFICO 9: RED VIAL	82
GRAFICO 10: CAPA DE RODADURA.....	87
GRAFICO 11: ESTADO DE LAS VÍAS.....	90

a. PROCESO DE EVALUACION DEL PDOT VIGENTE.

El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos. El análisis del cumplimiento del PDOT vigente tiene como propósito identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

TABLA 1: Evaluación de los elementos del PDOT actual

BIOFÍSICO	ESTADO	OBSERVACIONES	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Proteger las fuentes de agua para abastecimiento humano y agropecuario dentro de la parroquia.	En proceso	Se cumplió en un 25% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para reducir las fuentes de emisión de contaminantes del aire.	En proceso	Se cumplió en un 25% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Coadyuvar a la protección de zonas naturales poca o nada alterada, que mantengan condiciones naturales importantes o brinden servicios ambientales a la población de la parroquia.	En proceso	Se cumplió en un 25% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO

Económico			
Organizar a los agricultores parroquiales para fortalecer sus organizaciones agropecuarias, en procesos productivos sostenibles	En proceso	Se cumplió en un 25% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Detener los procesos de erosión de los suelos y deterioro de ecosistemas frágiles, a través de prácticas de manejo, conservación y recuperación de los mismos	En proceso	Se cumplió en un 15% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Mejorar los procesos de producción y comercialización	En proceso	Se cumplió en un 10% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Fijar políticas concertadas de manejo de medio ambiente con la participación de autoridades parroquiales. Implementar programa de salud de la comunidad Incentivar la producción y consumo artesanal a	En proceso	Se cumplió en un 35% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO

través de ferias y eventos de impacto			
Incentivar la producción y consumo artesanal a través de ferias y eventos de impacto	En proceso	Se cumplió en un 5% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Impulsar la asociatividad comercial y las técnicas de comercialización	En proceso	Se cumplió en un 5% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Capacitación en la formación de PIMES	En proceso	Se cumplió en un 0% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Capacitar permanentemente a la población en alternativas de financiamiento	En proceso	Se cumplió en un 5% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Conocer, inventariar y difundir la riqueza turística de Dayuma dentro de un plan de manejo integral que contemple el control de calidad, esté articulado a otros destinos turísticos provinciales y del país	En proceso	Se cumplió en un 20% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS			

Garantizar el acceso a salud, educación y servicios básicos, de calidad	En proceso	Se cumplió en un 60% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Fomentar la Inclusión Social	En proceso	Se cumplió en un 28% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Construir y Mejorar la Vivienda	En proceso	Se cumplió en un 15% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Desarrollo Humano y Económico	En proceso	Se cumplió en un 20% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Gestión de riesgos con corresponsabilidad social	En proceso	Se cumplió en un 5% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Planificación participativa e interactiva	En proceso	Se cumplió en un 30% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Fomentar la Inclusión Social	En proceso	Se cumplió en un 20% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Social y cultural			
Rescatar y fortalecer la Identidad cultural y los servicios de atención a grupos de población	En proceso	Se cumplió en un 50% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

vulnerables de la parroquia			
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD			
Implementación de los procesos de planificación sostenible para los servicios y actividades de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, tanto en lo urbano como en lo regional.	En proceso	Se cumplió en un 25% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Construcción y complementación de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales para mejorar la conectividad urbana y	En proceso	Se cumplió en un 5% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Implementación de los procedimientos y cronogramas para el mantenimiento los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, con el objeto de conservar las inversiones realizadas y la operación de estos sistemas urbanos y regionales	En proceso	Se cumplió en un 30% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Telecomunicaciones tanto fija como móvil, que permitan mejorar las condiciones de	En proceso	Se cumplió en un 75% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO

conectividad, comunicación e información.			
Dotación y ampliación de la red de energía eléctrica convencional e introducción de energía renovable, con el objeto de mejorar la productividad	En proceso	Se cumplió en un 50% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Implementación de las medidas de prevención y mitigación de las áreas inundables por exceso de lluvias y crecientes fluviales con el objeto de disminuir riesgos por deslizamientos e implementar redes viales sostenibles	En proceso	Se cumplió en un 5% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
Implementación de las normas OGP para la explotación petrolera y conservación del medio ambiente, así como también la implementación de un sistema de control para la deforestación y el manejo de la reforestación con las correspondientes medidas de mitigación	En proceso	Se cumplió en un 10% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
	En proceso	Se cumplió en un 10% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.	PRIORIZADO
POLÍTICO INSTITUCIONAL			

**Consolidación de la
institucionalidad pública
local y gestión
participativa,
transparente**

En
proceso

Se cumplió en un 70% con este elemento, la primera dificultad que se presentó se define principalmente al presupuesto que es muy limitado y a la poca participación de entidades de estado y el trabajo participativo y gestión.

PRIORIZADO



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

1. CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA

1.1. HISTORIA DE LA PARROQUIA DAYUMA

De acuerdo a la información del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Dayuma, hace referencia a que durante la administración del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, el Concejo Municipal de Orellana, presidida por el ilustre Prof. Oswaldo Flores, con fecha 16 de junio de 1990, expidió la Ordenanza de la creación de la Parroquia Dayuma, en su correspondiente jurisdicción cantonal, para luego ser aprobado y publicado en el registro oficial N-519 el 11 de septiembre de 1990.

La parroquia lleva su nombre, en honor a la indígena Waorani; en la actualidad existen descendientes de su linaje que viven en su entorno cultural ancestral.

1.1.1. BARRA CRONOLOGICA

1.1.1.1. Fundación

El 16 de junio de 1990, se expide la Ordenanza de creación de la Parroquia; el Subsecretario de Gobierno, Dr. Luis Félix López, aprobó la Ordenanza mediante Acuerdo N-1143, que se publicó en el Registro Oficial N-519 el 11 de septiembre de 1990.

1.1.1.2. Obras significativas

- Construcción de la casa parroquial.
- Construcción de la vía principal, y vía el Auca.
- Construcción del coliseo de deportes.
- Construcción del subcentro de la parroquia.
- Construcción del mercado.
- Construcción de cuatro escuelas del milenio (Rodrigo Borja, Saar – Enza, Los Reyes, Dayuma)

1.1.1.3. Personajes

Dayuma, 95 años reina de los waorani - lazo entre los civilizadores e indígenas.

Víctor Guerrero, 72 años, fundador y dirigente.

Víctor Lalama, 90 años dirigente.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

1.1.1.4. Símbolos Parroquiales

Cuenta con bandera, Himno parroquial y escudo; sus colores representan su historia, su cultura, sus tradiciones y costumbres.

Fundación: Parroquialización 11 de septiembre de 1990.

Religiosas: Virgen del Cisne, San Pedro, Sta. Rosa, Virgen del Rosario

Otras: Día del Oriente.

1.1.1.5. Declaraciones de áreas protegidas

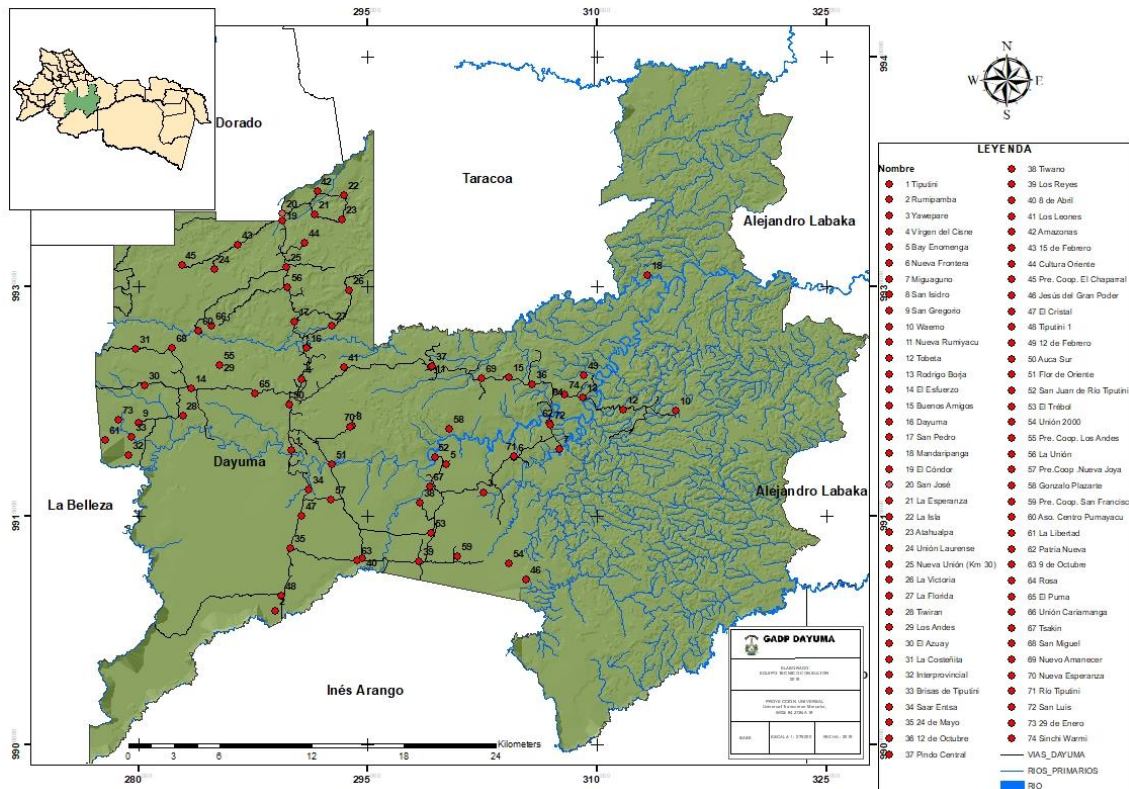
PARQUE NACIONAL YASUNÍ

1.2. ASPECTOS FISICOS

1.2.1. Ubicación

La Parroquia Dayuma se encuentra ubicada en la zona sur de la Provincia de Orellana, en el sector central del cantón del mismo nombre.

MAPA 1: MAPA UBICACIÓN PARROQUIA DAYUMA



Fuente: GOBIERNO PROVINCIAL DE ORELLANA

Elaborado: GADPRD

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

1.2.2. Límites

- Al Norte: con las parroquias el Dorado, Taracoa y Alejandro Labaka.
- Al Sur: con la parroquia Inés Arango
- Al Este: con la parroquia Alejandro Labaka
- Al Oeste: Con las parroquias La Belleza y García Moreno
- Altitud: está entre 380 msnm, y 220 msnm.

1.2.3. Clima

Corresponde al clima muy húmedo tropical con una temperatura promedio entre 23 y 26 grados centígrados, la precipitación promedio anual es superior a 3000 milímetros, llegando en ocasiones a 6315 milímetros.

22

1.2.4. Superficie

La parroquia cubre una superficie de 123.101,39 hectáreas, tiene una topografía ondulada.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

23

DIAGNÓSTICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE DAYUMA.

Correo: gadayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

2.1.1. Sistema hídrico y drenajes

El sistema de drenajes naturales de la Parroquia tiene como principales elementos varios ríos que cruzan el territorio de Dayuma con dirección oeste - este, específicamente dos cursos naturales que son el Río Rumiyacu y el Río Tiputini.

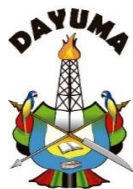
Dichos ríos tienen su nacimiento en territorios de Parroquias ubicadas al oeste de Dayuma, razón por la cual no se identifican mayormente microcuencas contenidas al interior de los límites parroquiales, solo se determina el nacimiento de afluentes.

El Río Rumiyacu, en una parte de su recorrido, limita con las parroquias de Dayuma, con la Parroquia Taracoa, para luego hacia aguas abajo, unirse al Río Tiputini avanzando con dirección este.

Además de los ríos antes descritos, dentro del territorio perteneciente a Dayuma existen un sin número de drenajes secundarios, los cuales son aportantes de los principales.

TABLA 2: Sistema hidrográfico parroquia Dayuma.

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	
RÍOS NAPO	DRENAJES MENORES	Río Shipati.	
	RÍO INDILLANA	Río Indillama.	
	RÍO TIPUTINI		Río Tivacuno.
			Río Tihuancuno.
			Río Tiputini.
			Río Rumiyacu.
			Microcuenca S/N 1.
			Microcuenca S/N 2.
			Microcuenca S/N 3.
			Microcuenca S/N 4.
			Microcuenca S/N 5.
			Microcuenca S/N 6.
			Microcuenca S/N 7.
	Microcuenca S/N 8.		
	Microcuenca S/N 9.		
	Microcuenca S/N 10.		
	Microcuenca S/N 11.		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

	Microcuenca S/N 12.
	Microcuenca S/N 13.

Fuente: PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: GADPRD

Según la Secretaría Nacional del Agua (SECRETARIA DEL AGUA, 2018), en la parroquia de Dayuma se registran 132 concesiones para el uso de fuentes de agua, sin embargo, apenas 121 se encuentran dentro del territorio parroquial. Las concesiones se clasifican según los tipos de usos, en Dayuma, el mayor número de concesiones han sido otorgadas para actividades piscícolas con 84 concesiones que las cuales utilizan un caudal de aproximadamente 6,76 l/s. Le sigue el uso industrial con apenas 20 concesiones que llegan a utilizar un caudal de 68,41 l/s. El siguiente es el uso del recurso hídrico para petroleras con 11 concesiones que alcanzan un caudal de 22,12 l/s; y el uso de tipo doméstico con 16 concesiones de fuentes de agua que utiliza un caudal de 20,16 l/s. Se evidencia que la actividad industrial (incluyendo el sector petrolero) es el que mayor cantidad de agua utiliza mediante 31 concesiones y un caudal de 90,53 l/s del recurso hídrico. A continuación, se enlista las concesiones de fuentes de agua registrada en la parroquia según el tipo de uso:

25

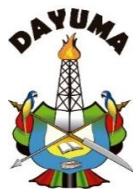
TABLA 3: CONCESIONES DE AGUA

CONCESIONES DE FUENTES DE AGUA PARROQUIA DAYUMA		
TIPO DE USO	NRO. CONCESIONES	CAUDAL (l/s)
Uso Doméstico	16	20,16
Uso Industrial	20	68,41
Uso Industrial Petrolero	11	22,12
Uso Piscícola	84	6,76
Abrevadero	1	2
TOTAL	132	119,45

Fuente: SECRETARIA DEL AGUA

Elaborado: GADPRD

Las concesiones que han sido otorgadas para el uso doméstico son 16 y una para uso de abrevadero, específicamente para uso ganadero. Dentro de los concesionarios están: la Junta de Agua de Bay Enomenga, comunidad Waoraní; la Pre-junta de Agua de Pindo-Rumiyacu; y dos concesiones están a nombre del GAD Municipal de Francisco de Orellana. Las restantes 12 se encuentran concesionadas a empresas petroleras.



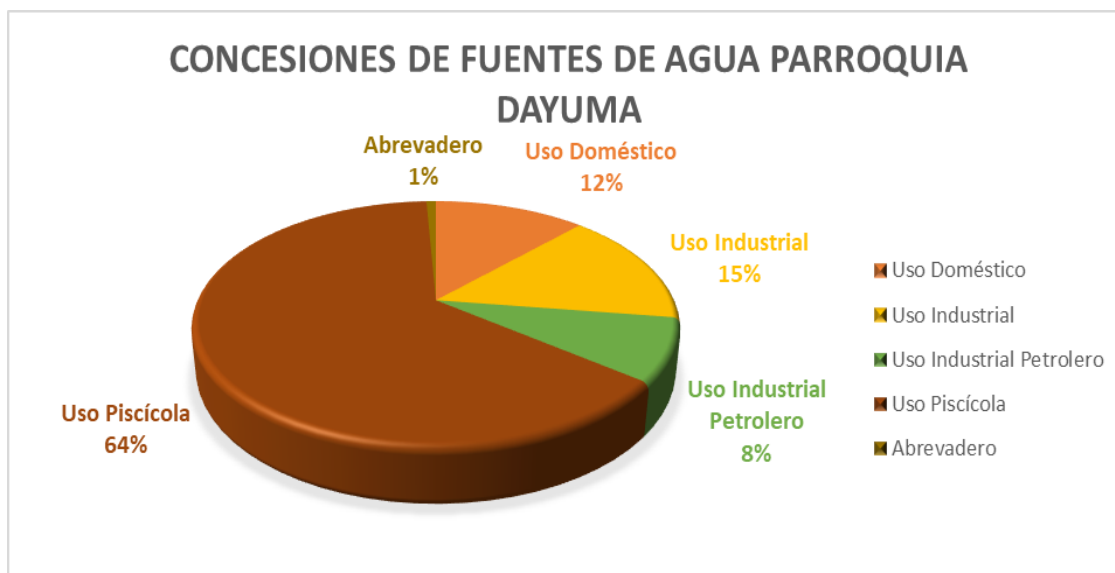
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

GRAFICO 1: CONCESIONES DE AGUA



Fuente: SECRETARIA DEL AGUA

Elaborado: GADPRD

Las concesiones otorgadas para el uso industrial, incluyendo la actividad petrolera son 31 y alcanzan un caudal de 90,53 l/s. Entre las principales empresas concesionarias esta PETRORIENTAL S.A. con 13 concesiones; y PETROAMAZONAS EP con 9 concesiones.

TABLA 4: CONCESIONES DE AGUA SECTOR INDUSTRIAL

CONCESIONARIO	TIPO DE CONCESIÓN	TIPO DE USO	FUENTE	CAUDAL (l/s)
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industria petrolera	Río Tiputini	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industria petrolera	Vertiente S/N	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industria petrolera	Río Tigüino	5
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industria petrolera	Estero Auca Sur	0,99
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Río Tiputini	0,54
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Río Tzaretza	0,93
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Estero S/N	0,93
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Estero S/N	0,93
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Río S/N	0,93



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Río Tiputini	0,93
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industria petrolera	Río Rumiyaçu	0,93
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Río Tiguano	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Estero S/N	1
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Río Tiguano	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Río Tiputini	5
			Estero afluente del Río	
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Miwa-guno	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Estero S/N	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Río Tiputini	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Río Tiputini	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Estero S/N	0,69
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Tiguano	5
PETRORIENTAL S.A.	Particular	Uso industrial	Río Kenkum	0,07
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industrial	Río Cristalino	5
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industrial	Estero S/N	0,14
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industrial	Estero S/N	1
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industrial	Estero San Miguel	6
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industrial	Estero San Miguel	6
CONSORCIO PEGASO	Particular	Uso industrial	Estero S/N	6
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industrial	Río 29	0,4
PETROAMAZONAS EP	Estatal	Uso industrial	Río S/N	2,07

Fuente: SECRETARIA DEL AGUA

Elaborado: GADPRD

Las concesiones para uso piscícola son las más numerosas dentro de la parroquia, pero no las de mayor caudal. Estas concesiones son de tipo



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

particular y se han otorgado a personas particulares en las comunidades de la parroquia.

TABLA 5: CONCESIONES DE AGUA USO PISCÍCOLA

CONCESIONES DE FUENTES DE AGUA PARA USO PISCÍCOLA PARROQUIA DAYUMA				
CONCESIONARIO		TIPO DE USO	FUENTE	CAUDAL (l/s)
Comunidad Los Leones / Blanca Maldonado	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Elena Jisma	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Patricio Jisma	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Arcángel Jisma	Particular	Uso Piscícola	Estero S/N	0,08
Comunidad Los Leones / María Moreno	Particular	Uso Piscícola	Estero S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Estrella García	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Isidro Esmeraldas	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Washington Zambrano	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Felipe Panezo	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Los Leones / Genit Solórzano	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Melba Paladines	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Feliciano Paladines	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Jorge Paladines	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Julio Pinchu	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Silvia Paladines	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Walter Paladines	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / celestino Suarez	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Comunidad Nuevo Amanecer / Angélica Suarez	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Esteban Suarez	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Elsi Suarez	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Juan Romero	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / María Medina	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Julio Quiroz	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Gloria Caracundo	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Vinicio Chisag	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Jaime Baño	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Freddy Baño	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Luis Baño	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Patricia Baño	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Cerapio Renteria	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Johanna Renteria	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Rosa Mendieta	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Nuevo Amanecer / Araceli Quiroz	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Lidia Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Elvia Chimbo	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / victoria Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Rosa m. Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Comunidad Kichwa Rumipamba / Catalina Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Soraida Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Dolores Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Felician Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / r. Mayra Chorlango	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / m. Rigoberta Tapuy	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Gladis Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Rosa n. Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / m. Filomena Coquinche	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Lola Noteno	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Gina Alvarado	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / b. Mercedes Grefa	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Antonia Alvarado	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / María Andi	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Rosa Salazar	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / lucia Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Jessica Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Kerly carrillo	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Rosa n. Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08



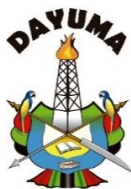
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Comunidad Kichwa Rumipamba / Sandra Grefa	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Mayra Grefa	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / i. Diana Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / m. Salome Chuquitarco	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Diana Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Silvia Tanguila	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / c. María Tapuy	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Rosa Grefa	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / María Paca	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / R. Lola yumbo	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Feliciano Tapuy	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / b. Nelba Aguinda	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / María Na Sucumbíos	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Emma Sucumbíos	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Rosa Sucumbíos	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Luzmila Noteno	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Janeth yuquilema	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / alicia	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Marcelina Andi	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Comunidad Kichwa Rumipamba / Elena Aguida	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / Yolanda Andi	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Comunidad Kichwa Rumipamba / ramón Villegas	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Asociación de campesinos autónomos voluntad de dios / Eloísa Lena	Particular	Uso Piscícola	Estero S/N	0,08
Asociación de campesinos autónomos voluntad de dios / Mayra Duche	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Asociación de campesinos autónomos voluntad de dios / Sergio Duche	Particular	Uso Piscícola	Estero SN	0,08
Asociación de campesinos autónomos voluntad de dios / Kléver Duche	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Asociación de campesinos autónomos voluntad de dios / Eusebio Duche	Particular	Uso Piscícola	Vertiente S/N	0,08
Llamuco Olga Bolivia	Particular	Uso	Vertiente	0,12

Fuente: SECRETARIA DEL AGUA

Elaborado: GADPRD



GADP DAYUMA

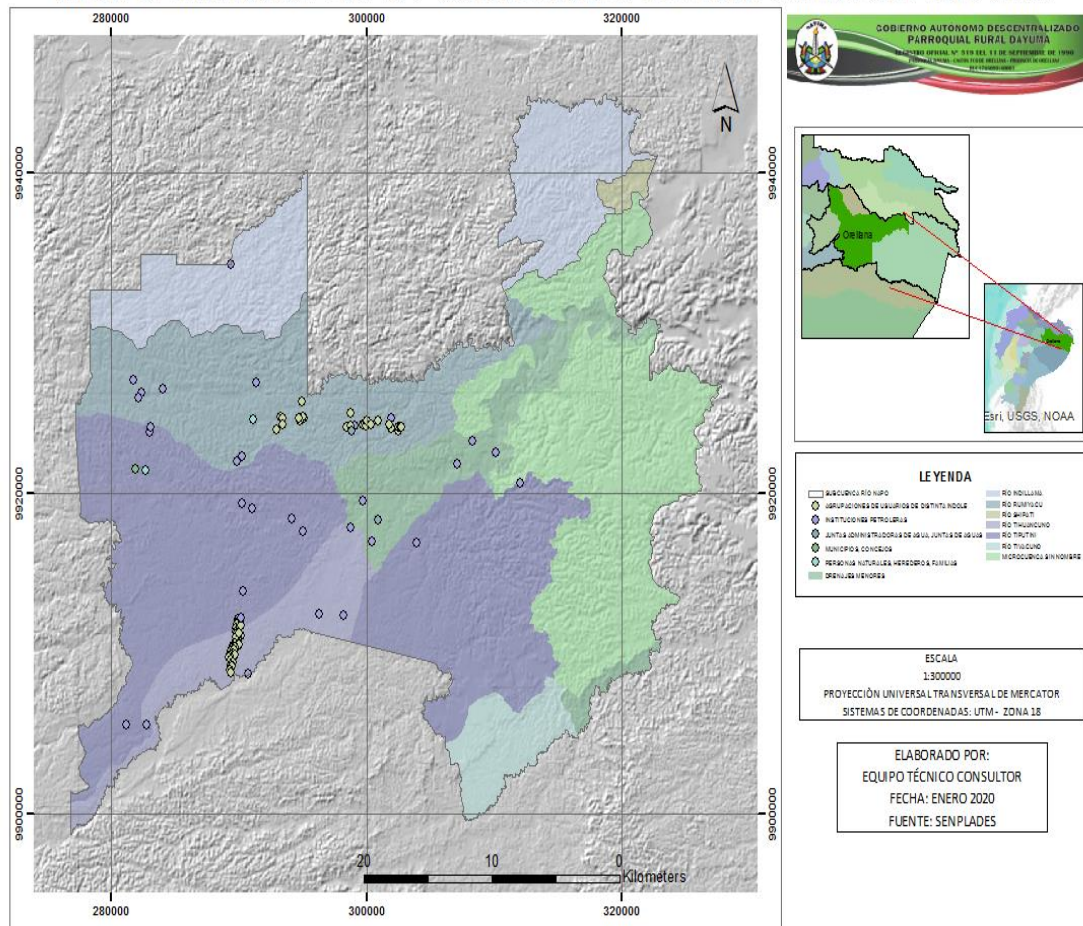
REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 2: MAPA MICROCUENCAS Y CONCESIONES

MAPA DE MICROCUENCAS Y CONCESIONES DE AGUA PARROQUIA DAYUMA



Fuente: SECRETARIA DEL AGUA
Elaborado: GADPRD

2.1.2. Descripción de la problemática de contaminación

En la parroquia Dayuma se llevan a cabo actividades antrópicas de diferente naturaleza, las cuales alteran el sistema ambiental produciéndose en ciertos casos contaminación. Si bien la presencia de compañías petroleras en la zona ha significado una fuente de ingresos económicos adicionales mediante la contratación temporal de mano de obra no calificada y en ciertas ocasiones de plazas de trabajo regulares, tanto para colonos como comunidades indígenas, no es menos cierto que la actividad petrolera es dependiente de la apertura de carreteras, kilómetros de líneas sísmicas, la construcción de plataformas y de campamentos cuya ejecución requiere desbrozar los bosques naturales y su operación tiene ligadas actividades que interactúan con los elementos naturales.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

A lo anterior se debe añadir el crecimiento paulatino de los poblados, ubicados dentro y fuera de la parroquia, lo cuales demandan servicios básicos apropiados, que actualmente se encuentran en el nivel de necesidades.

En la parroquia existe un alto índice de actividad petrolera, se cuenta con varios campos petroleros los cuales se describen a continuación.

TABLA 6: CAMPOS PETROLEROS EN LA PARROQUIA

Campos Petroleros en la Parroquia			Dayuma
Nombre	Operadora		Área (Ha)
Nantu	PETROORIENTAL		201087,33
Hormiguero	PETROORIENTAL		48269,42
Puma	CONSORCIO PEGASO		16866,55
Auca	PETROAMAZONAS		78635,39
Pindo	CONSORCIO PETROSUD- PETRORIVA		6830,38

Fuente: PDOT 2015

Elaborado: GADPRD

Las áreas reportadas en la tabla anterior corresponden a toda la extensión del bloque/campo petrolero. Sin embargo, la influencia de estas facilidades petroleras se puede sentir sobre el territorio de la parroquia.

En la parroquia de Dayuma, se han perforado aproximadamente unos 156 pozos, de los cuales más del 78,20% se encuentra en producción, 7,69% corresponden a pozos inyectoros, reinyectoros y un 12,18% no están en funcionamiento o no cuentan con datos disponibles. Y, con respecto a las piscinas que se abrieron para soporte de las actividades petroleras, se tienen registros de 110 piscinas, de las cuales alrededor del 69,09% no presentan ningún tipo de tratamiento. (PRAS-MAE, SIPAS, 2011).

Hay que considerar que los datos son aproximados, puesto que, para el caso de las actividades petroleras privadas, si bien hay un estimado de las áreas de intervención, aún no se cuenta con un inventario respaldado por la autoridad para obtener un número de pozos y piscinas que potencialmente afectan la calidad del suelo.

Durante el desarrollo de la actividad hidrocarburífera se han generado puntos de contaminación, entre los cuales pueden indicar los siguientes:



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

TABLA 7: PUNTOS DE CONTAMINACION Y ESTADO DE REMEDIACIÓN DE PISCINAS PRESENTES EN LA PARROQUIA DAYUMA

Área	Trabajando	Ejecutado	Pendiente	Sin dato	Total general
AUCA			68	3	71
NANTU				4	4
PINDO	2	15	3	8	28
PUMA			5	2	7
Total	2	15	76	17	110

Fuente: PDOT 2015

Elaborado: GADPRD

35

TABLA 8: DERRAMES REGISTRADOS EN LA PARROQUIA DAYUMA

Área	Número de derrames	Volumen derrame	Volumen recuperado
		(bbls)	(bbls)
AUCA	109	31320,5	1488
CONGA	3	5	-
PINDO	9	95	31
PUMA	2	15	10
Total	123	31435,5	41

Fuente: PDOT 2015

Elaborado: GADPRD

Ante las condiciones en las cuales se desarrollan las actividades humanas, la población de Dayuma percibe e identifica los principales problemas de contaminación del recurso agua, en lo referente a la contaminación petrolera, además de los derrames presenciados por los habitantes, también perciben alteraciones en los cursos de agua cuando se realizan actividades de remediación, y la constatación visual de la presencia de mecheros en el territorio de interés.

2.1.3. Geología y morfología.

Geomorfológicamente, la zona donde se asienta la provincia se encuentra influenciada por la cordillera Real y la llanura amazónica, razón por la cual las alturas varían desde los 180 msnm., en la llanura amazónica a los 3800 msnm., en la zona oeste donde se encuentra el Volcán Sumaco que marca el límite de Orellana con su aledaña Napo.

La gran mayoría de la provincia de Orellana describe características de la



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

llanura amazónica con formas de origen acumulativo que, por la cantidad de drenajes y ríos dobles presentes, han dado lugar a valles, terrazas y llanuras aluviales que se muestran a lo largo de toda la región en sectores planos, distinguidos por su forma: alargada, de gradas y extensa, respectivamente. Este tipo de formas se encuentran ubicadas en la zona centro y este, mientras que un pequeño porcentaje de la provincia posee características otorgadas por la cordillera occidental tales como relieves montañosos, mesetas y cuestras.

Estratigráficamente la Cuenca oriente se halla constituida por secuencias sedimentarias y volcánicas que tienen edades que van desde el Paleozoico (Formación Pumbuiza de edad Devónico) hasta el Cuaternario (Formaciones Mera y Mesa), que descansan sobre un basamento Precámbrico que forma parte del Cratón Guayanés (Faucher&Savoyat, 1973).

Estas unidades se encuentran depositadas en una secuencia de ciclos sedimentarios separados por procesos de erosión y/o no depositación, como consecuencia de importantes eventos tectónicos de extensión e inversión transgresiva las formaciones del cretácico como Hollín, Napo y Tena presentan estructuras compresivas, principalmente fallas inversas y pliegues. Las formaciones desde el Paleoceno Temprano al Cuaternario (50 a 1.5 ma), pertenecen a secuencias de ambiente transicional de marino a continental (Rivadeneira y Baby, 1999).

Las formaciones geológicas encontradas en el área de la parroquia Dayuma son totalmente continentales (Formaciones Arajuno, Chambira, Mesa). Estas formaciones no presentan una gran deformación estructural debido a su ambiente deposicional.

TABLA 9: TIPOS DE SUELO PARROQUIA DAYUMA

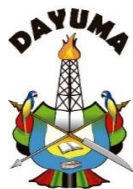
TIPO DE SUELOS PARROQUIA DAYUMA	
TAXONOMÍA DEL SUELO	SUPERFIC IE (ha)
AquanticDystrudepts	759,39
Cuerpos de Agua	439,59
FluvaquenticDystrudepts+AquicDystrudepts	3.250,46
FluventicDystrudepts+AquicDystrudepts	4.533,14
FluventicDystrudepts+AquicDystrudepts+TypicHumaquepts+TypicU	1.066,40
FluventicHapludands y/o FluventicDystrudepts	132,25
OxicDystrudepts (Haplorthoxs)	12,93
Oxic y/o TypicDystrudepts (rojos) +TypicHumaquepts	8.777,24
ParalithicDystrudepts (rojos) +Oxic y/o TypicDystrudepts (rojos)	5.989,63
TypicHapludands y/o TypicDystrudepts	535,53
Typic y/o OxicDystrudepts (rojos)	97.497,26

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Typic y/o OxicDystrudepts (rojos) +ParalitihicDystrudepts (rojos)	228,06
Total	123.221,88

Fuente: PDOT 2015

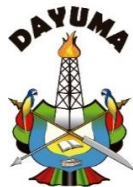
Elaborado: GADPRD

En su gran mayoría los suelos predominantes en la parroquia corresponden al tipo: Typic y/o OxicDystrudepts (rojos). Los suelos TypicDystrudepts se caracterizan por tener una textura franco-arcillosa a arcillosa. Son suelos rojos con serias limitaciones y restricciones a cualquier tipo de cultivos debido a su acidez, las tasas de aluminio en niveles tóxicos, su pobreza química y baja fertilidad. Mientras los suelos de tipo OxicDystrudepts (rojos) son de textura Arcillosa en superficie y muy arcillosa en profundidad. Al igual que los anteriores, poseen restricciones a cualquier cultivo debido a la acidez del suelo, las tasas de aluminio en niveles tóxicos, su pobreza química y baja fertilidad, lo que impide un desarrollo sostenible agrícola en la parroquia Dayuma.

Los suelos sobre mesas disectadas presentan declives ligeros con pendientes de hasta 40% con una textura franco arcillosa y arcillosa plástica. Estos suelos tienen un grado ácido y el contenido de materia orgánica es importante en el primer nivel y decrece en profundidad.

Los suelos sobre llanuras aluviales y de inundación pertenecen a los subgrupos de Typic Dystropepts y Aquic Dystropepts, se presentan más desarrollados debido a la morfología casi plana (pendientes 5%) de colores pardo oscuro a pardo amarillento con texturas franco arcillosas, alto contenido de plasticidad y humedad debido a que el escurrimiento superficial es lento y en temporada invernal generalmente se ven inundados.

En su gran mayoría los suelos son arcillosos ocupando un 70% de toda la parroquia, los suelos franco-arcillosos están en segundo lugar de ocupación del terreno con un 10 % del total y en un porcentaje de un 8% son arcillas pesadas, también hay arcilla franco limoso en un 7% y otros tipos de arcillas en 5% para completar así el total de toda la parroquia Dayuma.



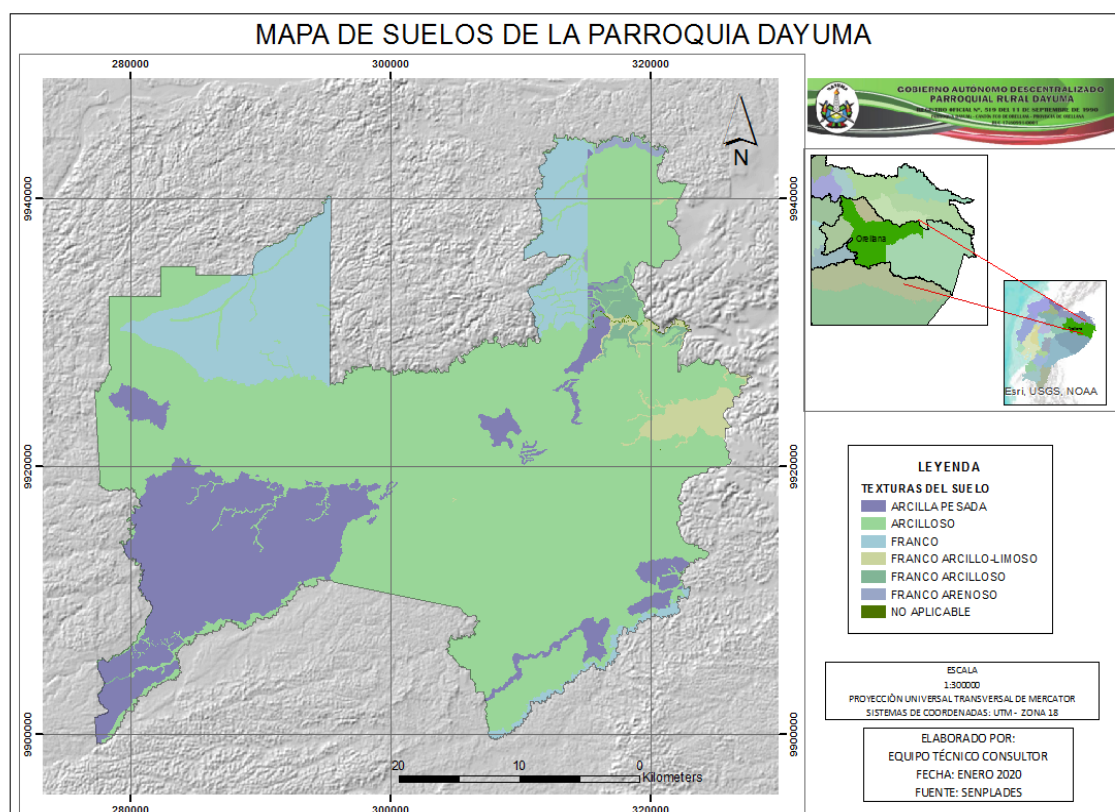
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 3: MAPA DE SUELOS DE LA PARROQUIA DAYUMA



Fuente: PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: GADPRD

2.1.4. Clima

El Instituto Nacional de Hidrología y Meteorología del Ecuador INAMHI, considera al clima como el estado medio de las condiciones atmosféricas que ocurren a diario en un lugar determinado. Las características climatológicas en la Amazonía Ecuatoriana varían de acuerdo a factores altitudinales y topográficos. Además, por encontrarse sobre la línea ecuatorial, esta región está influenciada por una serie de factores como son el viento, la humedad, la altitud, la precipitación y principalmente por la presencia de la Cordillera Oriental de los Andes. El cantón Francisco de Orellana está situado entre dos subregiones distintas: La Región Sub-Andina y la región amazónica de tierras bajas, La región Sub-Andina, comprende las estribaciones orientales de los Andes, que posee un ancho aproximado de 50 km y una altitud que oscila entre 500 y 3900 msnm; la región amazónica de tierras bajas se extiende hacia el este, sobrepasando la frontera con el Perú, la altitud oscila entre 100 y 500 m.s.n.m.

El clima de la parroquia de Dayuma, al igual que el del cantón Francisco de Orellana es de tipo tropical cálido húmedo.

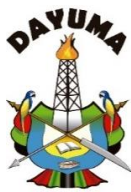
Según los datos presentados por el GAD Municipal de Francisco de Orellana

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

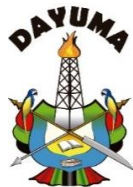
RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el cantón existen apenas 2 estaciones meteorológicas: El Coca Aeropuerto (M052) y la estación Palmar del Río-Huashito (M293). A continuación, se presentan la información recopilada por el GAD de las dos estaciones durante un periodo de 13 años (2000-2013).

En el periodo de 13 años se evidencian cambios importantes con respecto a las precipitaciones anuales, como en el promedio de precipitaciones durante un mismo año. Mediante esta información se puede identificar que los meses de mayores precipitaciones corresponden a abril y mayo con 340,3 y 313,7 mm respectivamente. Mientras los meses con el promedio inferior de precipitación son en agosto y septiembre con apenas 144 y 201,5 mm respectivamente. Por otro lado, si analizamos las precipitaciones anuales, se evidencia que en el 2002 y 2011 se superaron los 3500 mm anuales, mientras los años 2012 y 2013 tienen una precipitación menor a 2000 mm anuales siendo los años de menor precipitación en el periodo comprendido entre el 2000 -2013.

La disminución de las precipitaciones es un fenómeno que debe ser analizado a profundidad. En el caso del INAMHI, esta institución ha presentado un reporte de las precipitaciones para el período 1 al 10 de abril entre los años 2000 – 2012, identificando que existe una reducción de las precipitaciones en un 60%, sin embargo, el balance hídrico aún es favorable entre $P > Ev + Evap + In$ (precipitación > evaporación + evapotranspiración + infiltración). Considera también que en el 100% de la Amazonía se reducirán las precipitaciones en la próxima década.



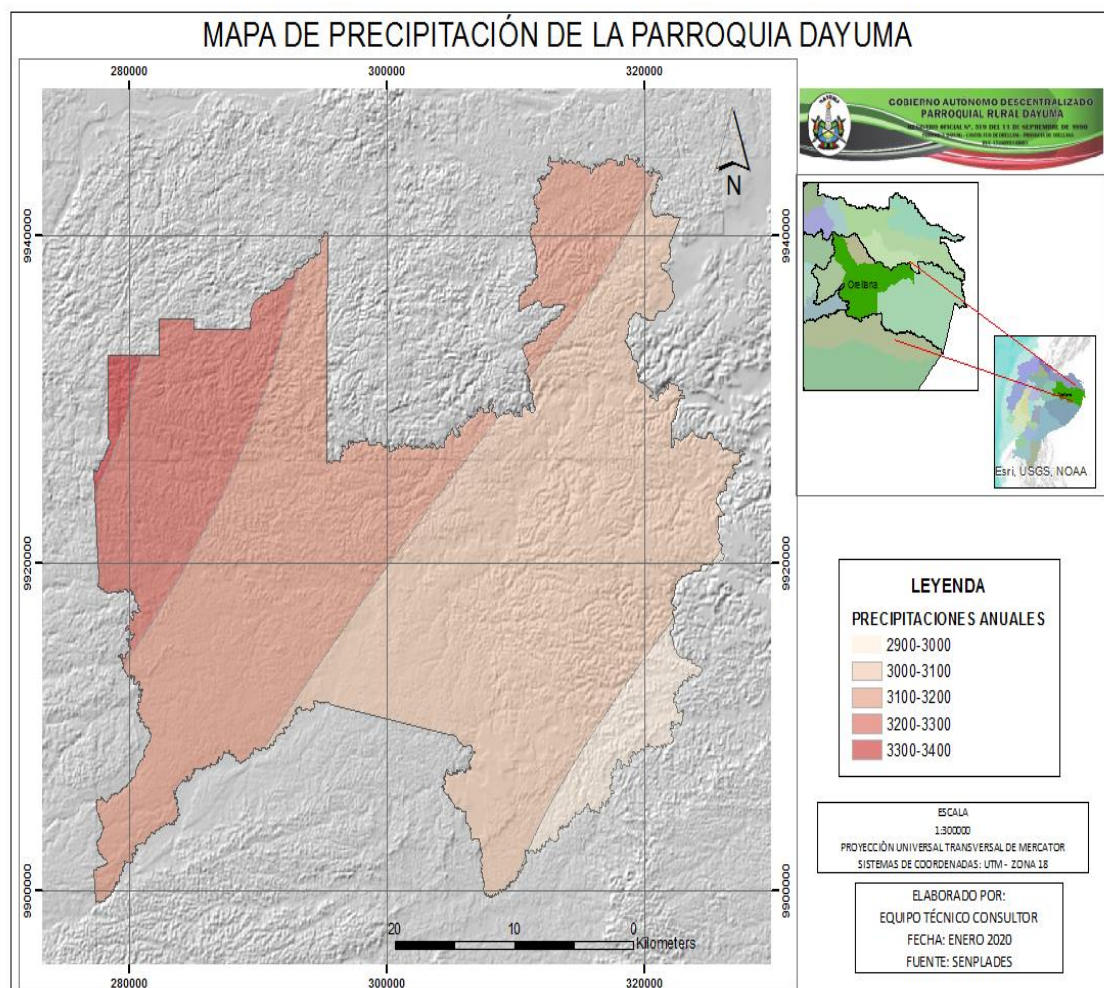
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 4: MAPA DE PRECIPITACIONES



40

Fuente: PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: CONSULTORA 2019

Con respecto a la Zona de Temperatura atmosférica, todo el territorio parroquial tiene un rango de temperatura promedio de 25-26 °C siendo considerada una Zona de Temperatura Isohipertérmica. Según los datos obtenidos de las estaciones meteorológicas del cantón en un periodo de 13 años, los meses de mayor temperatura son: octubre con un promedio 27°C, enero con 26,9 °C, y noviembre con 26,8°C. Mientras los de menor temperatura son 18°C julio y 21°C mayo. Con respecto a la temperatura media anual, se evidencia que, en promedio, el 2002 tuvo las mayores temperaturas del periodo 2000-2013.

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



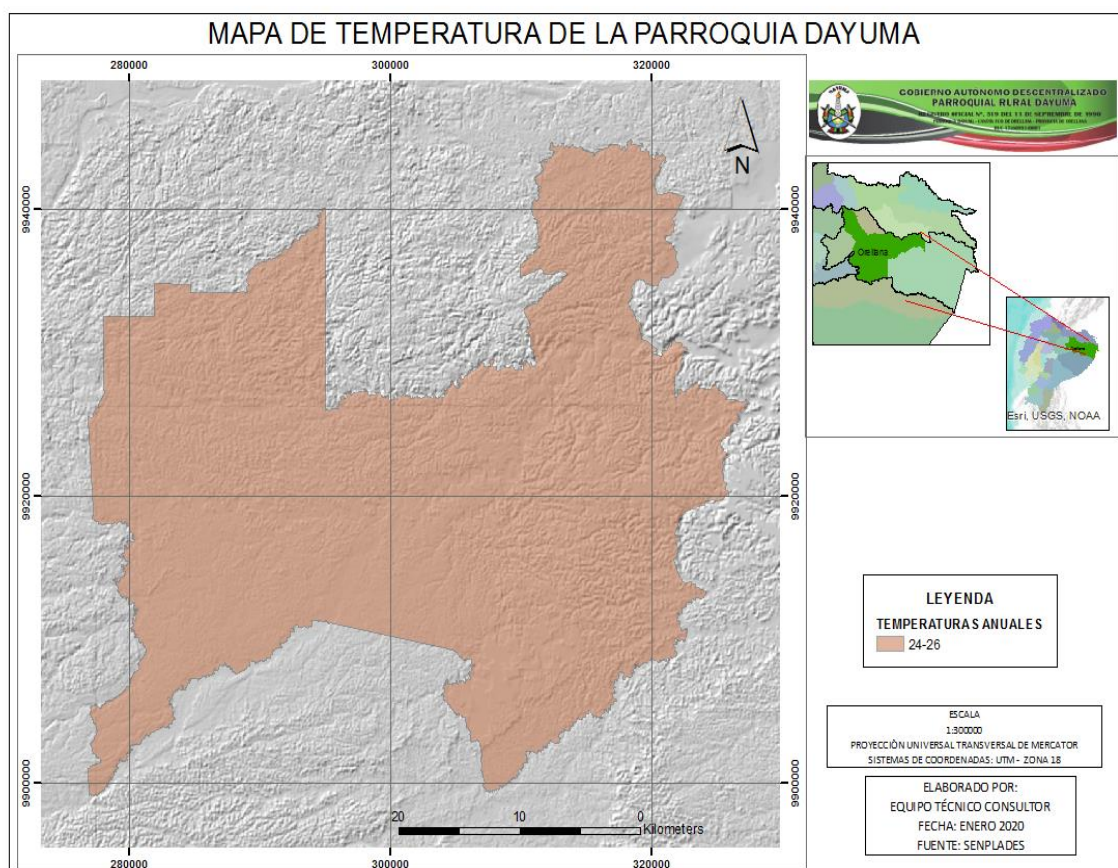
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 5: MAPA DE TEMPERATURA



Fuente: PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.1.5. Recursos naturales no renovables

Al igual que el resto de la Amazonía norte, en la parroquia Dayuma el principal recurso natural no renovable corresponde al petróleo. La actividad petrolera inició en la década de los 70's en el cantón Francisco de Orellana, siendo el territorio parroquial de Dayuma uno de los principales lugares históricos de extracción. En la actualidad y según información de la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador SHE, el territorio cantonal está dividido en 21 bloques petroleros de los cuales 8 están dentro del territorio parroquial. De los 8 bloques existentes, 4 son operados por la Empresa Estatal PETROAMAZONAS, 2 por la empresa Petroriental, compañía de propiedad china, una por el Consorcio Pegaso y el último bloque es operado por el consorcio Petrosud – Petroriva. Con respecto a la infraestructura petrolera y según información obtenida del Programa de Remediación Ambiental y Social (PRAS) del Ministerio de Ambiente, en la parroquia se registran 71 pozos petroleros pertenecientes a las empresas estatales. Sin embargo, se debe



GADP DAYUMA

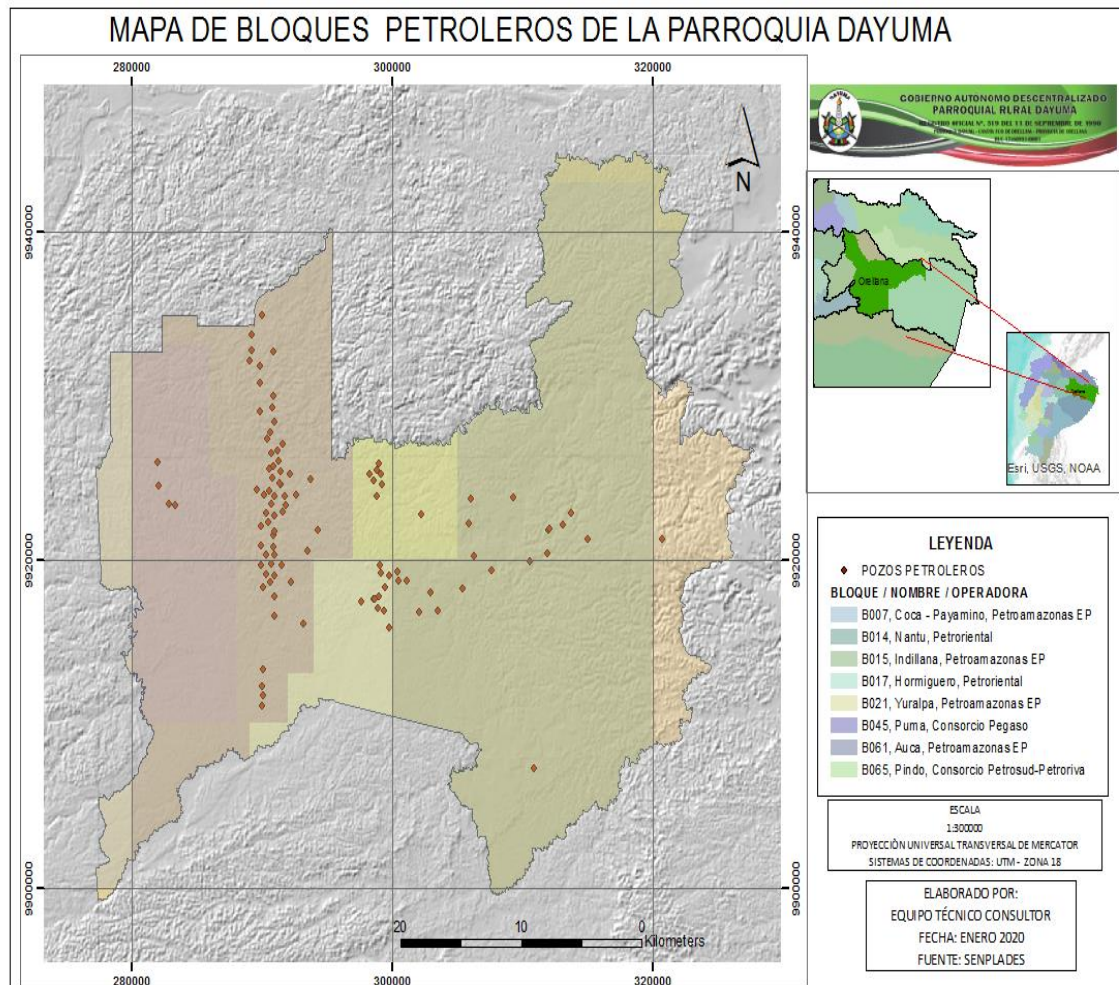
REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

enfatar que la información referente a la actividad petrolera es bastante restringida.

MAPA 6: MAPA DE BLOQUES PETROLEROS



42

Fuente: PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.1.6. Uso actual y cobertura del suelo

En la parroquia de Dayuma, al igual que el resto del territorio cantonal, predomina la cobertura vegetal de tipo natural como son los bosques nativos en distintos estados de conservación con el 84,05% lo que corresponde a 103.567,38 Ha. Mientras el 14,99% corresponde a tierras agropecuarias, donde predominan los pastos cultivados con el 11,24% lo que equivale a 13.852,04 ha), seguida por los misceláneo de frutales 7 con apenas el 2,44% equivalente a 3.003,35 ha, Dentro de las áreas destinadas a tierras agropecuarias se identifican superficie reducidas destinadas a cultivos permanentes como son el cacao (0,43%), el café (0,72%), la palma

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tigüino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

africana (0,001%), y plátanos (0,09%). Así como de cultivos anuales como el maíz con apenas el 0,02% y raíces y tubérculos con 0,04%.

TABLA 10: USO ACTUAL Y COBERTURA DEL SUELO

COBERTURA Y USO DE LA TIERRA.		
COBERTURA Y USO DE LA TIERRA	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE
Bosque Nativo	103.572,35	84,05%
Cacao	531,67	0,43%
Café	885,17	0,72%
Maíz	21,24	0,02%
Misceláneo de frutales	3.003,35	2,44%
Palma africana	9,63	0,01%
Pasto cultivado	13.852,04	11,24%
Plátano	107,5	0,09%
Raíces y tubérculos	52,1	0,04%
Tierras en transición	111,17	0,09%
Centro poblado	123,15	0,10%
Río doble	952,49	0,77%

Fuente: MAE

Elaborado: GADPRD



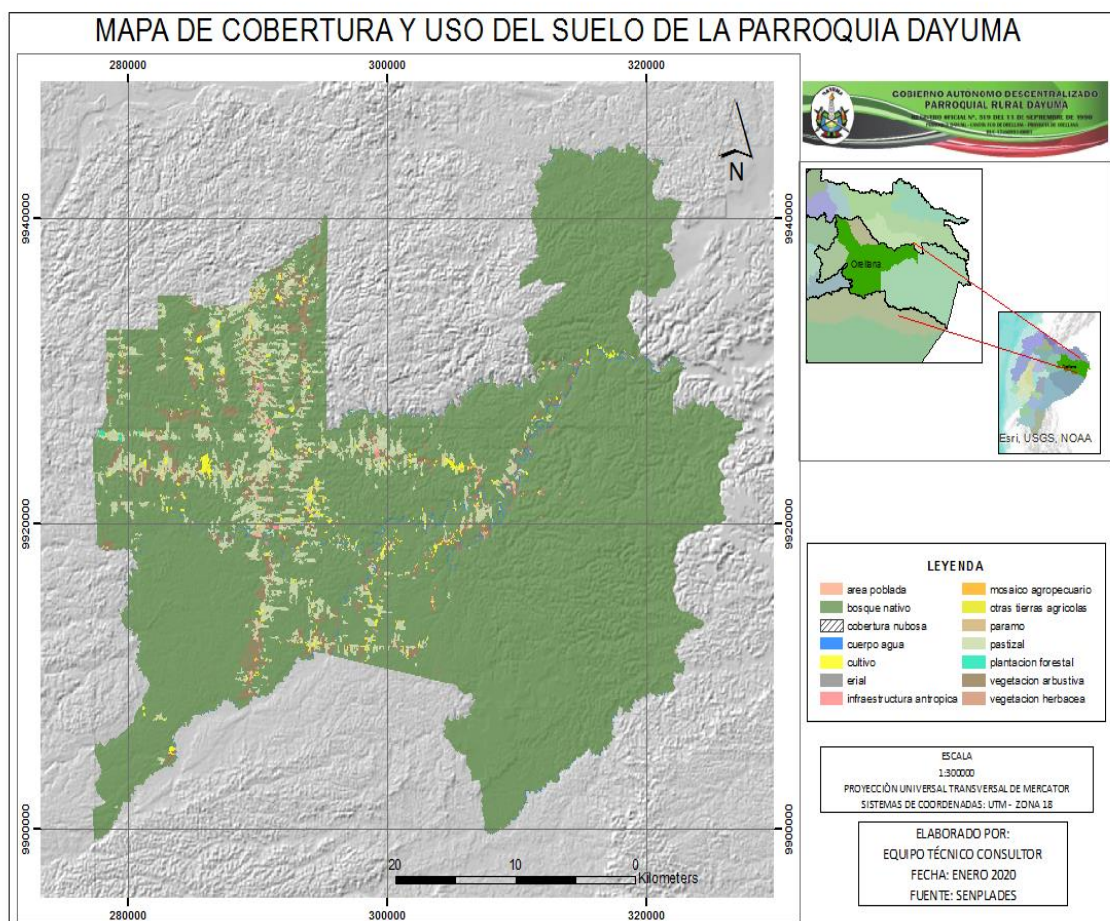
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 7: MAPA DE USO ACTUAL Y COBERTURA DEL SUELO



Fuente: GOBIERNO PROVINCIAL DE ORELLANA

Elaborado: CONSULTORA 2019.

2.1.7. Ecosistemas

De acuerdo al Sistema de clasificación de ecosistemas del Ecuador Continental realizado por el Ministerio de Ambiente, en la parroquia de Dayuma se presenta 3 tipos de ecosistemas, siendo el predominante el Bosque siempreverde de tierras bajas del Napo-Curaray, ocupando 85,82% del territorio. Seguido por los bosques inundables de la llanura aluvial de los ríos de origen Andino y de Cordilleras Amazónicas con un mínimo de 0,86% del territorio y los Bosques inundados de la llanura aluvial de la Amazonía con apenas el 0,01%. A continuación, se detallan cada uno de los ecosistemas



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

TABLA 11: ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA DAYUMA

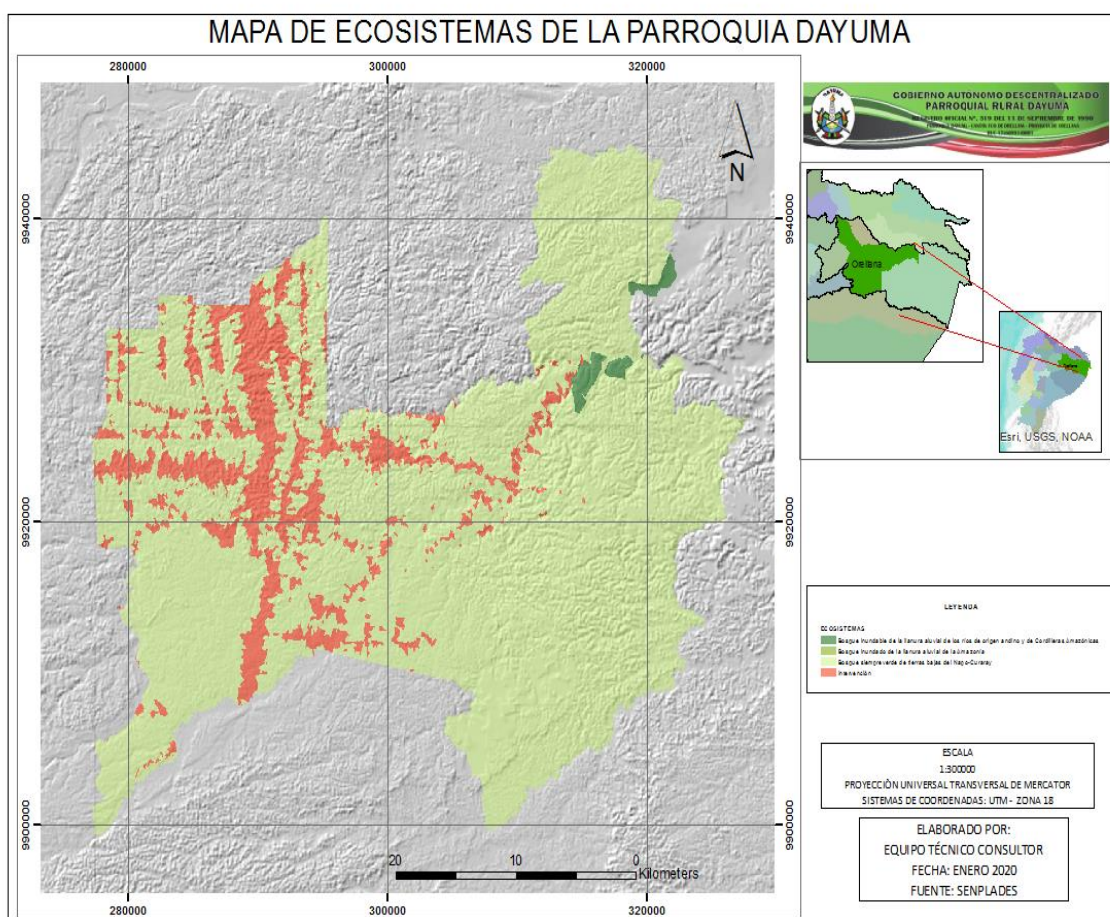
ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA DAYUMA.		
ECOSISTEMA	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Bosque inundable de la llanura aluvial de los ríos de origen Andino y de Cordilleras Amazónicas.	1.062,98	0,86
Bosque inundado de la llanura aluvial de la Amazonía.	10,15	0,01
Bosque siempreverde de tierras bajas del Napo-Curaray	105.744,32	85,82
Zonas Intervenidas	16.404,43	13,31
TOTAL	123.221,88	100

Fuente: MAE

Elaborado: GADPRD

45

MAPA 8: MAPA DE ECOSISTEMAS



Fuente: MAE

Elaborado: CONSULTORA 2019

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



2.1.8. Zonas en estado de protección y conservación

Dentro del territorio parroquial encontramos dos categorías de áreas bajo conservación. La primera corresponde al Parque Nacional Yasuní perteneciente al Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE; mientras la segunda corresponde a las áreas pertenecientes al Programa Socio Bosque.

El Parque Nacional Yasuní es el área protegida de mayor tamaño del Ecuador, abarcando el 3,7% del territorio Nacional con 1'022.737 ha. Es considerado uno de los hotspots de mayor biodiversidad del planeta y es el hogar de comunidades indígenas de las nacionalidades Kichwa , Waoraní y de los pueblos no contactados como son los Tagaeri y Tarmenani. Dentro de la parroquia de Dayuma, el Parque Nacional Yasuní ocupa una extensión de 50.689,09 ha, lo que equivale al 41,14 % del territorio parroquial.

Otras áreas bajo la categoría de conservación reconocidas por el Estado pertenecen al programa Socio Bosque del Ministerio de Ambiente. El programa consiste en la entrega de un incentivo económico para los propietarios o comunidades que se comprometan de forma voluntaria a la conservación de los bosques nativos con el objetivo de reducir la deforestación y el cambio de uso del suelo.

TABLA 12: ZONAS EN ESTADO DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

ÁREA BAJO CONSERVACIÓN EN LA PARROQUIA DAYUMA.		
ÁREA PROTEGIDA	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE
Parque Nacional	50689,09	41,14
Socio Bosque	269,91	0,22

Fuente: MAE

Elaborado: GADPRD



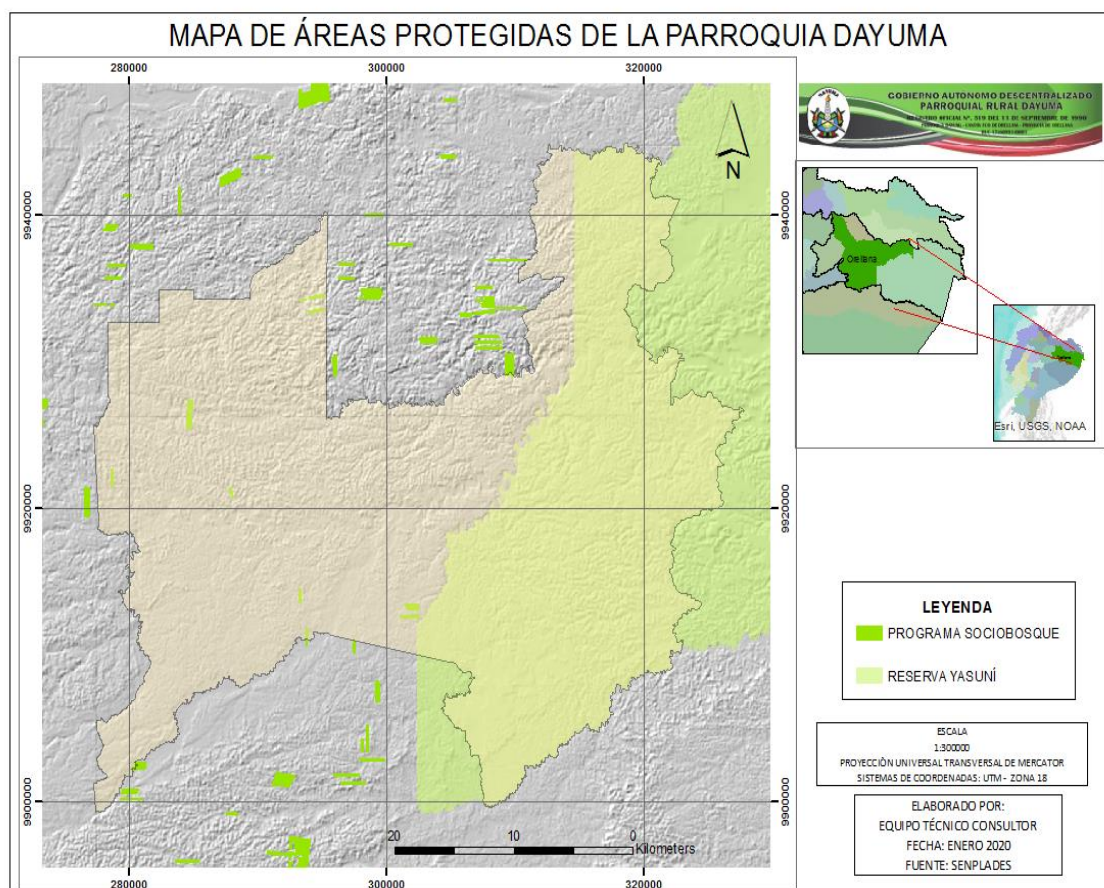
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 9: MAPA DE ÁREAS PROTEGIDAS



Fuente: MAE

Elaborado: GADPRD

2.1.9. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

La amenaza climática está más relacionada a fenómenos meteorológicos como la época de precipitaciones de alta intensidad (tormentas), en las cuales se conjugan con vientos de altas velocidades y tormentas eléctricas; este fenómeno es muy común en la región amazónica del país.

Según referencias, las tormentas se presentan con bastante frecuencia en el transcurso del año, pudiendo producir inconvenientes como son paralización de las actividades, de varias horas e incluso de algunos días, imposibilidad de movilización de personas y vehículos; esto conlleva el riesgo que caída de árboles en áreas desbrozadas y la obstrucción de los sistemas de drenajes.

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Así mismo, dadas las condiciones geográficas de la zona las inundaciones se constituyen en otro tipo de amenazas para el territorio de la parroquia. A continuación, se presenta el Cuadro 12, en el cual la población identifica la problemática relacionada con la climatología para la Parroquia Dayuma.

Sin embargo, se conoce que, en el desenlace de los fenómenos naturales y los peligros antrópicos, las acciones humanas tienen una importante influencia en el agravamiento de estos escenarios de riesgo. Por ejemplo, la deforestación, el relleno inadecuado de las quebradas o los asentamientos ilegales agravan el escenario de eventos naturales incrementando la vulnerabilidad de la población frente a estos eventos. Estos enfoques teóricos, apuntan hacia el pensamiento de que los "desastres no son naturales y son más bien problemas no resueltos en el desarrollo"

TABLA 13: AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Elementos climatológicos	Tipo de evento	Si/No	Efectos - Consecuencias	Si/No
Altas precipitaciones	Deslizamientos	SI	Daños vías	SI
	Derrumbes	SI	Daños al alumbrado público	SI
	Flujos de lodos	SI	Perdida cosechas	SI
	Desprendimientos	SI	Daños a la infraestructura básica	SI
	Represamientos	SI	Plagas	SI
	Inundaciones	SI	Alteración del comercio	SI
	Erosión	SI	Perdida de territorio	SI
Bajas - Altas temperaturas	Asentamientos de masas	SI	Heladas	Heladas plagas y otras
	Otros			
	Sequías			
	Erosión	SI		
	Incendios			

Fuente: PDOT 2015

Elaborado: GADPRD



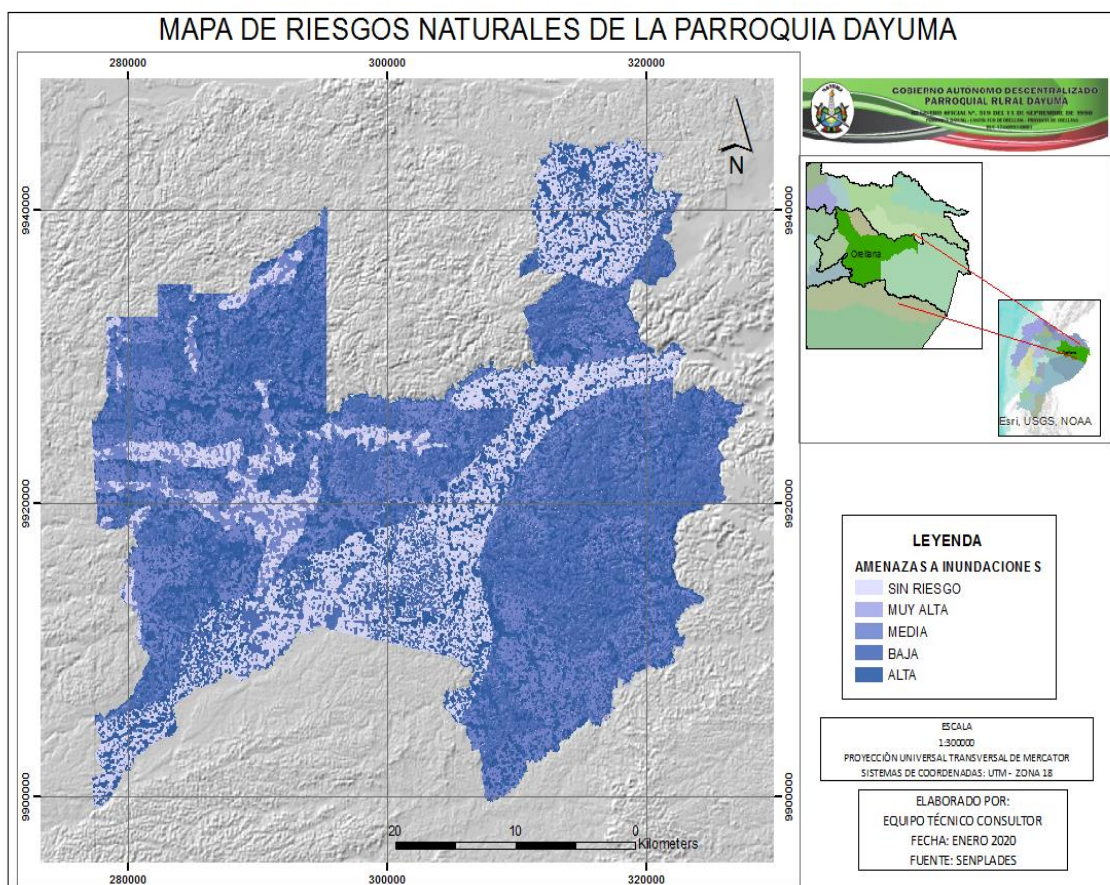
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 10: MAPA DE AMENAZAS, VULNERABILIDADES Y RIESGOS



Fuente: PLANIFICA ECUADOR
Elaborado: CONSULTORA 2019

Se cataloga como riesgo por inundación bajo. Se identifican 6 poblaciones en riesgo, 12 de Octubre, Rodrigo Borja, Comunidad Waoraní Tobeta, Patria Nueva, San Luis y Miwa-guno ubicadas junto a las riberas del río Tiputini. En cuanto a infraestructura se ha identificado la presencia de puentes sobre el río Tiputini, 3 escuelas de educación básica y viviendas asociadas al sector.

En cuanto al riesgo por sismicidad, en la parroquia es de naturaleza bajo con presencia de sismos profundos por efectos de subducción.

TABLA 14: AMENAZAS POR ASENTAMIENTOS

Asentamientos	PROBLEMÁTICA		
	Sector	Factor	Influencia
COMUNIDAD CÓNDOR.	COMUNIDAD CÓNDOR.	FALLA EN LA MESA DE LA VIA.	ALTA PRECIPITACION.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

TIPUTINI CP.	TIPUTINI CP.	DAÑOS ENVIA.	ARCILLA EXPANSIVA Y TRAYECTO DEL AGUA
DAYUMA CP.	BARRIO 16 DE JUNIO.	DAÑOS EN VIA ACENTAMIENTOS.	ALTA PRECIPITACION.
COMUNIDAD 12 DE FEBRERO.	COMUNIDAD 12 DE FEBRERO.	REPRESAMIENT O RIO TIPUTINI.	ALTA PRECIPITACION SISTEMA DE DRENAJE VIAL INSUFICIENTE.
VÍAS DE LA PARROQUIA.	VÍAS DE LA PARROQUIA.	PRESENCIA DE TUBERIA DE ALTA PRESION JUNTO A LA VIA.	EXTRACCION PETROLERA.
POZOS EXISTENTES CP.	BARRIO BELLAVISTA.	POZO DE EXTRACCION.	EXTRACCION PETROLERA.
VÍAS DE LA PARROQUIA.	VÍAS DE LA PARROQUIA.	PUENTE ESTRECHOS.	ESTRANGULAMIENT O DE VÍAS.
INSTALACION PETROLERA.	INSTALACION PETROLERA EN LA	POTENCIAL CONTAMINACION.	EXTRACCION PETROLERA.

Fuente: CONSULTORA 2019

Elaborado: CONSULTORA GADPRD

Los habitantes de la parroquia consideran una amenaza la existencia de las instalaciones petroleras, especialmente la tubería, la cual se extiende a lo largo de las vías y puede ser susceptible de impacto de vehículos, sabotaje, rotura, etc., lo cual mantiene inquietos a los moradores.

En cuanto a la sismicidad, el riesgo es bajo con presencia de sismos profundos por efectos de subducción.

2.1.10. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

TABLA 15: SINTESIS DEL COMPONENTE Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
SISTEMA HIDRICO Y DRENAJES	abundancia del recurso	Alta contaminación petrolera.
GEOLOGÍA Y MORFOLOGÍA.	De acuerdo a la SNGRE en la zona no existe riesgo geológico.	
CLIMA.	Temperatura y niveles de precipitación estables facilitan el desarrollo de actividades económicas.	Exceso de humedad.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.	Recursos para la parroquia.	Posibles contaminaciones y no remediación del medio ambiente.
USO ACTUAL Y COBERTURA DEL SUELO.	Cobertura vegetal natural.	Alta presencia de humedad.
ECOSISTEMAS.	Desarrollo de actividades económicas como el ecoturismo, agroecología, investigación y biotecnología.	Contaminación ambiental en los sectores sin manejo de planes de contingencia.
ZONAS DE CONSERVACIÓN.	Zonas naturales primarias.	No se puede intervenir por ser patrimonio cultural.
VULNERABILIDADES CLIMÁTICAS.	Desarrollo de conciencia ciudadana para generar capacidades de resiliencia. Coordinación interinstitucional.	Contaminación generalizada de recursos naturales. Inundaciones, deforestación y movimiento de masas en áreas específicas.

Fuente: CONSULTORA 2019

Elaborado: CONSULTORA GADPRD

2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

2.2.1. Análisis demográfico

De acuerdo a datos del INEC (2010) del Censo nacional, la parroquia Dayuma cuenta con un total de 6.298 habitantes, parroquia que pertenece al sector rural del Cantón Francisco de Orellana.

Los habitantes de la parroquia Dayuma, de acuerdo al Censo 2001 contaba con una población de 586 habitantes, mientras que para el censo de 2010 indica un total de 6.298 habitantes. Esto muestra una tasa de crecimiento inter-censal del 5,06%. Por otra parte la cifra de densidad poblacional es de 5,09 hab/km² (habitantes por kilómetro cuadrado), algo menor a la densidad poblacional nacional.

La población de Dayuma a sufrido cambios en su comportamiento poblacional debido principalmente a ser una zona petrolera, y por ende su dependencia acorde al precio del barril del petróleo lo que ha llevado a algunos pobladores a salir e emigrar dependiendo mucho de las oportunidades laborales del medio, siendo una tasa de crecimiento baja en comparación con la tasa de crecimiento nacional.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

TABLA 16: CRECIMIENTO POBLACIONAL

	AÑO					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
DAYUMA POBLACION (P)	7451	7493	7535	7577	7619	7662
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
DAYUMA POBLACION (P)	7662	7705	7748	7791	7835	7879

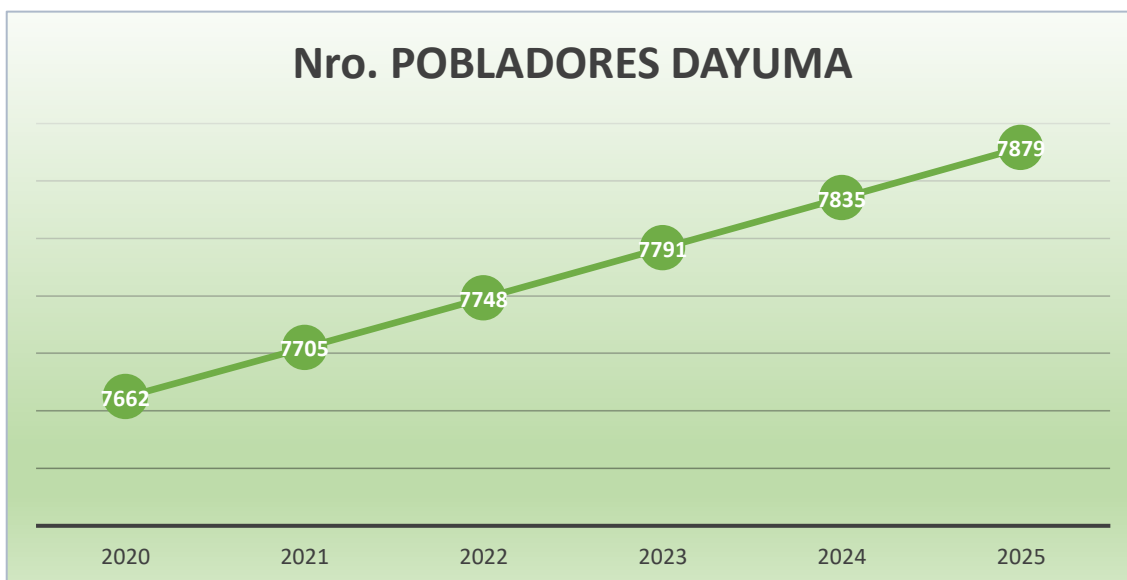
Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: Consultoría GADPRD.

De acuerdo al INEC, 2010., población de la parroquia de Dayuma crecerá de la siguiente manera, entre 2020 y 2025:

52

GRAFICO 2: CRECIMIENTO POBLACIONAL



Fuente: INEC 2010.

Elaborado: Consultoría GADPRD

2.2.2. Pirámide poblacional

La siguiente tabla muestra la distribución de la población por edad de la parroquia. Se nota que la población se distribuye mayoritariamente en los rangos de edades jóvenes. Este comportamiento se explicará más claramente a continuación, mediante el análisis de la pirámide de la población.



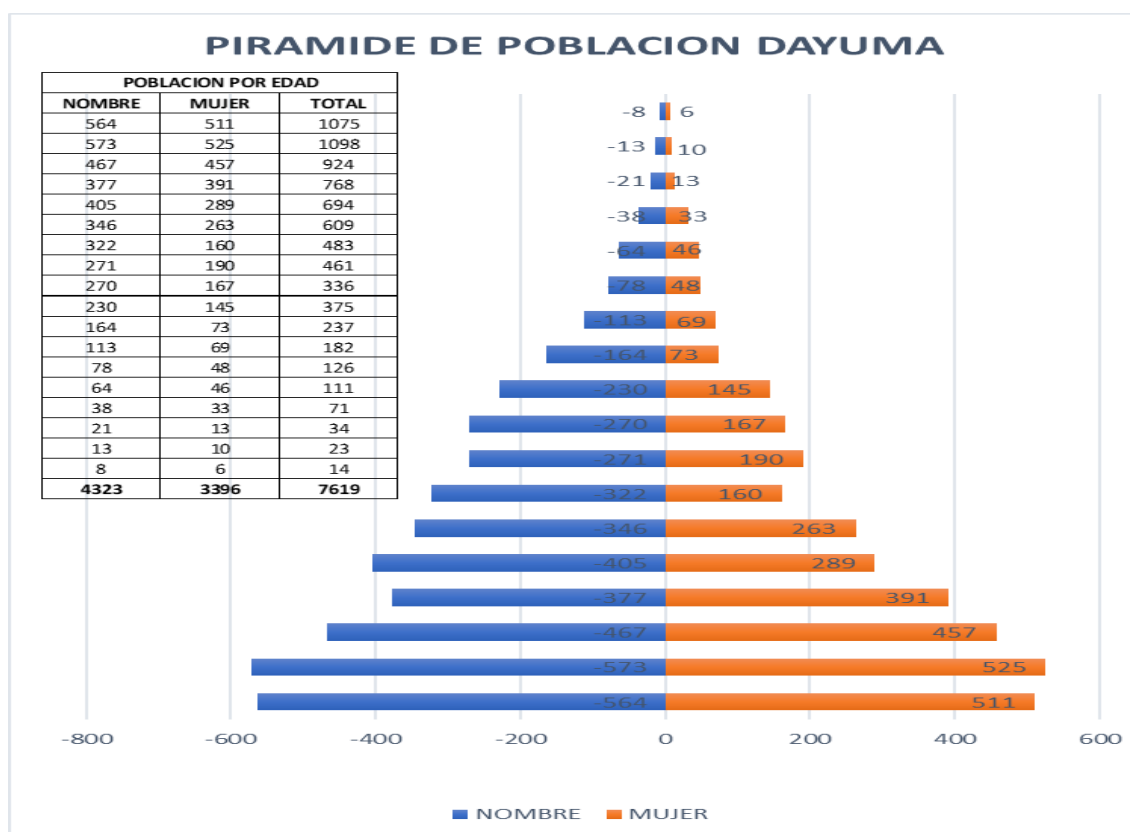
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

GRAFICO 3: PIRÁMIDE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL



53

Fuente: INEC 2010.

Elaborado: Consultoría GADPRD.

Dayuma es determinada como una parroquia rural del Cantón Francisco de Orellana que tiene una población de 6.298 habitantes, de la cual la mayor parte se encuentra distribuida de forma dispersa en el área rural y en un menor número en la cabecera parroquial.

La parroquia Dayuma es cuna de cultura étnica variada siendo una de las parroquias con una mayor diferenciación de culturas.

En la información disponible en el INEC del censo de 2010, la población de la parroquia Dayuma se auto identifica mayoritariamente como mestiza 57,72%, luego le sigue la población indígena con un 34,76%, los afroecuatorianos con un 3,81%, los blancos representan un 2,78%. Las etnias de montubios, quichuas, waoranís y otras se representan en menor cantidad.

2.2.3. Distribución de la población por edad y sexo

Según el INEC 2010, la población por sexo (género), se puede evidenciar que el 56% de los habitantes son de sexo masculino, mientras que el 44%



GADP DAYUMA

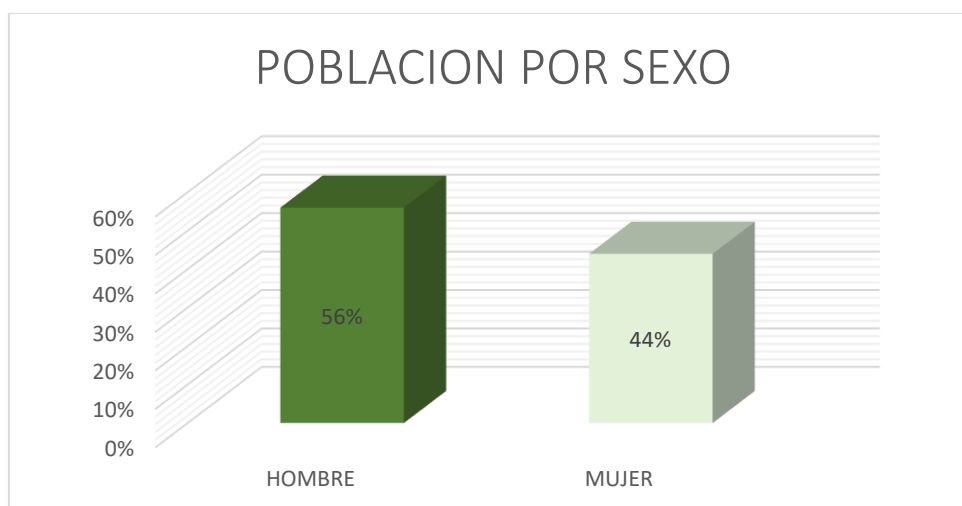
REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

son de sexo femenino valor que se encuentra por debajo de la cifra provincial (47%).

GRAFICO 4: POBLACIÓN POR SEXO DE LA PARROQUIA DAYUMA



54

Fuente: INEC 2010

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.2.4. Distribución por comunidades

TABLA 17: Población POR SEXO POR COMUNIDADES

COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO	POBLACION		ETNIAS EN % POR COMUNIDAD, BARRIO U OTRO, 0=0% ; 1=25% ; 2=50% ; 3=75% ; 4=100%			
	HOMBRES	MUJERES	MESTIZOS%	SHUAR %	WOAORANI%	QUECHUAS%
Miwa-guno.	60	90	0	0	3	1
Rodrigo Borja.	50	60	3	0	0	1
12 de Febrero.	95	100	1	1	1	1
Yawepare.	32	35	1	0	2	1
Tsakim.	17	19	1	1	0	2
Nueva Esperanza.	50	70	4	0	0	0
Vencedores del Oriente.	22	30	4	0	0	0
San Francisco.	32	40	1	3	0	0
Saar-Entsa.	120	180	1	3	0	0
3 de Mayo.	20	25	4	0	0	0
Cristal.	25	75	4	0	0	0
Nueva Joya.	20	40	4	0	0	0
Flor de Oriente.	30	20	1	1	0	2
Tiputini.	90	110	4	0	0	0
Los Leones.	50	60	3	1	0	0

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

El Triunfo.	60	80	2	2	0	0
Nuevo Amanecer.	72	80	4	0	0	0
28 de Octubre.	50	30	4	0	0	0
El Puma.	50	30	4	0	0	0
Interprovincial.	50	70	2	1	0	1
Playas de la Costeñita.	55	65	4	0	0	0
San Miguel.	27	21	4	0	0	0
Unión Laurence.	90	81	4	0	0	0
31 de Mayo.	80	70	3	0	0	0
Nueva Unión.	70	55	4	0	0	0
La Asunción.	40	20	3	0	0	1
Centro Poblado Dayuma.	700	800	2	1	0	1
San Pedro.	175	175	4	0	0	0
Nuevo Paraíso.	20	30	1	3	0	0
Waemo-Ome.	20	25	0	0	4	0
12 de Octubre.	25	75	4	0	0	0
Nampaweno.	20	40	4	0	0	0
San Juan de Rio Tiputini.	30	20	1	1	0	2
Trébol.	40	30	4	0	0	0
9 de Octubre.	50	60	3	1	0	0
Libertad.	40	30	2	2	0	0
Rumipamba.	120	80	4	0	0	0
Pindo Rumiyaqu.	50	30	4	0	0	0
Esfuerzo Amazónico.	20	30	2	1	0	1
San Gregorio.	20	25	4	0	0	0
Azuay.	15	30	4	0	0	0
Tiwiram.	30	20	4	0	0	0
Brisas del Rio Tiputini.	30	20	3	0	0	0
Cóndor.	20	20	4	0	0	0
15 de febrero.	40	20	3	0	0	1
Cultura del Oriente.	30	10	4	0	0	0
Auca Sur.	20	15	2	1	0	1
La Victoria.	30	20	4	0	0	0
La Florida.	25	15	4	0	0	0
San Isidro.	20	15	4	0	0	0
Justicia Social.	30	15	4	0	0	0
Mandaripanga.	120	80		0	0	4
Santa rosa.	190	60	3	0	0	1
Tobeta.	30	80	0	0	4	0
Nueva Frontera.	172	100	1	0	0	3
Bay Enomenga.	20	25	0	0	4	0
Los Reyes.	80	120	3	0	0	1
8 de Abril.	80	40	4	0	0	0
Nantip.	40	30		4	0	0
Sasain.	40	20	0	4	0	0



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

San Antonio.	20	30	3	0	0	1
---------------------	----	----	---	---	---	---

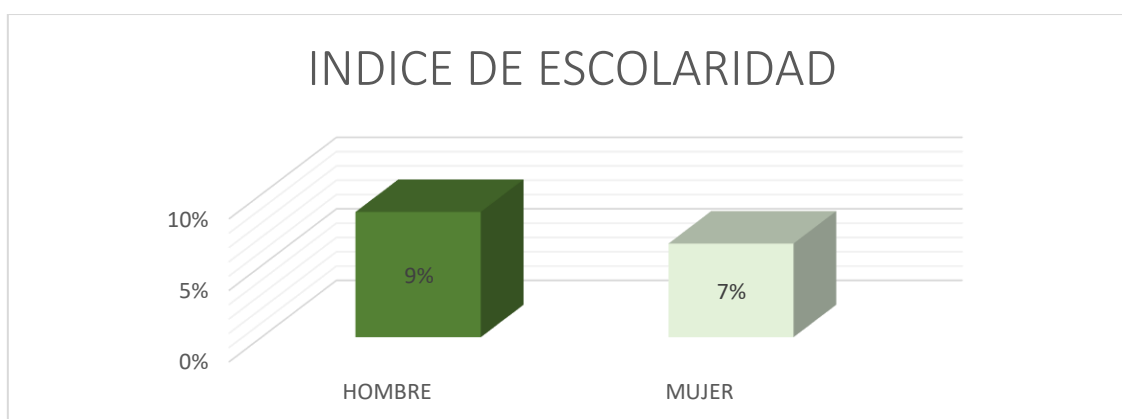
Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.2.5. Educación

Según la información del INEC (2010), el índice de escolaridad en la parroquia Dayuma representa un 8.76% de hombres ante un 6.55% de mujeres, quiere decir que de cada 100 habitantes se tiene 8 hombres y 6 mujeres inscritos en algún tipo de nivel de educación superior.

GRAFICO 5: INDICE DE ESCOLARIDAD



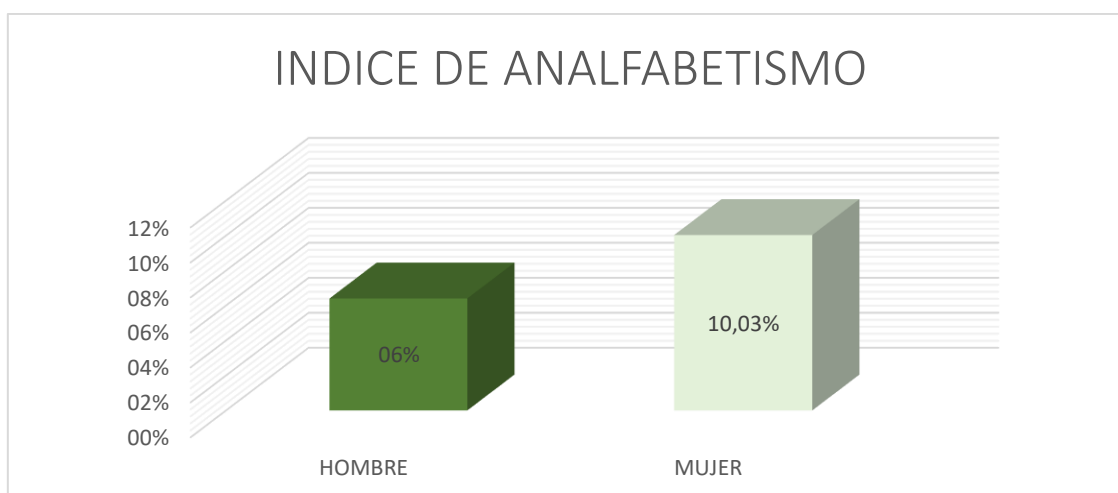
Fuente: INEC 2010.

Elaborado: CONSULTORA 2019

Se entiende por analfabetismo "La incapacidad que posee un ser humano para realizar las operaciones básicas de leer y escribir". El analfabetismo aparece como resultado de la falta de educación, todavía hay numerosas sociedades y comunidades que cuentan con gran parte de analfabetos en su población.

El analfabetismo es uno de los principales problemas y deudas de la humanidad ya que aquellas personas consideradas analfabetas no lo son por opción propia si no por la existencia de altos niveles de pobreza, miseria y falta de oportunidades educativas en el medio en el que se encuentran insertas.

En la parroquia Dayuma, de acuerdo a la información del INEC censo 2010, la tasa de analfabetismo es 6,4% de hombres y un 10.03% en mujeres reflejando que existe en relación a los porcentajes mayor número de analfabetismo en el género femenino.



Fuente: INEC 2010

Elaborado: CONSULTORA 2019

57

2.2.5.1. Infraestructura educativa

En la parroquia Dayuma, con respecto a la información disponible en el Ministerio de Educación (2019), cuenta con un total de 37 instituciones educativas, distribuidas a lo largo de la parroquia. En la cabecera parroquial se encuentra el mayor número de establecimientos.

Una de las principales ofertas educativas con las que cuenta actualmente la parroquia Dayuma en su área netamente rural, es la Unidad Educativa del Milenio ubicada en la comunidad Rodrigo Borja, totalmente equipada, con facilidades de transporte para los estudiantes y una capacidad de hasta 1000 estudiantes, pero a la fecha subutilizada, porque acuden únicamente 441 alumnos (231 mujeres y 210 hombres).

Otros centros educativos importantes son: Educación Básica Milton Patiño en el Pindo Central, Escuela 12 de Octubre en la comunidad del mismo nombre, Escuela Fiscal Mixta Orillas del Tiputini.

Con respecto a las aulas, se contabilizan 70, de las cuales 52 se encuentran en buen estado, 18 en condiciones poco favorables y se ha calculado la necesidad de contar con 35 aulas más para atender a los niños y niñas.



TABLA 18: INDICADORES DE EDUCACIÓN

Indicador	%	Número
Déficit de infraestructura educativa.	33	35
Analfabetismo hombre y mujeres (mayores de 15 años).	11	623
Nivel de instrucción.	33	1779
Promedio de años de escolaridad de población adulta.	6	
Población con acceso a instrucción superior.	4	237

Fuente: INEC 2010

Elaborado: CONSULTORA 2019

58

En la tabla de indicadores de educación la parroquia cuenta con analfabetismo alto del 11%, para el déficit de infraestructura educativa se ha realizado cambios como es la unidad del milenio de Santa Sosa lo que ha llenado de expectativas a un gran sector sin embargo el nivel de instrucción es alto con un 33%, y las personas con acceso a la instrucción superior apenas bordea el 4%.

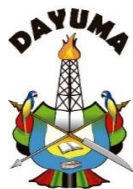
2.2.6. Salud

En lo concerniente a salud en la parroquia Dayuma existen centros tanto públicos como de compañías petroleras que son los que ayudan de una manera preventiva a los pobladores de la parroquia sin embargo no cumplen con las funciones de atención completa, sino más bien con un apoyo médico primario en casos de mayor gravedad son trasladados al hospital de la ciudad del Coca.

Esta es una deficiencia alta ya que la distancia hacia el hospital del Coca es de 40 km que en caso de emergencia es muy distante, por ende, la necesidad de una unidad de salud tipo c en la parroquia Dayuma para que pueda suplir las necesidades de los pobladores de toda la parroquia.

TABLA 19: INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Centros o subcentros de salud		
1 sub centro de salud en la cabecera parroquial.	Salud	Prevención y atención en enfermedades de la población



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

1 sub centro en Centro Shuar Saarentsa.	Salud	Prevención y atención en enfermedades de la población
1 sub centro de salud en Pindó Central.	Salud	Prevención y atención en enfermedades de la población.
1 sub centro de salud en Los Reyes.	Salud	Prevención y atención en enfermedades de la población
1 sub centro de salud en Cupi.	Salud	Prevención y atención en enfermedades de la población

Fuente: INEC 2010

Elaborado: CONSULTORA 2019

59

2.2.7. Grupos étnicos

Para poder analizar los datos de grupos étnicos se utilizó una ponderación que indica por cada una de las comunidades un porcentaje estable en este caso 1=25, 2=50, 3=75, 4=100, por ciento para poder determinar valores porcentuales en el análisis por la extensión de las comunidades.

TABLA 20: GRUPOS ÉTNICOS

COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO	ETNIAS EN % POR COMUNIDAD, BARRIO U OTRO, 0=0% ; 1=25% ; 2=50% ; 3=75% ; 4=100%								
	MESTIZOS %	SHUAR%	WUAORANI %	QUICHUAS %	TSACHILAS	SARAGUROS %	OTAVALEÑO S%	MONTUVIOS	OTROS%
Miwa-guno.	0	0	3	1	0	0	0	0	0
Rodrigo Borja.	3	0	0	1	0	0	0	0	0
12 de Febrero.	1	1	1	1	0	0	0	0	0
Yawepare.	1	0	2	1	0	0	0	0	0
Tsakim.	1	1	0	2	0	0	0	0	0
Nueva Esperanza.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Vencedores del Oriente.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
San Francisco.	1	3	0	0	0	0	0	0	0
Saar-Entsa.	1	3	0	0	0	0	0	0	0
3 de Mayo.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Cristal.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Nueva Joya.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Flor de Oriente.	1	1	0	2	0	0	0	0	0

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Tiputini.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Los Leones.	3	1	0	0	0	0	0	0	0
El Triunfo.	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo Amanecer.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
28 de Octubre.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
El Puma.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Interprovincial.	2	1	0	1	0	0	0	0	0
Playas de la Costeñita.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Unión Laurence.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
31 de Mayo.	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Nueva Unión.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
La Asunción.	3	0	0	1	0	0	0	0	0
Centro Poblado Dayuma.	2	1	0	1	0	0	0	0	0
San Pedro.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevo Paraíso.	1	3	0	0	0	0	0	0	0
Waemo-Ome.	0	0	4	0	0	0	0	0	0
12 de Octubre.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Nampaweno.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
San Juan de Rio Tiputini.	1	1	0	2	0	0	0	0	0
Trébol.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
9 de Octubre.	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Libertad.	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Rumipamba.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Pindo Rumiyaçu.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Esfuerzo Amazónico.	2	1	0	1	0	0	0	0	0
San Gregorio.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Azuay.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiwiram.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Brisas del Rio Tiputini.	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Cóndor.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
15 de Febrero.	3	0	0	1	0	0	0	0	0
Cultura del Oriente.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Auca Sur.	2	1	0	1	0	0	0	0	0
La Victoria.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
La Florida.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
San Isidro.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Justicia Social.	4	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandaripanga.	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Santa rosa.	3	0	0	1	0	0	0	0	0
Tobeta.	0	0	4	0	0	0	0	0	0
Nueva Frontera.	1	0	0	3	0	0	0	0	0
Bay Enomenga.	0	0	4	0	0	0	0	0	0
Los reyes.	3	0	0	1	0	0	0	0	0
8 de Abril.	4	0	0	0	0	0	0	0	0



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Nantip.	0	4	0	0	0	0	0	0	0
Sasain.	0	4	0	0	0	0	0	0	0
San Antonio.	3	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	167	31	18	26	0	0	0	0	0

Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

En la ponderación nos da un total de 167 para mestizos, 31 para quichuas, 18 para shuar y 26 para wuaorani, estos datos nos servirán para el análisis siguiente.

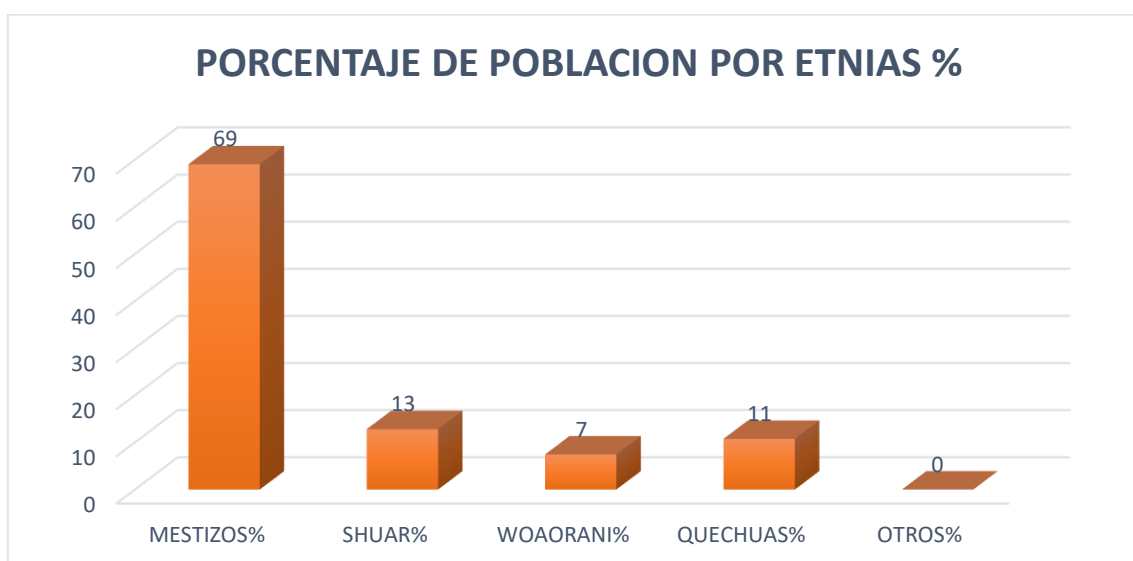
TABLA 21: ANALIS DE GRUPOS ETNICOS

ETNIAS POR COMUNIDAD EN PORCENTAJES					
MESTIZOS %	SHUAR%	WAOORANI %	QUECHUAS %	OTROS%	TOTAL
167	31	18	26	0	242
69	13	7	11	0	100

Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

GRAFICO 7: ETNIAS POR COMUNIDADES EN PORCENTAJES DE LA PARROQUIA DAYUMA



Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

De acuerdo al análisis realizado con la información levantada en campo el 69 % corresponde a grupos étnicos mestizos, el 13% a shuar, el 11% a quichuas y un 7 % a waorani.

2.2.8. Acceso y uso de espacio público y cultural

Dentro de este aspecto, la mayoría de comunidades consideran espacios dedicados a la cultura de cada una de las etnias que corresponden a la parroquia Dayuma, los espacios destinados a estos son determinados en diferentes fechas definidas por cada uno de ellos, siendo los mismos los que definen que tipo de actividad y como lo realizaran por lo general estas actividades se realizan en casas comunales o canchas cubiertas de cada una de las comunidades.

2.2.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

TABLA 22: SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ANALISIS DEMOGRAFICO	crecimiento población estable	falta de infraestructura para vivir
PIRAMIDE POBLACIONAL	el mayor índice está en la edad joven	migración
DISTRIBUCION POR COMUNIDADES	dispersión equitativa	no está bien definido los límites entre comunidades
EDUCACION	buena infraestructura	falta de estudiantes
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	excelencia académica	falta de estudiantes
SALUD	atención in situ	falta de especialidades para mejor atención
GRUPOS ETNICOS	plurinacionalidad	conflictos por límites entre etnias
ACCESO AL ESPACIO PUBLICO Y CULTURAL	diversidad de culturas	falta de infraestructura para realizar actividades

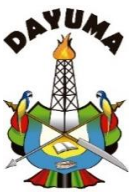
Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

2.3.1. Trabajo y empleo

Para determinar la población activa y su condición socio - económica, hemos calculado el índice de dependencia, mismo que permite cuantificar la carga



económica que soportaría la población potencialmente activa de la Parroquia. En el conjunto rural, el índice de dependencia en el 2019 de cada 100 personas en edad de trabajar, 76.86 se encuentran prácticamente fuera del mercado de trabajo, bien por no haber alcanzado la edad mínima legal establecido para incorporarse a este, o también por haber cumplido la edad habitual de jubilación

Los "dependientes" son los menores de 15 y mayores de 65 años. Se establece la relación frente a las personas en edad activa, que son las mayores de 15 y menores de 65, por cada cien habitantes. Para el caso de la Provincia de Orellana, se observa una combinación de alto crecimiento de la población joven (suma de los grupos etarios inactivos) y un subdesarrollo pertinaz en todos los sectores económicos, lo que conlleva a una permanente exigencia de los sistemas sociales, entre ellos se cuentan las escuelas primarias, secundarias y técnicas, salud, el abastecimiento de agua potable o por lo menos "tratada", saneamiento, transporte, etc.

El aumento de la población, según la tasa de crecimiento promedio anual de 5,19% en la Provincia de Orellana, tiene consecuencias negativas para el mercado laboral. Un efecto en ese sentido es el alto porcentaje de jóvenes que deben ser integrados año tras año en el mercado laboral. Ya hoy se constata una alta desocupación y subocupación estructurales, así como un sector de servicios inflado y en parte improductivo. El mercado laboral no puede integrar a toda la población potencialmente activa, de tal forma que el nivel de vida alcance para todo un estándar claramente superior al mínimo existencial.

No es de esperar que en un futuro cercano ello pueda mejorar. Al contrario, existen motivos para afirmar lo contrario: primero, el crecimiento de la población se registra sobre proporcionalmente en las capas pobres y reproduce constantemente un gran número de trabajadores no cualificados, pues el 50,3% de la PEA tienen apenas instrucción de nivel primario.

Particular atención merecen la desocupación rural y subocupación urbanas, esta última como consecuencia de la migración campo ciudad. En el medio rural, se da posibilidades de autoabastecimiento, lo que da lugar a la resignación de su situación de auto marginación.

2.3.2. Actividades económicas

En la Provincia de Orellana, según el censo del 2010, las actividades relacionadas a la agricultura, son realizadas por los varones en una relación de tres a uno respecto a las mujeres, sin embargo, se observa que las mujeres en este sector tienen una gran representatividad especialmente en el sector rural; las señoras ayudan en las labores de campo propiamente



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

dichas, también es cuestión de herencia, en otros casos es por la participación activa de la mujer sobre todo en actividades manuales. La estructura de la población económicamente activa en la Provincia de Orellana, determina que el 75% de los hombres se dedican a la agricultura frente al 25% de las mujeres.

Las actividades relevantes realizadas en su mayoría por hombres y mujeres están en: la enseñanza y servicios de salud.

Según se desprende el cuadro anterior, la participación de los hombres en el PEA provincial ha disminuido entre 2001 y 2010, al pasar del 76,77% al 69,23%, como consecuencia de la migración mayoritaria de género masculino y la consecuente obligación de las mujeres de asumir responsabilidades de hogar; así del 23,23% de participación de las mujeres en el 2001 pasan al 30,77% en el 2010, incrementándose aproximadamente un 7% en el periodo.

64

TABLA 23: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Actividades Productivas	Tipo de producción	Rendimiento/ Ha.	principales mercados de comercialización
AGRICULTURA	CAFÉ	18 qq	Exportación
AGRICULTURA	CACAO	18 qq	Exportación
AGRICULTURA	YUCA	300 qq	Local
AGRICULTURA	PLATANO	1400 racimo	Regional

Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.3.2.1. Piscicultura

La actividad piscícola no aparece entre las actividades económicas principales que reporta el Censo del 2010, lo cual se corresponde con la información proporcionada por los pobladores.

Cabe anotar que en la Parroquia Dayuma se estima la existencia de unos 100000 especímenes de Tilapia y unos 20000 especímenes de Cachama, en las piscinas de producción de los habitantes, producción que es destinada al consumo local.

2.3.2.2. Industria y manufactura

En la parroquia la actividad industrial y de manufactura, sin contar con la petrolera, tiene un escaso desarrollo, existen empresas de remediación que se están formando, pero que no tienen todavía una presencia significativa en el entorno local. Existen 2 carpinterías en la Cabecera Parroquial, una en Rumipamba, una en Tiputini y una en Santa Rosa.



2.3.2.3. Microempresas.

En la actualidad las microempresas en la parroquia Dayuma no tienen presencia significativa, toda la actividad micro, se limita a comercios menores como tiendas, comedores, transporte, entre otras. Se destaca la Compañía de construcciones de Edgar Saavedra, denominada Rescuen, la cual trabaja en el área, y las cooperativas de transporte Curaray y Constraday

2.3.2.4. Turismo

Revisando la evolución en el comportamiento de las llegadas de turistas internacionales al Ecuador, tomando como base el año 2012, se observa que el turismo ha ido en aumento cada año con una tasa de crecimiento anual entre el 5 y 7,64%.

En cuanto a preferencias de actividad de turistas internos, según los datos receptados en el Ministerio de Turismo, el 26,10% de los turistas nacionales tiene como preferencias visitar los sitios relativos a la naturaleza y áreas protegidas.

Al respecto, las parroquias rurales de Orellana cuentan verdaderos sitios eco turísticos de un gran valor natural, como por ejemplo los existentes en la Parroquia Dayuma.

A continuación, se presentan los atractivos turísticos de la parroquia, tanto los actuales como los potenciales.

TABLA 24: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Atractivo turístico	Ubicación	Tipo de turismo (actividad turística, cultural, ecológica, gastronómica, etc.)	Origen de turistas (Local, nacional y extranjero)	Tipo de administración (Comunitaria, pública, privada, mixta)
Cabañas Sol y Mar	Cabecera parroquial	Recreación, Balneario en Río	Locales	Pre Asociación de desempleados
POTENCIALES				



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Nantip	Nantip	Ecoturismo, Transporte fluvial, senderos, Saladeros, Plantas	Locales Nacionales Extranjeros	Comunitaria
Mandaripanga	Mandaripanga	Transporte fluvial, senderos, Saladeros, Plantas	Locales Nacionales Extranjeros	Comunitaria
Tiputini	Tiputini	Transporte fluvial, senderos, Saladeros, Plantas Medicinales, Puerto Fluvial	Locales Nacionales Extranjeros	Comunitaria
Tobeta	Tobeta	Transporte fluvial, senderos, Saladeros, Plantas Medicinales, Salida al parque	Locales Nacionales Extranjeros	Comunitaria
Tiwiram	Tiwiram	Transporte fluvial, senderos, Saladeros, Plantas Medicinales.	Locales Nacionales Extranjeros	Comunitaria

66

Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

En relación a los servicios turísticos, se debe anotar que en el Centro Poblado existen 2 hostales, y uno en la comunidad de Pindo, los cuales son ocupados (por casi todo el tiempo), por los trabajadores petroleros que trabajan en el sector.

Al respecto el ecoturismo se ha convertido en una actividad potencializada de ingresos, pues en el Ecuador ha tenido un crecimiento del 66% en los últimos cinco años.

Por tanto, las parroquias rurales de Orellana como hemos señalado anteriormente, disponen de lugares turísticos que pueden ser apreciados tanto por los turistas extranjeros como por los nacionales.

Sin embargo, del atractivo turístico de que disponen las parroquias, la PEA dedicada a las labores turísticas y afines en el 2009 representan el 8,19% ascendiendo a 9,70% en el 2019, observando un crecimiento mínimo durante



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

los últimos 10 años, como demuestran los datos estadísticos relacionados al PEA dentro de esta actividad.

El valor promedio de la PEA turística para el año 2010, según la información del INEC, alcanza el valor de 2,58 lo cual refleja la realidad del turismo en Dayuma, es decir tiene actividad turística que genera ingresos a sus habitantes.

A lo anteriormente señalado, podemos señalar que, la Provincia de Orellana no tiene una capacidad hotelera de buena calidad, restaurantes que ofrecen los platos típicos de la zona, complejos vacacionales, etc.

Se observa bajo niveles de aprovechamiento de los recursos turísticos con que cuentan las parroquias rurales motivo de nuestro estudio, como tampoco se está aprovechando la situación por la que el Ecuador atraviesa actualmente dentro del sector turístico, al ser la cuarta actividad económica, razón por la cual se ha incluido en los planes de Ministerio de Comercio para elevar la competitividad del país, situación de la que se debe aprovechar el Gobierno Provincial de Orellana.

2.3.2.5. Artesanías

En la Parroquia de Dayuma, se reportan actividades artesanales encaminadas a la confección de artesanías. En el Cuadro 24 se muestra las principales.

TABLA 25: ARTESANIAS

Tipo de Artesanía	MATERIA PRIMA UTILIZADA	Mercados
COLLARES	SEMILLA DE LA SELVA, PLUMAS	Nacional y extranjero
LANZAS	CHONTA	Nacional y extranjero
MANILLAS	SEMILLA DE LA SELVA	Nacional y extranjero
TALLADOS EN MADERA	MADERA	Nacional y extranjero
TRAJES TIPICOS	PIEL, SEMILLAS, PLUMAS	Nacional y extranjero
CORONAS	SEMILLA DE LA SELVA, PLUMAS	Nacional y extranjero

Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

2.3.2.6. Organización de la producción.

De la información obtenida en el INEC y el MAGAP, los resultados encontrados muestran que las UPAs en las parroquias rurales de la Provincia de Orellana son de carácter familiar las que predominan y dentro de éstas, las no capitalizadas, y la mayor proporción de los productores de estas residen en el sector rural.

La producción agropecuaria de la zona se ha caracterizado por la presencia mayoritaria de explotaciones pequeñas y medianas con predominancia de gestión y mano de obra familiar. Los datos de los últimos censos agropecuarios permiten analizar estas variaciones en la concentración de la tierra y la viabilidad de la pequeña explotación familiar frente al modelo de acumulación de capital dominante.

Por tanto, se advierte la existencia de una agricultura familiar como una forma permanente de producción, diferente de la agricultura empresarial. "La agricultura familiar tiene un rol importante en la seguridad alimentaria, la generación de empleo endógeno rural, la retención de la migración campo-ciudad.

En el sector comercial y manufacturero, sectores importantes de la economía rural de la Provincia de Orellana, después de la agricultura, se puede observar organizaciones similares de producción familiar, con bajo nivel de especialización e instrucción para la producción y comercialización de sus productos

2.3.2.7. Infraestructura de apoyo a la producción.

Infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una parroquia, pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle eficientemente. En la Parroquia Dayuma existe un centro de acopio, específicamente en la comunidad Nuevo Amanecer, cuya infraestructura se encuentra en buen estado, pero no tiene administración alguna. En la Cabecera Parroquial también funciona un mercado, donde la infraestructura está en buenas condiciones y es administrado por el Gobierno Parroquial. También se reporta la existencia de un camal, pero no está en funcionamiento pleno.

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determina cambios en la estructura social y el desarrollo, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

La problemática relacionada a la infraestructura básica de la parroquia, será abordada en el Sistema de Asentamientos Humanos, mientras que se reporta



una inexistente infraestructura de apoyo a la actividad productiva, según reportes de los habitantes y autoridades de la Parroquia.

2.3.3. Diagnóstico sector petrolero y minero.

La minería como actividad extractiva comprende las fases de prospección, exploración, planificación, explotación y cierre. Por medio de ésta se promueve la economía a nivel nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, y se generan ciertos beneficios para la sociedad local en lo que a empleo se refiere.

La nueva Constitución del Ecuador en su Art. 313, considera "sectores estratégicos a la energía en todas sus formas, a las telecomunicaciones, a los recursos naturales no renovables, al transporte, a la refinación de hidrocarburos, a la biodiversidad y el patrimonio genético, al espectro radioeléctrico y al agua". Además, indica que el Estado es el encargado de los mencionados sectores y que se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los mismos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deben orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social, lo cual representa el mayor reto de la gestión de los gobiernos locales frente al sector extractivo minero.

En la provincia de Orellana según el censo del 2001, la participación de las actividades petroleras y mineras en la PEA provincial representa el 6,17% del total, en tanto que, en el 2010, disminuye a 2,22%.

2.3.4. Ahorro crédito e inversión

En el territorio correspondiente a la Parroquia en análisis, se cuenta con una entidad bancaria como es BAN ECUADOR, además solo existen entidades que no tienen atención directa a los clientes solamente existe la modalidad de cobertura llamada Banco del Barrio de la entidad bancaria Banco de Guayaquil, Banco Pichincha la misma que es utilizada para cobrar el Bono de Desarrollo Humano, pagar la luz y otros pagos mínimos.

2.3.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

TABLA 26: SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
TRABAJO Y EMPLEO	Mano de obra joven	Remuneraciones bajas



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

ACTIVIDADES ECONOMICAS	Diversidad turística	No hay manejos de planes ambientales
PSICULTURA	Clima y sector adecuado	Falta de asesoría técnica
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	Sector para construir infraestructura de industria	40 km para obtener materia prima
MICROEMPRESAS	Pobladores emprendedores	Falta de capital inicial
TURISMO	Zona natural vida silvestre fauna y flora	No hay planes de manejo ambiental y conservación.
ARTESANIAS	Materia prima natural	Falta de promoción y difusión
INFRAESTRUCTURA Y APOYO A LA PRODUCCION	Terrenos disponibles para construcción de infraestructura	No hay apoyo por la parte del sector publico
AHORRO, CREDITO E INVERSION	Pobladores confían en la banca	No hay confianza en los pobladores para créditos de inversión.

Fuente: Consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

70

2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

2.4.1. Jerarquización de asentamientos humanos parroquiales

A nivel cantonal existen serias dificultades para la definición y jerarquización de los asentamientos humanos en el territorio, debido a dos factores principales: la falta de definición acerca de lo que es una comunidad y la formación de nuevos centros en función de intereses personales desligados del elemento territorial; y por la inexistencia de información detallada por comunidad.

Para la jerarquización de los asentamientos humanos a nivel cantonal, el GAD Municipal Francisco de Orellana definió 4 jerarquías, estas son:

TABLA 27: DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES.

JERARQUÍA	ASENTAMIENTO HUMANO	DESCRIPCIÓN
Jerarquía 1	Ciudad Francisco de Orellana	Capital cantonal.
Jerarquía 2	Cabeceras Parroquiales	Debido a la función administrativa de las cabeceras parroquiales.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Jerarquía 3	Centros Poblados en consolidación	Debido a la existencia de equipamiento social (centros educativos en un rango de 1000 metros y centros de salud en un rango de 5000 metros); y, por la dinámica local.
Jerarquía 4	Centros poblados dispersos	Caseríos o comunidades dispersas

Fuente: PDyOT GADMFO 2014-2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

71

A partir de la información generada por parte del GAD Municipal de Francisco de Orellana y basándonos en su jerarquización tenemos que en la parroquia Dayuma existen un asentamiento humano de jerarquía 2 que corresponde a la cabecera parroquial de Dayuma, 5 asentamientos humanos clasificados con jerarquía 3 y 62 comunidades definidas con jerarquía 4. A continuación se especifican cada una de ellas.

2.4.1.1. Cabecera parroquial de Dayuma Jerarquía 2

La cabecera parroquial de Dayuma se localiza a 39 km de la Ciudad de Francisco de Orellana, sobre la Vía Auca. Posee una superficie de 21,19 ha. La cabecera parroquial cuenta con un dispensario médico, el Centro de Salud "Dayuma", una Unidad Educativa Panecillo y el Colegio Dayuma. Además, posee una cancha de fútbol, una cancha de uso múltiple una estación de bombeo y la casa de la Junta Parroquial, entre otros servicios.

2.4.1.2. Asentamientos humanos jerarquía 3

Los asentamientos humanos de jerarquía 3 son: Rumipamba, Tiguano, Tiputini, Rodrigo Borja, Pindo Central y El Esfuerzo.

● Rumipamba

El centro poblado de la comunidad de Rumipamba se localiza sobre la Vía Auca.

● Tiguano

El centro poblado de Tiguano es el más lejano a la cabecera parroquial. Su acceso es mediante una vía lastrada.

● Tiputini

El centro poblado de Tiputini está ubicado sobre la Vía Auca a una distancia de 8 km de la cabecera parroquial.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

● Rodrigo Borja

El centro poblado principal de la comunidad de Rodrigo Borja está localizado una distancia de 24 km de la Vía Auca, en las inmediaciones del Parque Nacional Yasuní y dentro de la Franja de Seguridad del PNY. La comunidad mestiza de Rodrigo Borja es la más poblada dentro de la FSPNY con 431 habitantes lo que equivale al 24,49% de la población total de la Franja. (1760 Habitantes). El centro Poblado Rodrigo Borja cuenta con la Unidad Educativa del Milenio Yasuní y el Centro de Salud Kupi 4 localizado en un rango no mayor de 5000 metros.

● Pindo Central

El centro Poblado Pindo Central se localiza sobre una vía de revestimiento ligero de un carril.

● El Esfuerzo

Esta comunidad se encuentra asentada sobre una vía de revestimiento suelto de dos carriles que conecta la vía Auca con la vía Los Zorros. Entre el equipamiento social existente en las inmediaciones al centro poblado están la Esc. Federico Gonzáles (Educación básica) localizada en un rango no mayor a 1000 metros; y el Centro de Salud Centro Shuar en un rango no mayor a los 5 Km de distancia.

2.4.1.3. Asentamientos humanos jerarquía 4

TABLA 28: ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIA 4

NRO.	COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO	NRO.	COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO
1	Miwa-guno	31	12 de Octubre
2	Rodrigo Borja	32	Nampaweno
3	12 de Febrero	33	San Juan de Rio Tiputini
4	Yawepare	34	Trébol
5	Tsakim	35	9 de Octubre
6	Nueva Esperanza	36	Libertad
7	Vencedores del Oriente	37	Rumipamba
8	San Francisco	38	Pindo
9	Saar-Entsa	39	Esfuerzo amazónico
10	3 de Mayo	40	San Gregorio
11	Cristal	41	Azuay
12	Nueva Joya	42	Tiwiram
13	Flor de Oriente	43	Brisas del Rio Tiputini
14	Tiputini	44	Cóndor
15	Los Leones	45	15 de Febrero
16	El Triunfo	46	Cultura del Oriente
17	Nuevo Amanecer	47	Auca Sur
18	28 de Octubre	48	La Victoria

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

19	El Puma	49	La Florida
20	Interprovincial	50	San Isidro
21	Playas de la Costeñita	51	Justicia Social
22	San Miguel	52	Mandaripanga
23	Unión Laurence	53	Santa rosa
24	31 de Mayo	54	Tobeta
25	Nueva Unión	55	Nueva Frontera
26	La Asunción	56	Bay Enomenga
27	Centro Poblado Dayuma	57	Los reyes
28	San Pedro	58	8 de Abril
29	Nuevo Paraíso	59	Nantip
30	Waemo-Ome	60	Sasain
		61	San Antonio

Fuente: PDyOT GADMFO 2014-2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

73

2.4.1.4. Viviendas y tipo de material por comunidad.

TABLA 29: VIVIENDAS Y TIPO DE MATERIAL POR COMUNIDAD

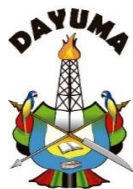
VIVIENDA						
COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO	NUMERO DE CASAS O VIVIENDAS	TIPO DE VIVIENDA, 0=0% ; 1=25% ; 2=50% ; 3=75% ; 4=100%				
		MADERA %	HORMIGON %	CAÑA %	PAJA %	OTROS
Miwa-guno	36	4	0	0	0	0
Rodrigo Borja	35	4	0	0	0	0
12 de Febrero	27	4	0	0	0	0
Yawepare	25	4	0	0	0	0
Tsakim	20	4	0	0	0	0
Nueva Esperanza	30	4	0	0	0	0
Vencedores del Oriente	18	4	0	0	0	0
San Francisco	18	4	0	0	0	0
Saar-Entsa	10	4	0	0	0	0
3 de Mayo	18	4	0	0	0	0
Cristal	30	3	0	1	0	0

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Nueva Joya	29	4	0	0	0	0
Flor de Oriente	10	4	0	0	0	0
Tiputini	68	4	0	0	0	0
Los Leones	40	4	0	0	0	0
El Triunfo	25	4	0	0	0	0
Nuevo Amanecer	25	4	0	0	0	0
28 de Octubre	21	4	0	0	0	0
El Puma	30	4	0	0	0	0
Interprovincial	20	4	0	0	0	0
Playas de la Costeñita	15	4	0	0	0	0
San Miguel	15	4	0	0	0	0
Unión Laurence	22	4	0	0	0	0
31 de Mayo	24	4	0	0	0	0
Nueva Unión	94	4	0	0	0	0
La Asunción	15	4	0	0	0	0
Centro Poblado Dayuma	500	2	0	0	0	0
San Pedro	77	2	0	0	0	0
Nuevo Paraíso	25	4	0	0	0	0
Waemo-Ome	10	4	0	0	0	0
12 de Octubre	30	4	0	0	0	0
Nampaweno	29	4	0	0	0	0
San Juan de Rio Tiputini	10	4	0	0	0	0
Trébol	15	4	0	0	0	0
9 de Octubre	40	4	0	0	0	0



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Libertad	35	4	0	0	0	0
Rumipamba	60	2	0	2	0	0
Pindo Rumiyaçu	30	2	0	2	0	0
Esfuerzo Amazónico	15	4	0	0	0	0
San Gregorio	14	4	0	0	0	0
Azuay	13	4	0	0	0	0
Tiwiram	15	4	0	0	0	0
Brisas del Río Tiputini	15	4	0	0	0	0
Cóndor	14	4	0	0	0	0
15 de Febrero	20	4	0	0	0	0
Cultura del Oriente	13	4	0	0	0	0
Auca Sur	12	4	0	0	0	0
La Victoria	14	2	0	2	0	0
La Florida	12	2	0	2	0	0
San Isidro	11	4	0	0	0	0
Justicia Social	13	4	0	0	0	0
Mandaripanga	45	4	0	0	0	0
Santa rosa	50	4	0	0	0	0
Tobeta	15	4	0	0	0	0
Nueva Frontera	54	4	0	0	0	0
Bay Enomenga	18	2	0	2	0	0
Los reyes	35	2	0	2	0	0
8 de Abril	26	4	0	0	0	0
Nantip	20	4	0	0	0	0



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Sasain	14	4	0	0	0	0
San Antonio	15	4	0	0	0	0

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

En su gran mayoría las viviendas son de madera en una gran excepción del centro poblado o cabecera parroquial de Dayuma, que son construcciones de hormigón armado, por las condiciones de la parroquia y el tipo de clima la mayoría de comunidades del sector rural prefieren construcciones de madera.

2.4.1.5. Uso del suelo

En su gran mayoría la ocupación del suelo es para uso agrícola, en un 80 % mientras que en un 20 % es para uso ganadero, cabe recalcar que Dayuma en un 70% de su territorio comprende bosques naturales y además está el parque nacional Yasuní, que es patrimonio de nación.

2.4.1.6. Tenencia de la vivienda

TABLA 30: TENENCIA DE LA VIVIENDA

Tenencia o propiedad de la vivienda Parroquia Dayuma	%
Propia y totalmente pagada	70
Propia y la está pagando	1
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	10
Prestada o cedida (no pagada)	11
Por servicios	2
Arrendada	6
Total	100

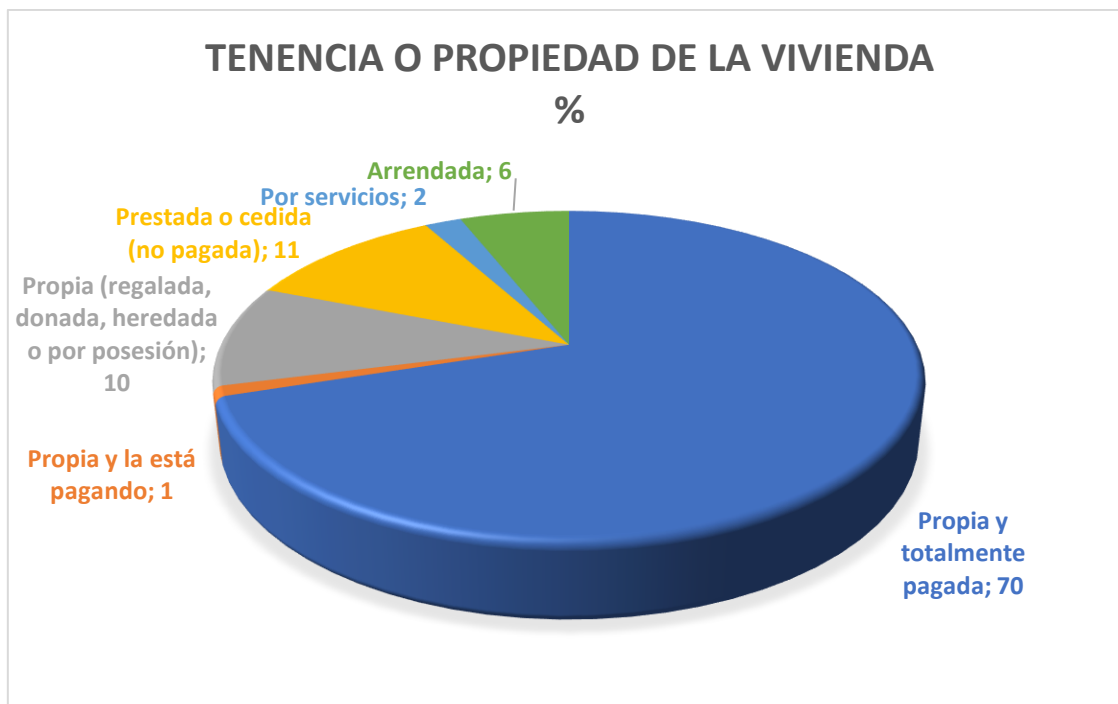
Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

Como se puede apreciar en la tabla anterior en su gran mayoría un 70% tienen su vivienda ya totalmente pagada mientras que en un 1% de toda la población de la parroquia Dayuma aun la está pagando.



GRAFICO 8: TENENCIA DE LA VIVIENDA



77

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.4.2. Infraestructura y acceso a los servicios básicos

2.4.2.1. Agua para consumo humano

Tomando la información tanto de la línea base, como del Censo de Población y Vivienda 2010, se puede concluir que el servicio de agua de red pública no cubre las necesidades de todas las comunidades, de las 77 existentes, únicamente cuentan con este servicio 6 de ellas; la información nos indica que el 14% de personas tienen el servicio.

El bajo porcentaje de servicio de agua potable, se convierte en un problema de salubridad y nutrición, convirtiéndose en las principales causas de enfermedades epidémicas y parasitarias que afectan a todos los grupos de edad.

Los datos del Censo, revelan que el porcentaje restante, utiliza otras formas de provisión de agua como el uso de agua de pozo en un 26%, de río, vertiente o acequia, el 44%, agua lluvia o albarrada el 15% y solo el 0.2% de carro repartidor. De estas otras alternativas la mayor utilizada es la provisión de agua de río, vertiente, acequia o canal.



2.4.2.2. Alcantarillado (Sistema de aguas servidas)

Con los datos de las mismas fuentes, se puede concluir el limitado servicio de alcantarillado en las comunidades; solamente en la cabecera parroquial de Dayuma algunos sectores cuentan con el servicio de alcantarillado.

El Censo, indica que el 1% de personas cuentan con el servicio en la cabecera parroquial, el 41% no tiene ningún sistema de eliminación de aguas servidas, el 31% se conecta a pozo séptico, el 18% a un pozo ciego, el 8% utiliza una letrina y el 1% tienen una descarga directa al mar, lago o quebrada.

Es alarmante el alto porcentaje de insalubridad que en las comunidades de la Parroquia se evidencia con estas cifras, problema que acarrea la inseguridad de las familias en cuanto a su salud.

78

2.4.2.3. Recolección de basura

En la línea base se observa que 5 comunidades de 77 cuentan con el servicio por carro recolector, esto viene a ser el 47%, otras personas la queman 30%, el 15% la arroja en un terreno baldío o quebrada, el 5% la entierra, el 2% la arroja al río, acequia o canal y el 1% busca otra forma.

En la actualidad la Parroquia Dayuma no cuenta con un lugar para desalojar los desechos sólidos. Hay poco conocimiento sobre el tratamiento de la Basura, y escaso incentivo de la población para reciclar.

Aunque cuenta con un carro para la recolección de basura en la Cabecera Parroquial, es insuficiente ya que solo tiene dos días en la semana.

2.4.2.4. Energía eléctrica

Los datos indican que 52 comunidades tienen el servicio de la empresa eléctrica de servicio público, esto corresponde al 77%, el 21% no tiene ningún servicio o forma de obtener energía, el 1% cuenta con generador de luz.

Las comunidades que en la actualidad no cuentan con electricidad para los próximos años entraran a los proyectos de electricidad y alumbrado público.



GADP DAYUMA

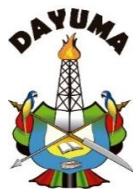
REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

TABLA 31: TENENCIA DE LA VIVIENDA

COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO	COBERTURA EN % Y ACCESO A SERVICIOS BASICOS POR COMUNIDAD, BARRIO U OTRO, 0=0% ; 1=25% ; 2=50%; 3=75%; 4=100%								
	ENERGIA ELECTRICA %	AGUA %	TELEFONO CONVENCIONAL %	TELEFONIA CELULAR%	SSH/LETRINAS%	INTERNET%	RADIO Y TELEVISION%	DESECHOS SOLIDOS %	ALCANTARILLADO %
Miwa-guno	3	0	0	2	0	1	1	1	0
Rodrigo Borja	3	0	0	2	1	1	1	1	0
12 de Febrero	3	0	0	2	0	1	1	0	0
Yawepare	3	0	0	2	0	1	1	1	0
Tsakim	3	0	0	2	0	1	1	1	0
Nueva Esperanza	3	0	0	2	0	1	1	1	0
Vencedores del Oriente	3	0	0	3	1	1	1	1	0
San Francisco	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Saar-Entsa	1	0	0	1	0	0	0	0	0
3 de Mayo	1	0	0	1	1	0	0	1	0
Cristal	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Nueva Joya	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Flor de Oriente	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Tiputini	1	0	0	1	1	0	1	1	0
Los Leones	1	0	0	2	1	1	1	1	0
El Triunfo	1	0	0	2	2	1	0	0	0
Nuevo Amanecer	3	1	0	2	0	1	1	1	0
28 de Octubre	4	0	0	3	0	1	1	1	0
El Puma	4	2	0	4	0	1	2	2	0
Interprovincial	1	0	0	3	0	0	2	1	0
Playas de la Costeñita	4	0	0	3	0	1	3	1	0
San Miguel	4	0	0	3	0	1	3	0	0
Unión Laurence	4	0	0	4	0	0	2	0	0
31 de Mayo	4	0	0	3	0	0	2	0	0
Nueva Unión	1	1	0	1	1	0	1	0	0
La Asunción	2	0	0	3	0	1	3	0	0
Centro Poblado Dayuma	4	2	2	4	4	4	4	3	3
San Pedro	4	1	0	4	0	1	3	3	0
Nuevo Paraíso	1	0	0	1	0	0	0	2	1
Waemo-Ome	0	0	0	2	0	0	0	0	0
12 de Octubre	1	1	0	1	0	0	1	0	0
Nampaweno	1	0	0	1	0	0	1	0	0



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

San Juan de Rio Tiputini	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Trébol	1	0	0	1	0	0	1	1	0
9 de Octubre	1	0	0	1	0	0	1	1	0
Libertad	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Rumipamba	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Pindo	1	1	0	1	0	0	1	0	0
Esfuerzo amazónico	1	1	0	1	0	0	0	1	0
San Gregorio	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Azuay	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Tiwiram	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brisas del Rio Tiputini	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Cóndor	1	1	0	1	0	0	0	0	0
15 de Febrero	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Cultura del Oriente	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Auca Sur	1	0	0	1	0	0	1	0	0
La Victoria	1	1	0	1	0	0	0	0	0
La Florida	1	0	0	1	0	0	1	0	0
San Isidro	1	0	0	1	0	0	1	1	0
Justicia Social	1	1	0	1	0	1	1	1	1
Mandaripanga	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Santa rosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tobeta	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Nueva Frontera	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Bay Enomenga	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Los reyes	1	0	0	1	0	0	1	0	0
8 de Abril	1	0	0	1	0	0	1	0	0
Nantip	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Sasain	1	0	0	1	0	0	1	0	0
San Antonio	1	0	0	1	0	0	1	1	0

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.4.2.5. Equipamiento urbano

El equipamiento urbano de la parroquia está concentrado en las existencias de casas comunales, en donde se reúnen sus pobladores en reuniones informativas y de toma de decisiones; iglesias destinadas a la oración, a las que concurren sus fieles; reducidos espacios destinados a canchas de uso múltiple y únicamente en la Cabecera Parroquial se cuenta con un cementerio.

El equipamiento urbano referido en el cuadro indica con un número bastante elevado la cantidad e iglesias que se han ubicado en las comunidades, esto es 60; se cuenta con 20 casas comunales, 15 canchas de uso múltiple, 10



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

cementerios; en número de 1 encontramos farmacia, centro de desarrollo infantil, baterías sanitarias públicas y mercado.

Se puede observar que existe un equipamiento muy básico en la parroquia Dayuma, se requiere sumar más equipamiento que es necesario para el desarrollo de la misma.

A manera de conclusión, las comunidades no cuentan con un equipamiento urbano que satisfaga sus necesidades, teniendo que movilizarse a otras parroquias o a la Cabecera Parroquial para proveerse de los servicios.

TABLA 32: EQUIPAMIENTO URBANO

EQUIPAMIENTO	NÚMERO	UBICACIÓN
Casas comunales	20	
Canchas de uso múltiples	15	
Iglesias	60	
Farmacias	1	Cabecera Parroquial
Cementerio	10	
Centro desarrollo infantil	1	Cabecera Parroquial
Baterías Sanitarias Públicas	1	Cabecera Parroquial
Mercado	1	Cabecera Parroquial

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.4.2.6. Síntesis del componente, problemas y potencialidades

TABLA 33: SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Están bien definidos los centros poblados de cada comunidad	Disputa de terrenos por límites
VIVIENDA Y TIPO DE MATERIAL	Estructuras de viviendas de madera	Afecta al medio ambiente la tala de árboles para la construcción de las mismas
USO DEL SUELO	Se lo realiza acorde a las necesidades de cada sector de manera coherente sin dañar el medio	Gran parte de la parroquia es bosque y además es parte del Yasuní
TENENCIA DE LA VIVIENDA	Se está cumpliendo con uno de los objetivos de buen vivir	No se ponen de acuerdo con la legalización del lugar donde construyeron las viviendas.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS	Se cuenta con el apoyo de las instituciones competentes para poder acceder a los mismos	Las distancias entre comunidades son extensas por ende se le dificulta llegar a las instituciones a cumplir
EQUIPAMIENTO URBANO	Da un mejor estilo de vida a los pobladores	No son de buena calidad los servicios prestados.

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.4.3. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

2.4.3.1. Redes viales y de transporte

82

La parroquia Dayuma tiene un total de 195.67 Km. de red vial, cuya caracterización es descrita en los párrafos siguientes:

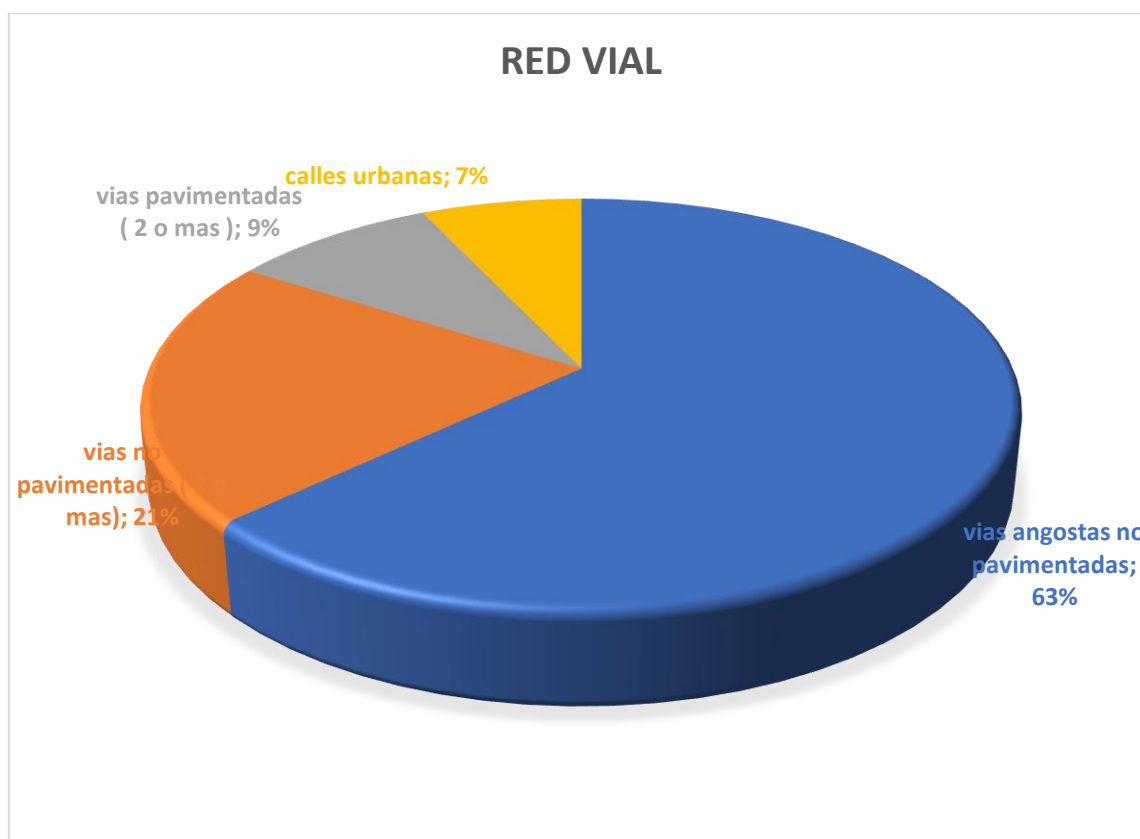
63% de la vialidad corresponde a vías angostas no pavimentadas.

21% de la vialidad corresponde a vías no pavimentadas (2 o más vías).

9% de la vialidad corresponde a vías pavimentadas (2 o más vías).

7% de la vialidad corresponde a calles urbanas.

GRAFICO 9: RED VIAL



Fuente: ECOPLADE

Elaborado: CONSULTORA 2019

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC

TABLA 34: Vías y conectividad

CODIGO DE VIA	CONECTIVIDAD ENTRE POBLADOS	LONGITUD		ANCHO DE VIA			TIPOLOGÍA DE LA VIA	
		Km	m	CALLE EN AREA URBANA	PAV-1 VIA	PAV-2 O MÁS VÍAS	NO PAV-VIA ANGOSTA	NO PAV-2 O MÁS VÍAS
1890	El Cóndor - Nueva Unión	0,65	8			0,65		
1940	El Cóndor - Nueva Unión	0,49	8			0,49		
1578	Nueva Unión - San Pedro	1,52	8			1,52		
1691	San Pedro - Davuma	1,12	8			1,12		
2169	Dayuma - Auca Sur	0,75	8			0,75		
2516	Auca Sur - Tiputini	2,33	8			2,33		
2513	Tiputini	1,27	8	2,21		1,27		
1609	Tiputini - Zaar Etnsa	2,07	8			2,07		
1608	Zaar Etnsa - 3 de Mayo	3,63	8			3,63		
1607	3 de Mayo - Tiputini 1	0,92	8			0,92		
1606	3 de Mayo - Tiputini 1	0,89	8			0,89		
1605	Tiputini 1 - Rumipamba	1,93	8	3,06		1,93		
3688	Río Sábalo - La Bonanza	3,83	4				3,83	
1639	El Cóndor - 15 de Febrero	5,18	3				5,18	
1642	15 de Febrero - Pre Coop. El Chaparral	2,13	3				2,13	
1640	Unión Laureense	1,12	3				1,12	
1635	Cultura del Oriente - Nueva Unión	1,91	5				1,91	
1572	Nueva Unión - Asociación Centro Pumayacu	4,59	3				4,59	

1573	Nueva Unión - Asociación Centro Pumayacu	4,49	3			4,49	
1651	San José - Amazonas	0,26	4			0,26	
2519	La Esperanza - Atahualpa	7,08	4			7,08	
3678	Cultura del Oriente	2,1	4			2,1	
3679	San Pedro - La Florida	1,45	4			1,45	
2399	La Florida - La Victoria	2,06	4			2,06	
2398	Dayuma - La Florida	2,99	4			2,99	
1549	Dayuma	1,74	4	8,63		1,74	
1507	Virgen del Cisne - El Esfuerzo	7,79	6				7,79
1511	El Esfuerzo - 3 de Mayo	9,57	3			9,57	
1509	El Esfuerzo - San Miguel	1,89	6			1,89	
1512	El Esfuerzo - Tiwiram	2,53	3			2,53	
1413	Auca Sur - Los Leones	1,17	5			1,17	
1492	Auca Sur - Los Leones	1,15	5			1,15	
927	Auca Sur - Los Leones	1,21	5			1,21	
1539	Los Leones - Nueva Rumiyacu	6,19	6				6,19
1932	Nueva Rumiyacu	0,94	3			0,94	
1933	Nueva Rumiyacu - Nuevo Amanecer	2,82	6				2,82
2122	Nuevo Amanecer	1,23	6				1,23
1935	Nuevo Amanecer - 12 de Octubre	5,5	6				5,5
1558	12 de Octubre - Rodrigo Borla	1,67	6				1,67
1316	Rodrigo Borla - Comunidad Waorani Tobeta	4,98	6				4,98
1516	Comunidad Waorani Tobeta	1,8	6				1,8

1543	Pindo Central	1,89	3				1,89	
1545	Nuevo Amanecer	1,82	3				1,82	
1518	Santa Rosa	1,25	6					1,25
1520	Santa Rosa - San Luis	1,54	6					1,54
1521	San Luis - Miwua-guno	1,27	6					1,27
1522	Patria Nueva - Río Tiputini	2,2	6					2,2
1096	Nueva Frontera	2,07	5				2,07	
1374	Wayepare	0,55	5				0,55	
1098	Wayepare	3,06	5				3,06	
1094	Wayepare - Tsakin	4,13	5				4,13	
2381	Tsakin - Valle Enomenga	1,35	5				1,35	
1925	Valle Enomenga - San Juan de Río Tiputini	0,78	5				0,78	
2380	Tsakin - Tiwano	2,02	5				2,02	
1372	Tsakin - El Trébol	2,22	5				2,22	
1373	El Trébol - Los Reyes	1,02	5				1,02	
1491	Los Reyes	1,82	5				1,82	
1317	Comunidad Waorani Tobeta	2,09	6					2,09
3046	Comunidad Waorani Tobeta	1,11	3				1,11	
1783	Tiputini - Flor de Oriente	1,41	5				1,41	
1785	Tiputini - Flor de Oriente	1,57	5				1,57	
3674	Flor de Oriente - El Trébol	0,12	4				0,12	
3675	Flor de Oriente - El Trébol	2,58	4				2,58	
3677	8 de Abril	5,65	4				5,65	

1786	Tiputini - San Isidro	3,85	5			3,85		
2115	Tiputini	0,97	5			0,97		
3676	Flor de Oriente - El Trébol	2,61	4			2,61		
1489	3 de Mayo - 8 de Abril	5,08	3			5,08		
2952	Vencedores del Oriente - Los Reyes	0,34	3			0,34		
2950	Los Reyes - Nueva Esperanza 2	0,1	3			0,1		
3680	Nueva Esperanza 2	2,83	4			2,83		
1099	Zaar Etnsa - Pre Coop. Nueva Joya	2,63	4			2,63		
2124	Tiputini 1 - San Antonio	10,9	3			10,9		
TOTAL Y SUBTOTALES		195,6		13,9	0	17,57	123,87	40,33
PORCENTAJE		100%		7%	0%	9%	63%	21%

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

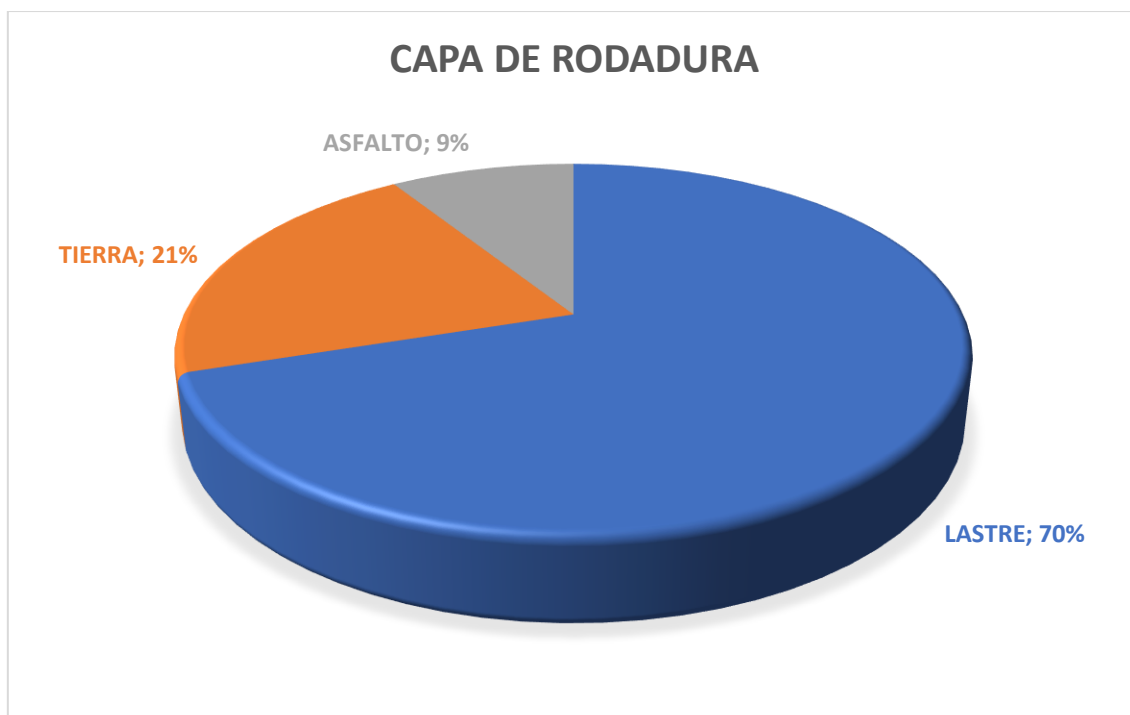
RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

2.4.3.2. Capa de rodadura

En lo concerniente a la capa de rodadura, el 70% de la vialidad está en lastre. 21% de la vialidad está en tierra. 9% de la vialidad está en asfalto.

GRAFICO 10: CAPA DE RODADURA



Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

TABLA 35: CAPA DE RODADURA

CODIGO DE VIA	CONECTIVIDAD ENTRE POBLADOS	LONGITUD Km	ANCHO DE VIA m	%	DE RODADURA	
					PIEDRA	TIERRA
1890	El Cóndor - Nueva Unión	0,65	8	0,65		
1940	El Cóndor - Nueva Unión	0,49	8	0,49		
1578	Nueva Unión - San Pedro	1,52	8	1,52		
1691	San Pedro -	1,12	8	1,12		
2169	Dayuma - Auca	0,75	8	0,75		
2516	Auca Sur -	2,33	8	2,33		
2513	Tiputini	1,27	8	1,27		2,2

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

1609	Tiputini - Zaar	2,07	8	2,07		
1608	Zaar Etnsa - 3 de Mayo	3,63	8	3,63		
1607	3 de Mayo - Tiputini 1	0,92	8	0,92		
1606	3 de Mayo - Tiputini 1	0,89	8	0,89		
1605	Tiputini 1 - Rumipamba	1,93	8	1,93	3,06	
3688	Río Sábalo - La Bonanza	3,83	4			3,83
1639	El Cóndor - 15 de Febrero	5,18	3		5,18	
1642	15 de Febrero - Pre Coop. El	2,13	3		2,13	
1640	Unión Laureense	1,12	3		1,1	
1635	Cultura del Oriente - Nueva	1,91	5		1,91	
1572	Nueva Unión - Asociación Centro Pumayacu	4,59	3		4,59	
1573	Nueva Unión - Asociación Centro Pumayacu	4,49	3			4,49
1651	San José - Amazonas	0,26	4		0,26	
2519	La Esperanza - Atahualpa	7,08	4		7,08	
3678	Cultura del Oriente	2,1	4			2,1
3679	San Pedro - La Florida	1,45	4			1,45
2399	La Florida - La Victoria	2,06	4			2,06
2398	Dayuma - La Florida	2,99	4		2,99	
1549	Dayuma	1,74	4		10,	
1507	Virgen del Cisne - El Esfuerzo	7,79	6		7,79	
1511	El Esfuerzo - 3 de Mayo	9,57	3		9,57	
1509	El Esfuerzo - San Miguel	1,89	6		1,89	
1512	El Esfuerzo - Tiwiram	2,53	3			2,53
1413	Auca Sur - Los Leones	1,17	5		1,17	
1492	Auca Sur - Los Leones	1,15	5		1,15	
927	Auca Sur - Los Leones	1,21	5		1,21	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

1539	Los Leones - Nueva Rumiyacu	6,19	6			6,1 9	
1932	Nueva Rumiyacu	0,94	3			0,9	
1933	Nueva Rumiyacu - Nuevo	2,82	6			2,8 2	
2122	Nuevo Amanecer	1,23	6			1,2	
1935	Nuevo Amanecer - 12 de Octubre	5,5	6			5,5	
1558	12 de Octubre - Rodrigo Borja	1,67	6			1,6 7	
1316	Rodrigo Borja - Comunidad Waorani Tobeta	4,98	6			4,9 8	
1516	Comunidad Waorani Tobeta	1,8	6			1,8	
1543	Pindo Central	1,89	3			1,8	
1545	Nuevo Amanecer	1,82	3			1,8	
1518	Santa Rosa	1,25	6			1,2	
1520	Santa Rosa - San Luis	1,54	6			1,5 4	
1521	San Luis - Mihuaguno	1,27	6			1,2 7	
1522	Patria Nueva - Río Tiputini	2,2	6			2,2	
1096	Nueva Frontera	2,07	5			2,0	
1374	Wayepare	0,55	5			0,5	
1098	Wayepare	3,06	5			3,0	
1094	Wayepare -	4,13	5			4,1	
2381	Tsakin - Valle Enomenga	1,35	5			1,3 5	
1925	Valle Enomenga - San Juan de Río Tiputini	0,78	5			0,7 8	
2380	Tsakin - Tiwano	2,02	5			2,0	
1372	Tsakin - El Trébol	2,22	5			2,2	
1373	El Trébol - Los Reyes	1,02	5			1,0 2	
1491	Los Reyes	1,82	5			1,8	
1317	Comunidad Waorani Tobeta	2,09	6			2,0 9	
3046	Comunidad Waorani Tobeta	1,11	3			1,1 1	
1783	Tiputini - Flor de Oriente	1,41	5			1,4 1	
1785	Tiputini - Flor de Oriente	1,57	5			1,5 7	
3674	Flor de Oriente - El Trébol	0,12	4				0,12
3675	Flor de Oriente - El Trébol	2,58	4				2,58



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

3677	8 de Abril	5,65	4				5,65
1786	Tiputini - San	3,85	5			3,8	
2115	Tiputini	0,97	5			0,9	
3676	Flor de Oriente - El Trébol	2,61	4				2,61
1489	3 de Mayo - 8 de Abril	5,08	3			5,0 8	
2952	Vencedores del Oriente - Los	0,34	3			0,3 4	
2950	Los Reyes - Nueva Esperanza	0,1	3				0,1
3680	Nueva Esperanza	2,83	4				2,83
1099	Zaar Etnsa - Pre Coop. Nueva Joya	2,63	4			2,6 3	
2124	Tiputini 1 - San Antonio	10,9	3				10,9
TOTAL Y SUBTOTALES		195,67		17,57	0	136 ,85	41,2 5
	PORCENTAJES	100%		9%	0%	70 %	21%

90

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.4.3.3. Estado Vial

38 % de la vialidad está en mal estado.

33% de la vialidad está en buen estado.

29% de la vialidad está en estado regular correspondiente al área urbana.

GRAFICO 11: ESTADO DE LAS VIAS



Fuente: Trabajo de campo

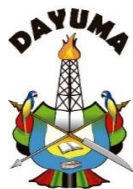
Elaborado: CONSULTORA 2019

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

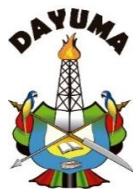
REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

TABLA 36: ESTADO VIAL

CODIGO DE VIA	CONECTIVIDAD ENTRE POBLADOS	LONGITUD	ANCHO DE VIA	ESTADO VIAL		
		Km	m	BUENO	REGULAR	MALO
1890	El Cóndor - Nueva Unión	0,65	8	0,65		
1940	El Cóndor - Nueva Unión	0,49	8	0,49		
1578	Nueva Unión - San Pedro	1,52	8	1,52		
1691	San Pedro - Dayuma	1,12	8	1,12		
2169	Dayuma - Auca Sur	0,75	8	0,75		
2516	Auca Sur - Tiputini	2,33	8	2,33		
2513	Tiputini	1,27	8	3,48		
1609	Tiputini - Zaar Etnsa	2,07	8	2,07		
1608	Saar Etnsa - 3 de Mayo	3,63	8	3,63		
1607	3 de Mayo - Tiputini 1	0,92	8	0,92		
1606	3 de Mayo - Tiputini 1	0,89	8	0,89		
1605	Tiputini 1 - Rumipamba	1,93	8	4,99		
3688	Río Sábalo - La Bonanza	3,83	4			3,83
1639	El Cóndor - 15 de Febrero	5,18	3			5,18
1642	15 de Febrero - Pre Coop. El Chaparral	2,13	3			2,13
1640	Unión Laureense	1,12	3			1,12
1635	Cultura del Oriente - Nueva Unión	1,91	5	1,91		
1572	Nueva Unión - Asociación Centro Pumayacu	4,59	3			4,59
1573	Nueva Unión - Asociación Centro Pumayacu	4,49	3			4,49
1651	San José - Amazonas	0,26	4		0,26	
2519	La Esperanza - Atahualpa	7,08	4	7,08		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

3678	Cultura del Oriente	2,1	4			2,1
3679	San Pedro - La Florida	1,45	4			1,45
2399	La Florida - La Victoria	2,06	4			2,06
2398	Dayuma - La Florida	2,99	4			2,99
1549	Dayuma	1,74	4		10,37	
1507	Virgen del Cisne - El Esfuerzo	7,79	6	7,79		
1511	El Esfuerzo - 3 de Mayo	9,57	3			9,57
1509	El Esfuerzo - San Miguel	1,89	6	1,89		
1512	El Esfuerzo - Tiwiram	2,53	3			2,53
1413	Auca Sur - Los Leones	1,17	5		1,17	
1492	Auca Sur - Los Leones	1,15	5		1,15	
927	Auca Sur - Los Leones	1,21	5		1,21	
1539	Los Leones - Nueva Rumiyacu	6,19	6		6,19	
1932	Nueva Rumiyacu	0,94	3		0,94	
1933	Nueva Rumiyacu - Nuevo Amanecer	2,82	6		2,82	
2122	Nuevo Amanecer	1,23	6		1,23	
1935	Nuevo Amanecer - 12 de Octubre	5,5	6		5,5	
1558	12 de Octubre - Rodrigo Borja	1,67	6		1,67	
1316	Rodrigo Borja - Comunidad Waorani Tobeta	4,98	6		4,98	
1516	Comunidad Waorani Tobeta	1,8	6		1,8	
1543	Pindo Central	1,89	3			1,89
1545	Nuevo Amanecer	1,82	3		1,82	
1518	Santa Rosa	1,25	6		1,25	
1520	Santa Rosa - San Luis	1,54	6		1,54	
1521	San Luis - Mihuaguno	1,27	6		1,27	
1522	Patria Nueva - Río Tiputini	2,2	6		2,2	
1096	Nueva Frontera	2,07	5	2,07		
1374	Wayepare	0,55	5	0,55		
1098	Wayepare	3,06	5	3,06		
1094	Wayepare - Tsakin	4,13	5	4,13		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

2381	Tsakin - Valle Enomenga	1,35	5	1,35		
1925	Valle Enomenga - San Juan de Río Tiputini	0,78	5	0,78		
2380	Tsakin - Tiwano	2,02	5	2,02		
1372	Tsakin - El Trébol	2,22	5	2,22		
1373	El Trébol - Los Reyes	1,02	5	1,02		
1491	Los Reyes	1,82	5	1,82		
1317	Comunidad Waorani Tobeta	2,09	6		2,09	
3046	Comunidad Waorani Tobeta	1,11	3		1,11	
1783	Tiputini - Flor de Oriente	1,41	5		1,41	
1785	Tiputini - Flor de Oriente	1,57	5		1,57	
3674	Flor de Oriente - El Trébol	0,12	4			0,12
3675	Flor de Oriente - El Trébol	2,58	4			2,58
3677	8 de Abril	5,65	4			5,65
1786	Tiputini - San Isidro	3,85	5		3,85	
2115	Tiputini	0,97	5	0,97		
3676	Flor de Oriente - El Trébol	2,61	4			2,61
1489	3 de Mayo - 8 de Abril	5,08	3			5,08
2952	Vencedores del Oriente - Los Reyes	0,34	3			0,34
2950	Los Reyes - Nueva Esperanza 2	0,1	3			0,1
3680	Nueva Esperanza 2	2,83	4			2,83
1099	Saar Etnsa - Pre Coop. Nueva Joya	2,63	4	2,63		
2124	Tiputini 1 - San Antonio	10,9	3			10,9
TOTAL Y SUBTOTALES		195,67		64,13	57,4	74,14
PORCENTAJES		100%		33%	29%	38%

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

2.4.3.4. Puentes

Dentro de la parroquia Dayuma se registran 37 puentes, determinando su estructura, tipo de tablero y estado general, 68% tienen estructura de hormigón armado. 32% de los puentes tienen estructura de metal.

TABLA 37: ESTRUCTURA DE PUENTES

No.	CODIGO DE PUENTE	PUENTE SOBRE	LONGITUD ANCHO		ESTRUCTURA		DEL PUENTE
			m	m	HORMIGON ARMADO	MADERA	METAL
1	259	Río San Pedro	14,1	5,3			14,1
2	260	Río San Pedro	14,1	5,3			14,1
3	257	Río San Pedro	10,3	4,2	10,3		
4	258	Río Indillama	11	2,3		11	
5	269	Río Huagrayacu	13,8	4			
6	206	Estero S/N	12,2	3,8			12,2
7	268	Río S/N	20,1	6,3	20,1		
8	267	Río Salado	20	4,3			20
9	263	Estero S/N	10,1	4,3	10,1		
10	262	S/N	11	2,6	11		
11	270	Estero S/N	13	4,1	13		
12	266	Estero S/N	15,3	3,8			15,3
13	265	Río S/N	7,6	3,8	7,6		
14	264	Río Rumiyacu	28,2	4,3			28,2
15	205	Río S/N	23,15	4,2	23,15		
16	204	Río S/N	21,3	4,2	21,3		
17	203	Río S/N	29,4	4,2	29,4		
18	202	Río Tiputini	18,7	4,2	18,7		
19	296	Cristal	38	4,2			38
20	295	La Conga	39,6	4,7			39,6
21	294	Cristalino	10,7	4,4	10,7		
22	171	Tiwuano (La Mocha)	24,3	4,3			24,3
23	172	Estero S/N	8	4,2	8		
24	173	Tiwuano (La Mocha)	30,9	4,3			30,9
25	276	Río S/N	13,4	4,3	13,4		
26	278	Río Quinguime	15,5	4			15,5
27	277	Estero S/N	5	4,3			5



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

28	279	Río Quinguime	9,2	4		9,2
29	280	Río S/N	20,4	4,4		20,4
30	281	Río Suiripuno	15,3	4,4		15,3
31	282	Estero S/N	15,3	4,4		15,3
32	272	Estero S/N	15	4,3		15
33	273	Río Tiputini	60	4,1		60
34	274	Río S/N	15	4,3		15
35	275	Río Tiputini	30	4,2	30	
36	283	Río Tiputini	60	4,6		60
37	174	Estero S/N	33,8	4		33,8
TOTAL, Y SUBTOTALES PORCENTAJES			752,75		226,75	11
			100%		30%	1%
						67%

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

95

2.4.3.5. Estado general de los puentes

TABLA 38: ESTADO GENERAL DE LOS PUENTES

CODIGO DE PUENTE	PUENTE SOBRE	LONGITUD	ANCHO	ESTADO DEL PUENTE		
		m	m	BUENO	REGULAR	MALO
259	Río San Pedro	14,1	5,3		14,1	
260	Río San Pedro	14,1	5,3		14,1	
257	Río San Pedro	10,3	4,2		10,3	
258	Río Indillama	11	2,3			11
269	Río Huagrayacu	13,8	4		13,8	
206	Estero S/N	12,2	3,8		12,2	
268	Río S/N	20,1	6,3		20,1	
267	Río Salado	20	4,3		20	
263	Estero S/N	10,1	4,3		10,1	
262	S/N	11	2,6		11	
270	Estero S/N	13	4,1		13	
266	Estero S/N	15,3	3,8			15,3
265	Río S/N	7,6	3,8		7,6	
264	Río	28,2	4,3		28,2	
205	Río S/N	23,15	4,2		23,15	
204	Río S/N	21,3	4,2		21,3	
203	Río S/N	29,4	4,2	29,4		
202	Río Tiputini	18,7	4,2		18,7	
296	Cristal	38	4,2	38		

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

295	La Conga	39,6	4,7			39,6
294	Cristalino	10,7	4,4	10,7		
171	Tiwuano (La Mocha)	24,3	4,3		24,3	
172	Estero S/N	8	4,2		8	
173	Tiguano (La Mocha)	30,9	4,3			30,9
276	Río S/N	13,4	4,3	13,4		
278	Río	15,5	4		15,5	
277	Estero S/N	5	4,3		5	
279	Río	9,2	4		9,2	
280	Río S/N	20,4	4,4		20,4	
281	Río	15,3	4,4		15,3	
282	Estero S/N	15,3	4,4		15,3	
272	Estero S/N	15	4,3		15	
273	Río Tiputini	60	4,1		60	
274	Río S/N	15	4,3	15		
275	Río Tiputini	30	4,2	30		
283	Río Tiputini	60	4,6		60	
174	Estero S/N	33,8	4	33,8		
TOTAL Y SUBTOTALES PORCENTAJES		752,75		170,3	485,65	96,8
		100%		23%	65%	13%

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

Del análisis del cuadro anterior se puede evidenciar que un 23% se encuentra en un buen estado, un 65% en estado regular y un 13 % en un estado malo.

2.4.3.6. Análisis de red vial

De conformidad al levantamiento de datos actuales, la red vial de la parroquia Dayuma se encuentra en un estado deficitario y requiere inversiones por lo menos en:

- 70% de la vialidad actual en lastre correspondiente a 136,85 Km., deberá ser mantenida y uniformizada con lastrado de ancho mínimo de 4 metros.
- 21% de vialidad actual en tierra correspondiente a 41,25 Km., deberá ser lastrado con un ancho mínimo de 4 metros.
- 9% de vialidad urbana correspondiente a 17,57 Km., deberá ser en pavimento con ancho mínimo de 7,80 m. de vía y aceras laterales con ancho mínimo de 2,4 m., con todos los servicios de alcantarillado, agua potable, telecomunicaciones y electrificación.

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

- 38% de la estructura y superficie de los puentes existentes deberán entrar en mantenimiento y adecuaciones mayores.
- 29% de la estructura y superficie de los puentes existentes deberán entrar en mantenimiento y adecuaciones menores.

De esta manera se uniformiza la capa de rodadura y mejorará la accesibilidad a los usuarios regionales y se fortalecerá las áreas urbanas en proceso de consolidación.

Ejes viales principales:

- Dayuma - El Dorado
- Dayuma - La Belleza
- Dayuma - Taracoa
- Dayuma - Inés Arango

Ejes viales secundarios:

- Dayuma - Nueva Rumiyacu - Nuevo Amaneces - 12 de Octubre - Comunidad Woarani Tobeta.
- 3 de Mayo - Nueva Esperanza 2
- Cultura del Oriente - Asociación Centro Pumayacu
- San José la Esperanza - La Esperanza - Atahualpa - La Isla - Amazonas.
- San José la Esperanza - Pre. Coop. El Chaparal.

g. Señalización y seguridad vial

En lo concerniente a la señalización y seguridad vial esta es casi nula y muy deficiente siendo Dayuma una arteria principal debería de tener una señalización de primer orden debido principalmente alto tráfico de vehículos que se trasladan a los diferentes pozos petroleros.

2.4.3.7. Transporte publico

El transporte público es deficiente para la zona debido a su extensión territorial, en algunos casos las cooperativas de transportes tienen problemas de traslado por el estado de las vías y no hay acceso en un 65 % de toda la parroquia además en entrevistas realizadas a los usuarios se quejan principalmente del mal trato que dan al usuario siendo una problemática social dentro de los parámetros que influyen negativamente en el desarrollo de la parroquia.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Existe acceso de transporte interprovincial en gran parte de la red vial correspondiente a los tramos de los ejes principales y secundarios ya mencionados.

Las distancias y tiempos de recorrido desde la cabecera parroquial de Dayuma a la cabecera cantonal Coca es 40 Km. y 45min. Y su costo tarifario es US\$ 1,00 y entre la cabecera parroquial de Dayuma y la cabecera provincial Coca es 40 Km. y 45min y su costo tarifario es US\$ 1,00.

2.4.3.8. Conectividad y energía

La parroquia Dayuma actualmente se encuentra deficitaria en conectividad periódico, cuenta con servicio de telefonía fija, móvil e internet y como medios de comunicación de recepción la televisión y la radio. La infraestructura de electrificación presta servicios a alrededor del 77% de la población actual, resaltando que en las comunidades de Nantip y Mandaripanga se utiliza energía solar, como alternativa además de energía eléctrica.

En lo referente a la cobertura telefónica, en la cabecera parroquial existen líneas CNT, además de cobertura de internet. La telefonía celular tiene cobertura brindada por la operadora Claro, desde el Km 30 hasta el Km 42 y desde el km 48 hasta el Km 56 de la vía desde la ciudad del Coca.

TABLA 39: CONECTIVIDAD Y ENERGIA

COMUNIDAD, BARRIO SECTOR OTRO	COBERTURA EN % Y ACCESO A SERVICIOS BASICOS POR COMUNIDAD, BARRIO U OTRO, 0=0% ; 1=25% ; 2=50% ; 3=75% ; 4=100%				
	ENERGIA ELECTRICA %	TELEFONO CONVENCIONAL %	TELEFONIA CELULAR%	INTERNET%	RADIO Y TELEVISION%
Miwa-guno	3	0	2	1	1
Rodrigo Borja	3	0	2	1	1
12 de Febrero	3	0	2	1	1
Yawepare	3	0	2	1	1
Stakim	3	0	2	1	1
Nueva Esperanza	3	0	2	1	1
Vencedores del Oriente	3	0	3	1	1
San Francisco	0	0	1	0	0
Saar-Entsa	1	0	1	0	0
3 de Mayo	1	0	1	0	0



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Cristal	1	0	1	0	0
Nueva Joya	1	0	1	0	0
Flor de Oriente	1	0	1	0	0
Tiputini	1	0	1	0	1
Los Leones	1	0	2	1	1
El Triunfo	1	0	2	1	0
Nuevo Amanecer	3	0	2	1	1
28 de Octubre	4	0	3	1	1
El Puma	4	0	4	1	2
Interprovincial	1	0	3	0	2
Playas de la Costeñita	4	0	3	1	3
San Miguel	4	0	3	1	3
Unión Laurence	4	0	4	0	2
31 de Mayo	4	0	3	0	2
Nueva Unión	1	0	1	0	1
La Asunción	2	0	3	1	3
Centro Poblado Dayuma	4	2	4	4	4
San Pedro	4	0	4	1	3
Nuevo Paraíso	1	0	1	0	0
Waemo-Ome	0	0	2	0	0
12 de Octubre	1	0	1	0	1
Nampaweno	1	0	1	0	1
San Juan de Rio Tiputini	0	0	1	0	0
Trébol	1	0	1	0	1
9 de Octubre	1	0	1	0	1
Libertad	0	0	1	0	0
Rumipamba	1	0	0	0	0
Pindo Rumiyaçu	1	0	1	0	1
Esfuerzo Amazónico	1	0	1	0	0
San Gregorio	1	0	1	0	0
Azuay	1	0	1	0	1
Tiwiram	0	0	0	0	0
Brisas del Rio Tiputini	1	0	1	0	1
Cóndor	1	0	1	0	0
15 de Febrero	1	0	1	0	0
Cultura del Oriente	1	0	1	0	1
Auca Sur	1	0	1	0	1
La Victoria	1	0	1	0	0
La Florida	1	0	1	0	1
San Isidro	1	0	1	0	1
Justicia Social	1	0	1	1	1
Mandaripanga	1	0	1	0	1
Santa rosa	3	3	3	3	3
Tobeta	1	0	1	0	1



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Nueva Frontera	1	0	1	0	0
Bay Enomenga	1	0	1	0	0
Los reyes	1	0	1	0	1
8 de Abril	1	0	1	0	1
Nantip	1	0	1	0	0
Sasain	1	0	1	0	1
San Antonio	1	0	1	0	1

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

En el cuadro anterior se puede analizar los servicios de energía eléctrica y conectividad en cada una de las comunidades, además se utiliza una ponderación de cuatro cifras para poder determinar porcentajes de cada una de las variables para analizar la información. En su gran mayoría disponen de los servicios antes mencionados en un 85% en toda la parroquia, mientras que en un 15% no dispones de todos los servicios.

100

2.4.3.9. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Debido a las precipitaciones extremas que se presentan en el territorio las vías son propensas a daños continuos e inundaciones dejando como resultado pérdidas económicas.

Adicionalmente la ubicación geográfica de la cabecera parroquial delimitada naturalmente por vías que se conectan por medio de puentes hacia el interior de la zona que dan acceso al resto de las comunidades la hacen sumamente vulnerable; la inaccesibilidad de un puente aislaría a la zona sin tener vías alternas de conectividad.

La circulación de vehículos sumamente pesados, destruyen vías y puentes, considerando que los puentes son de un solo carril en la mayoría de los casos, el daño o el deterioro de los puentes es mayor.

2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2.5.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes.

El establecimiento del PD y OT como un instrumento de planificación indispensable en el accionar de los GAD's en todos los niveles de gobierno,



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

cuenta con un marco legal claramente definido, dentro del cual se puede mencionar:

El Art. 267, inciso primero, de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que los Gobiernos Parroquiales ejercerán como competencia exclusiva "Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial".

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 467 plantea que "Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión".

101

De forma más puntual, el Art. 64, inciso cuarto del COOTAD define como una de las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas";

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en su Art. 48, inciso 2 determina que "Es obligación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión"; y en su Art. 49 señala que "Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada Gobierno Autónomo Descentralizado".

En el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, el Ordenamiento Territorial está considerado dentro de las Políticas y Lineamientos estratégicos considerados en el numeral 1.7 literal i) el cual señala que "se debe afianzar el enfoque territorial y los criterios de ordenamiento territorial en la planificación en todos sus niveles, como criterio de asignación de recursos públicos". De igual manera el numeral 3.8 literal b) indica que se debe "impulsar desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados el adecuado y eficiente ordenamiento territorial, la planificación y la consolidación equilibrada de las ciudades, con especial atención a los espacios rurales".

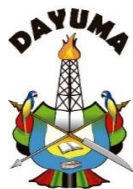
En cumplimiento de este mandato, el GAD de la Parroquia Dayuma cuenta en la actualidad con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011-2025, como su instrumento fundamental de planificación.



2.5.2. Actores sociales

TABLA 40: ACTORES SOCIALES

Actor social	Actividad que cumple	Interese con el desarrollo	Limitaciones del actor	Potencialidades del actor
Gobiernos descentralizados	Administración	Desarrollo	Falta de información económica,	Junta Parroquial
Unión Laurence	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
15 de Febrero	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Cultura de Oriente	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Nueva Unión Km. 30	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
La Asunción	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



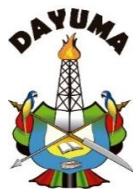
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

San Pedro	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
La Florida	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
La Victoria	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Dayuma	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Virgen del Cisne	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan	
Auca Sur	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Tiputini	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

San Isidro	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Saar Etnsa	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Nueva Joya	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Cristal	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Rumipamba	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Nueva Esperanza	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



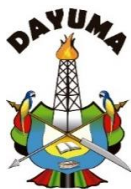
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Nantip	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Flor del oriente	gestión de mejoras para la comunidad	mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	no se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Los Leones	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Pindó Central	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Mandaripanga	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
C.r. Tiputini	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

San Juan de río Tiputini	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Patria Nueva	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Santa Rosa	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Rodrigo Borja	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
La Unión	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Nueva Rumiyacu	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



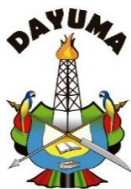
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Tobeta	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Bay Enomenga	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
La Esperanza	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Tiwano	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Tzakin	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Los Reyes	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



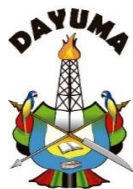
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

9 de Octubre	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
El Trébol	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Tiwiran	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Pumayacu	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
El Puma	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
El Esfuerzo	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



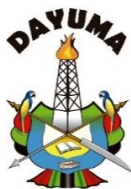
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

El Azuay	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
La Costeñita	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Brisas de Tiputini	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
03 de Mayo	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
San Gregorio	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
San Miguel	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

12 de Octubre	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Yawepare	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Interprovincial	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Vencedores del Oriente	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
12 de Febrero	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
El Cóndor	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	

110



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

8 de Abril	Gestión de mejoras para la comunidad	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad	No se dispone de instrumentos claros que permitan desarrollar una gestión eficiente	
Corporación Nacional de Electrificación	Provee servicios de electricidad	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Corporación Nacional de Electrificación
Agua Potable - G.M.O	Provee servicio de agua potable	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Agua Potable - G.M.O
BAN ECUADOR	Manejo financiero	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Banco de Fomento
Sub. Centro de Salud	Atención en salud	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Sub. Centro de Salud
Tenencia Política	Atiende y resuelve conflictos menores	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Tenencia Política
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	Provee de servicios de comunicación	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
Seguro Campesino	Seguridad social	Desarrollo social y comunitario	Dispersión territorial de las comunidades	Seguro Campesino

111



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Escuelas fiscales	educación	Desarrollo educativo de su población	No se cuenta con suficiente equipamiento y material didáctico para la ejecución de las actividades pedagógicas, deportivas y recreacionales; no tienen agua segura, ni una adecuada eliminación de aguas servidas; deficiencia en baterías	Energía eléctrica, docentes.
1 sub centro de salud en la cabecera parroquial	salud	Prevención y atención en enfermedades de la población	Dispersión territorial de las comunidades	
1 sub centro en Centro Shuar Saarentsa	salud	Prevención y atención en enfermedades de la población	Dispersión territorial de las comunidades	
1 sub centro de salud en Pindó Central	salud	Prevención y atención en enfermedades de la población	Dispersión territorial de las comunidades	
1 sub centro de salud en Los Reyes	salud	Prevención y atención en enfermedades de la población	Dispersión territorial de las comunidades	
1 sub centro de salud en Kupi	salud	Prevención y atención en enfermedades de la población	Dispersión territorial de las comunidades	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



Todas las organizaciones de base territorial, están orientadas a la gestión para obtener mejoras para la comunidad, principalmente la dotación de servicios básicos, el arreglo de caminos, los dirigentes realizan la intermediación con las empresas petroleras, con la Junta Parroquial y otros niveles de gobierno como son el Municipio y el Gobierno provincial.

En cuanto a las instituciones educativas tienen problemas similares a las escuelas de otras parroquias, se aprecia que existen carencias fundamentales en cuanto a la infraestructura, al equipamiento, a la dotación de servicios básicos como agua potable, baterías sanitarias, etc.; sin embargo en términos de gestión del territorio la escuela se pueden transformar en un actor dinámico ya que cuentan con las directivas de padres y madres de familia, los cuales pueden articularse a otros espacios de diálogo y concertación parroquial; además como se pudo evidenciar anteriormente, el aspecto educativo es fundamental para el desarrollo de la parroquia.

En cuanto a organizaciones gubernamentales se tiene al Juez de Paz, la Tenencia política y la presencia de programas y proyectos del MIES, con los cuales mantiene buenos niveles de coordinación. No existen empresas privadas, tampoco medios de comunicación en la parroquia, sin embargo, hacen uso de radios ubicadas fuera de la parroquia, es interés de la parroquia contar con sus propios medios de comunicación.

a. Participación ciudadana

Existe un nivel de participación ciudadana, por medio de asambleas que se realizan cada mes que permite la resolución de conflictos, son utilizadas para la distribución de presupuestos, como aspectos negativos se indican la falta de presupuestos y planes.

De igual manera se realizan consultas ciudadanas semestrales, que permite aclaraciones en las decisiones tomadas, el aspecto negativo es que crean altas expectativas en la población (especialmente en lo referente a la dotación de servicios básicos).

Los comités se realizan una vez al año en el cual se rinde cuentas de la gestión.

TABLA 37. MECANISMO DE RENDICION DE CUENTAS

Mecanismos de rendición de cuentas	SI	NO	promedios al año	resultados positivos	resultados negativos
------------------------------------	----	----	------------------	----------------------	----------------------



Asambleas	X		12	Resolución de Conflictos, Distribución de presupuestos	Recursos para el cumplimiento de la planificación a tiempo
Consultas Ciudadanas	X		2	Aclaraciones de las decisiones	Altas expectativas de la gente
Comités	X		1	Rendición de cuentas de la gestión	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

2.5.3. Capacidad de gestión de la Junta

La Junta Parroquial se encuentra conformada por el presidente, vicepresidente y tres Vocales., también cuentan con una secretaria auxiliar una tesorera, un técnico fiscalizador.

La infraestructura del Gobierno Parroquial es propia y está compuesta por 6 oficinas, una sala de sesiones y una bodega. Además, existe una cancha cubierta aledaña a las instalaciones antes descritas.

2.5.4. Gestión del conflicto

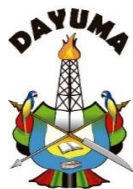
La gestión del conflicto local en gran medida se realiza en coordinación con las instituciones que tiene a su cargo las problemáticas que se van generando, por ejemplo, frente a los problemas de la niñez se coordina con el MIES, algunos problemas de violencia con la tenencia política, etc.

Para el manejo de conflictos se utiliza la conciliación; en las comunidades lo realizan acudiendo a personas mayores y en algunos casos a las asambleas comunitarias, en pocos casos se acude a instituciones de fuera de la parroquia.

2.5.5. Control, veeduría y rendición de cuentas

El control social mediante la rendición de cuentas es un tema nuevo en la parroquia, que requiere el diseño de herramientas metodológicas a fin de que tenga los efectos esperados que es la participación de la población y el control social de la gestión en el territorio.

A manera de informes se realizan una vez al año, con la participación de los delegados/as de comunidades y barrios, donde se informa sobre las gestiones realizadas, este espacio debe mejorarse mediante la entrega de información sobre el Plan Operativo Anual POA, los presupuestos planificados y



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

ejecutados, que le posibilite tener una participación efectiva, además debe conocer las competencias de los distintos niveles de gobierno a fin de evitar confusiones y potenciales problemas entre los miembros del Gobierno Parroquial y la población.

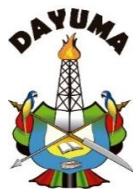
El control, la veeduría y la rendición de cuentas se las realiza por medio de asambleas generales, cartillas informativas de gestión anual, y por medio de la radio local; la frecuencia es anual.

2.5.6. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES.

115

TABLA 41: PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Problema	Causa	Descripción del indicador de la causa	Valor	Año	Fuente
SISTEMA BIOFISICO					
Deterioro de la calidad ambiental en la Parroquia	Actividades antrópicas	Desaparición de cobertura vegetal, Alteración de la calidad del agua de los ríos, desaparición de especies	3	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres Participativos
SISTEMA ECONOMICO					
Actividad económica insipiente	Poco impulso a las actividades	La producción mayoritariamente es de subsistencia	3	2019	Talleres participativos
Infraestructura productiva muy débil	Falta de proyectos regionales	Producción Dispersa	2	2019	Talleres participativos
Ninguna Planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA SOCIOCULTURAL					
Baja intervención de parte de la Autoridades	Falta de asignación fondos	Bajo desarrollo del sistema	2	2019	Talleres participativos



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

No existe interés para la formación de organizaciones sociales	Interés momentáneo o asociado a determinados proyectos	Disolución de Organizaciones existentes	3	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					
Desconocimiento del marco legal vigente	Cambios profundos en el marco legal	Procedimientos en actualización	3	2019	Talleres participativos
Organización para el gobierno	Alto número de Comunidade	Difícil organización para el desarrollo	2	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Falta de infraestructura	Fondos insuficientes - Falta de gestión - Competencias no establecidas de los niveles de gobierno.	Demanda de infraestructura básica equipamiento, salud, vigilancia, educación, etc.		2019	Talleres participativos
Falta de Acceso a Salud y Educación	Insuficientes - Falta de gestión - Competencias no establecidas de los niveles de gobierno.			2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de Gobierno	Esfuerzos insuficientes para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD					
Red vial en inadecuadas condiciones	Falta de atención de diferentes niveles de Gobierno-falta de gestión	Mal estado de Vías de comunicación	3	2019	Talleres participativos



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

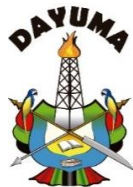
RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Conectividad incompleta	Falta de atención de diferentes niveles de Gobierno-falta de gestión	Falta de cobertura de telecomunicaciones	2	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de Gobierno	Esfuerzos insuficientes para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

118

PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE DAYUMA.

Correo: gadayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

El diagnóstico estratégico se sustentó en la utilización de dos fuentes:

1. Información secundaria proporcionada por varios estudios preliminares, planes estratégicos de las parroquias, cantones y de la provincia.
2. Entrevistas a actores locales y talleres participativos en los cuales se aplicó la herramienta FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) con líderes comunitarios y miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, se identificaron los aspectos internos de la parroquia sobre los cuales se tiene gobernabilidad, divididos en fortalezas (aspectos positivos) y debilidades (aspectos negativos). También se analizó el escenario externo y se clasificaron en oportunidades y amenazas.

TABLA 42: ANALISIS ESTRATEGICO

POSITIVO		NEGATIVO	
INTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Conocimientos por parte del Gobierno Parroquial, sobre planificación	Presupuesto parroquial que se beneficia de la distribución, según la ley de Hidrocarburos en donde se extrae petróleo	Falta de relleno sanitario y manejo adecuado de los desechos sólidos	Mala relación política, con el Municipio
Calidad humana de la población de Dayuma	Parroquias con gobiernos autónomos y descentralizados	El turismo no es aprovechado adecuadamente	La baja de los precios en los productos agrícolas a
La biodiversidad que caracteriza a la zona	Créditos para actividades productivas, del Banco de Fomento	Poca gestión ambiental por parte de las autoridades de la parroquia	Pocas competencias, asignadas por el COOTAD
Existen lugares de paisajes hermosos, donde se puede crear turismo comunitario	Planes de construcción de viviendas del MIDUVI	Distancia a la ciudad capital, dificulta todo tipo de trámites	Rivalidades políticas entre autoridades locales, cantonales y provinciales



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

El trabajo de limpieza y descontaminación de los ríos, que impulsa el gobierno, que ayuda para el turismo	Talleres de educación a la población sobre el uso de productos tóxicos para el manejo y cuidado de diferentes cultivos	Falta de empleo en los habitantes de la comunidad	Falta de apoyo a la agricultura, por autoridades de gobierno
El Gobierno Parroquial cuenta con maquinaria propia, que se usa para el beneficio de las comunidades.		Falta de capacitación sobre temas turísticos	
Contar con infraestructura y equipamiento propio de la Junta Parroquial.		Falta mejorar la educación en el aspecto de las especialidades en los colegios de la parroquia.	
		Contaminación ambiental, en zonas gravemente afectadas a nivel parroquial	
		Límites internos sin definiciones provocan conflictos entre comunidades	
		Discriminación a los miembros de las comunidades en las petroleras para la contratación de personal	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

Entre las principales fortalezas de la parroquia, está la ubicación geográfica estratégica al localizarse junto a la troncal amazónica que hace que las posibilidades de desplazamiento y articulación con otras parroquias y capital provincial, y de provincias vecinas sea posible.

Un aspecto a tener en cuenta es la existencia de amplias zonas de bosques primarios sobre los cuales es necesario hacer esfuerzos por mantener y ampliar mediante programas de conservación de recursos naturales.

Los lugares turísticos, son un elemento importante para generar fuentes de empleo, en el marco de un plan de manejo sustentable de los recursos.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Entre las oportunidades importantes de la parroquia están los créditos que les otorga las entidades de gobierno, para actividades productivas, así como la accesibilidad a diferentes programas gubernamentales como por ejemplo los que lleva adelante el MIDUVI, relacionado principalmente a la vivienda.

Las debilidades y amenazas que se deben neutralizar son: varios conflictos entre comunidades, la delincuencia en las comunidades y el centro poblado, falta de servicios básicos y sociales en las comunidades, deficiente servicio de interconexión vial interna y externa, a esto se añade varias amenazas generadas por deslaves, erosión de los cauces de los ríos, por el paso del oleoducto y factores contaminantes producto de la explotación petrolera y actividades humanas.

El análisis global de la parroquia nos permite identificar la existencia de personal con conocimientos sobre planificación, que labora en el GADPRD y que fortalece la parte institucional de la parroquia. Además, se tiene conciencia sobre la potencialidad de conservar el ambiente y así aprovecharlo para fines turísticos.

Por otra parte, es importante destacar que la parroquia cuenta con infraestructura para el funcionamiento del gobierno parroquial un equipo administrativo básico y la existencia de maquinaria para el arreglo de caminos, especialmente de interconexión comunitaria.

Entre los aspectos a mejorar en la parroquia se evidencia la necesidad de, prevenir, disminuir y remediar la contaminación provocada por la actividad petrolera que afecta al agua, suelo y al ambiente, la vigilancia en la aplicación de las leyes vigentes es un aspecto importante.

El mal estado de los caminos secundarios que unen las comunidades con el centro poblado, es otro de los aspectos a mejorar de manera inmediata. Otro aspecto que preocupa es la falta del relleno sanitario para la Parroquia, de tal manera que se deje de contaminar el ambiente.

La falta de empleo es otro de los factores que preocupa a la población, a pesar de existir una gran actividad petrolera en la zona, el aspecto del desempleo es considerado importante para la población.

Los límites internos también es motivo de preocupación, ya que existen zonas no delimitadas entre comunidades, lo cual constituye un obstáculo en la organización de la población y es un foco de desacuerdos entre pobladores.

3.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1.1. Visión provincial

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



Orellana del 2025, es una sociedad unida por colectivos comunes de progreso, una provincia de oportunidades, motivo de inspiración de actuales y futuras generaciones, ícono nacional e internacional de procesos de desarrollo participativo concertado e inclusivo, modelo innovador de desarrollo humano, económico y sostenible, con una organización territorial que conserva, preserva y respeta: la cultura, la identidad, el patrimonio inmaterial, la tradición y el equilibrio ambiental; promoviendo la competitividad local con Equidad, Justicia y Solidaridad.

3.1.2. Visión parroquial

Ser una parroquia competitiva, con unidades básicas de producción agro industrial, turismo y con excelentes servicios públicos, manteniendo un ambiente sano y libre de contaminación, contando con una buena infraestructura de salud y educación que permita formar gente competitiva y de esta manera generar un desarrollo sostenible en la parroquia.

122

3.1.3. Misión de la junta parroquial

Mantener la unidad territorial de sus habitantes, respetando el entorno natural y cultural, dentro del marco legal de sus competencias, construyendo obras y servicios de calidad, en beneficio de los grupos más vulnerables de la población.

3.2. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

3.2.1. Biofísico - asentamientos humanos

La presión demográfica sobre el uso de los recursos naturales determina su uso y agotamiento es significativo debido a que existe un crecimiento demográfico significativo. La influencia de las facilidades petroleras se puede sentir sobre el territorio de la parroquia. Es una de las parroquias con mayor contaminación debido al fuerte actividad petrolera en la zona, la cual ha afectado principalmente al sector agrícola en la zona.

La creación de zonas agrícolas y potreros disminuyen la biodiversidad, alteran el ecosistema, generan contaminación antrópica. En la parroquia existe un aumento paulatino de las actividades agrícolas.

La creación de nuevos espacios de desarrollo humano (crecimiento de los centros poblados), determina una necesidad de satisfacer necesidades por servicios básicos (agua potable, alcantarillado, vialidad, comunicación, energía eléctrica, educación y salud). En la parroquia existen varias de poblaciones que no cuentan con servicios básicos apropiados, existiendo un paulatino crecimiento demográfico que demanda formas de subsistencia



acordes a la época. El ambiente es contaminado por el vertido de agua servida sin ningún grado de tratamiento, lo cual además influye en las condiciones de salubridad de los pobladores.

El deficitario equipamiento de cultura, salud, educación, deportivo, culto y recreación, origina que la población tenga mala y precaria atención. Además, provoca que la población desarrolle su vida comunitaria parroquial de manera limitada, alejada del concepto del "buen vivir".

Satisfacer las necesidades de los asentamientos humanos requiere del uso de los recursos naturales, como reducción de zonas agrícolas o naturales, explotación de materiales de construcción, intervención en el medio natural para construir la infraestructura necesaria, etc.

3.2.2. Biofísico - movilidad, energía y conectividad.

La creación de nuevas vías de comunicación provoca una fuerte intervención en el ambiente, como la fracturación de hábitat debido a la actividad petrolera, existiendo influencia de estas facilidades petroleras sobre el territorio de la parroquia.

La infraestructura vial, no cumple con la normativa técnica vigente, lo cual incide en la afectación al ambiente específicamente en la alteración del drenaje natural, provocándose así acumulaciones menores de agua, deslizamientos e inundaciones en época invernal principalmente, en varios tramos de las vías.

Actualmente la red vial ha sido desarrollada en función de las necesidades prioritarias de los primeros centros poblados formados por los colonos y la actividad petrolera, lo cual no responde a una red vial lógica entre cabeceras parroquiales y cantonales.

3.2.3. Movilidad, energía y conectividad - asentamientos humanos.

El análisis de la información recopilada en el territorio de la parroquia, refleja la existencia de un transporte público ineficiente, especialmente desde el punto de vista técnico, donde la desorganización y falta de información documentada, por parte de los actores involucrados es evidente.

En el territorio parroquial se cuenta con una señal limitada en lo referente a las telecomunicaciones, lo cual crea contratiempos a los habitantes al no poder comunicarse con la agilidad necesaria.

3.2.4. Movilidad, energía y conectividad - biofísico - producción.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

El 6.1% del área de la parroquia se destina a actividades agropecuarias, cuya producción requiere de vías en buen estado para poder ser comercializadas. El actual sistema vial dificulta el intercambio de bienes con otros mercados cercanos. La apertura y/o mejoramiento de vías de comunicación, provoca el deterioro del entorno.

La actividad petrolera es un sector fuerte de la economía local, pero requiere la apertura de vías y construcción de plataformas, que involucran el desbroce de hectáreas de bosques naturales. La influencia de 5 campos petroleros operando en esta parroquia, con 156 pozos y 110 piscinas, ha requerido la apertura de vías de acceso que representan pérdida de cobertura vegetal y deterioro ambiental.

De un total de 10 puntos de contaminación por actividades petroleras dentro de la parroquia, apenas en 15 se ha realizado trabajos de remediación y en 2 están trabajando, las demás están pendientes o no hay información.

La apertura y/o mejoramiento de vías de comunicación, provoca el deterioro del entorno, que se encuentra mayormente dentro de la categoría de Bosques y Montes (92.21%)

El aprovechamiento de cultivos agrícolas, así como ganadero de carne y leche es limitado por la falta de técnicas productivas de manejo sustentable y utilización de semillas certificadas. La deforestación y sobreexplotación de los árboles, como materia prima (madera) para la industrialización y artesanía, se efectúa como consecuencia de falta de fuentes de empleo.

Los atractivos turísticos corresponden a: lagunas, lagos, paisaje y bosque poco explotados. Existe, desempleo, por falta de organización comunal, así como por el nivel bajo de educación de la población.

El modelo actual de la parroquia de Dayuma se caracteriza por asentamientos humados dispersos en forma desordenada y carente de servicios.

Parroquia con problemas de contaminación ambiental producida por "mecheros" y se ha cuantificado en 110 los derrames de petróleo y 118 piscinas de ripio de perforación de las petroleas, sin tomar una concientización de los riesgos que estos producen a los asentamientos y a la calidad del suelo por estar cerca del pozo y oleoducto, desmejorando de esta forma a la calidad de vida y la producción de las poblaciones que conforman la parroquia. La cobertura vegetal que más se ha contaminado es la dedicada al uso agrícola.

El problema de la vivienda se evidencia en los materiales utilizados en su construcción y la carencia de los servicios básicos, desmejorando la calidad



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

de vida de sus habitantes. Además, no hay un manejo correcto de los desechos sólidos, producidos por los asentamientos que producen más contaminación y por consiguiente la proliferación de enfermedades y plagas.

Actualmente cuenta con una precaria infraestructura en salud y educación, la carencia de espacios de socialización y recreación para sus habitantes.

TABLA 43: VENTAJAS COMPARATIVAS, VENTAJAS COMPETITIVAS

VENTAJAS COMPARATIVAS	VENTAJAS COMPETITIVAS
BIOFÍSICO	
Existencia de recursos naturales no renovables en áreas con alta biodiversidad y endemismo. Un total de 50.570,74 has. De la parroquia forman parte del Parque Nacional Yasuní, es decir el 41.08% del territorio de Dayuma.	Existencia de áreas naturales reconocidas por su valor natural, biodiversidad y/o endemismo
Mantiene la cobertura natural en un 92.21%, de los cuales el 85.4% corresponde a bosque nativo	Existencia de zonas reconocidas por su calidad visual y belleza escénica.
Las zonas de producción agrícola no están asociadas a áreas de con alta diversidad y endemismo.	Potencialidad para desarrollo de actividades eco turísticas y de turismo comunitario
Baja existencia de zonas contaminadas por actividades antrópicas	Presupuesto parroquial que se beneficia de la distribución, según la ley de Hidrocarburos en donde se extrae petróleo
Las áreas de producción petrolera son pequeñas comparadas con el área de la parroquia o se encuentran centralizadas	Gobierno local trabajando en la limpieza de ríos contaminados
ECONOMICO	
Vocación de suelo agrícola	Conocimiento y utilización de cultivos alimenticios y medicinas ancestrales
Altos rendimientos en productos de zona tropical	Semillas certificadas
Diversidad de recursos naturales	Diversificación de cultivos
Ganadería local desarrollada	Pastos naturales de calidad
Parques Nacionales y Reservas Naturales con alta calidad ambiental y biodiversidad	Preocupación social por el ambiente
Favorable ubicación geográfica,	Variedad climática
Diversidad de especies maderables	Velocidad de crecimiento de especies forestales por tener doce horas luz por día durante todo el año;
Experiencia en la adaptación de especies forestales demandadas por el mercado	Disponibilidad de tierras aptas para la reforestación
Experiencia forestal	Capacidad industrial instalada, con posibilidades de crecimiento



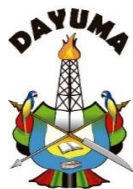
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Abundantes recursos hídricos	Conocimientos productivos
producción de alevines de especies piscícolas de aguas cálidas	Costos de producción bajos respecto a otros lugares del país
Idoneidad de condiciones climáticas y ambientales para el desarrollo de tilapias y truchas	Bajo nivel de competencia
Estructura empresarial fortalecida, mano de obra nacional calificada	Reservas petroleras probadas
Recursos mineros y petroleros	Existencia de mercados
Situación geográfica	Conocimiento para explotación
Artesanía local desarrollada	Labores artesanales propios de la zona
Conocimientos ancestrales y diversidad cultural	Materia prima propia del sector
Producción de objetos de uso cotidiano	Símbolos atractivos
Sector primario desarrollado	Bajos costos de la materia prima
Capacidad de aprendizaje	Capital Humano joven
Oportunidades de enseñanza y formación de calidad	Buenas condiciones de trabajo
Innovaciones de la organización	Promoción del cambio tecnológico
Mayor participación de las mujeres en el mercado laboral	Mejoramiento de la infraestructura productiva
Comercio minorista desarrollado	Alta capacidad del talento humano;
Disponer de una infraestructura básica de caminos	Producción de servicios ambientales como: agroturismo, la agro-diversión, el ecoturismo
Ambiente de clima de comercio minorista	Institucionalidad pública y privada
Belleza paisajística de la Zona;	Disponibilidad de culturas étnicas (culturas ancestrales amazónicas);
Disponibilidad de recursos turísticos	La ubicación estratégica de la zona 2 en los dos grandes ejes de desarrollo: Francisco de Orellana - Quito; y, Francisco de Orellana - Tena
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Infraestructura vial interparroquial e intercomunal.	Sistema vial jerarquizado integrado a la red vial parroquial, cantonal y provincial.
Recursos naturales, recursos fluviales y fuentes de agua.	Estructura organizada de asentamientos poblados y fácil acceso a la cabecera cantonal.
Recursos agropecuarios y tierras productivas.	Ríos navegables (Rumiyacu, Tiputini, Tivacuno e Indillana) como potenciales vías de comercialización y turismo.
Infraestructura de servicios básicos.	Disponibilidad de infraestructura fluvial y de puentes.
Equipamiento de educación, salud, culto y administración pública.	Disponibilidad de infraestructura para el turismo sostenible y sustentable.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Presencia del Parque Nacional Yasuní.	Rescate y desarrollo de programas para la conservación de la biodiversidad y la cultura de los pueblos ancestrales.
Área de bosque protector (25%).	Energía eléctrica a través de la red
Biodiversidad.	Dotación eficiente de agua potable y saneamiento a través de redes públicas.
Presencia de Territorio Waoraní.	Tratamiento y aprovechamiento de los desechos sólidos.
Territorio de Reserva Biosfera Yasuní.	Infraestructura turística integrada a un sistema a nivel parroquial y cantonal.
	Infraestructura para el manejo adecuado de la Biodiversidad.
	Asistencia técnica y financiera para el desarrollo de recursos agrícolas, mineros y turísticos.
	Programas de vivienda sustentable con el respaldo del MIDUVI.
	Equipamientos de educación, salud, recreación y administración pública integrados a una red a nivel cantonal.
	Control eficiente de la habilitación del suelo.
SOCIAL Y CULTURAL	
Existencia de comunidades indígenas que mantiene tradiciones.	Fomento de la convivencia y respeto entre las diferentes culturas.
Diversidad de la población por su lugar de procedencia	Crear servicios de atención a grupos vulnerables (discapacidades, adultos mayores, etc.)
Servicios de atención a niños y niñas menores de 5 años	
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
Sistema Vial existente	Planificación de red vial expresa y arterial intercantonal e interparroquial, que permita el transporte de productos desde las fincas a los centros de consumo.
Trasporte público ineficiente	Construcción y operación del sistema de transporte parroquial, intercantonal e interparroquial.
Limitada cobertura en telecomunicaciones	Eficiente servicio de telecomunicaciones en base a la construcción y operación de la infraestructura requerida.
Interrupciones en red vial	Fortalecimiento, cambios y rediseño de la red vial en tramos viales que sufren inundaciones y/o deslizamientos.
Falta de red de puertos vinculada a la red vial	Planificación de red fluvial y sistema de puertos, que permita el transporte de productos desde las fincas a los centros de consumo.
POLITICO INSTITUCIONAL	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

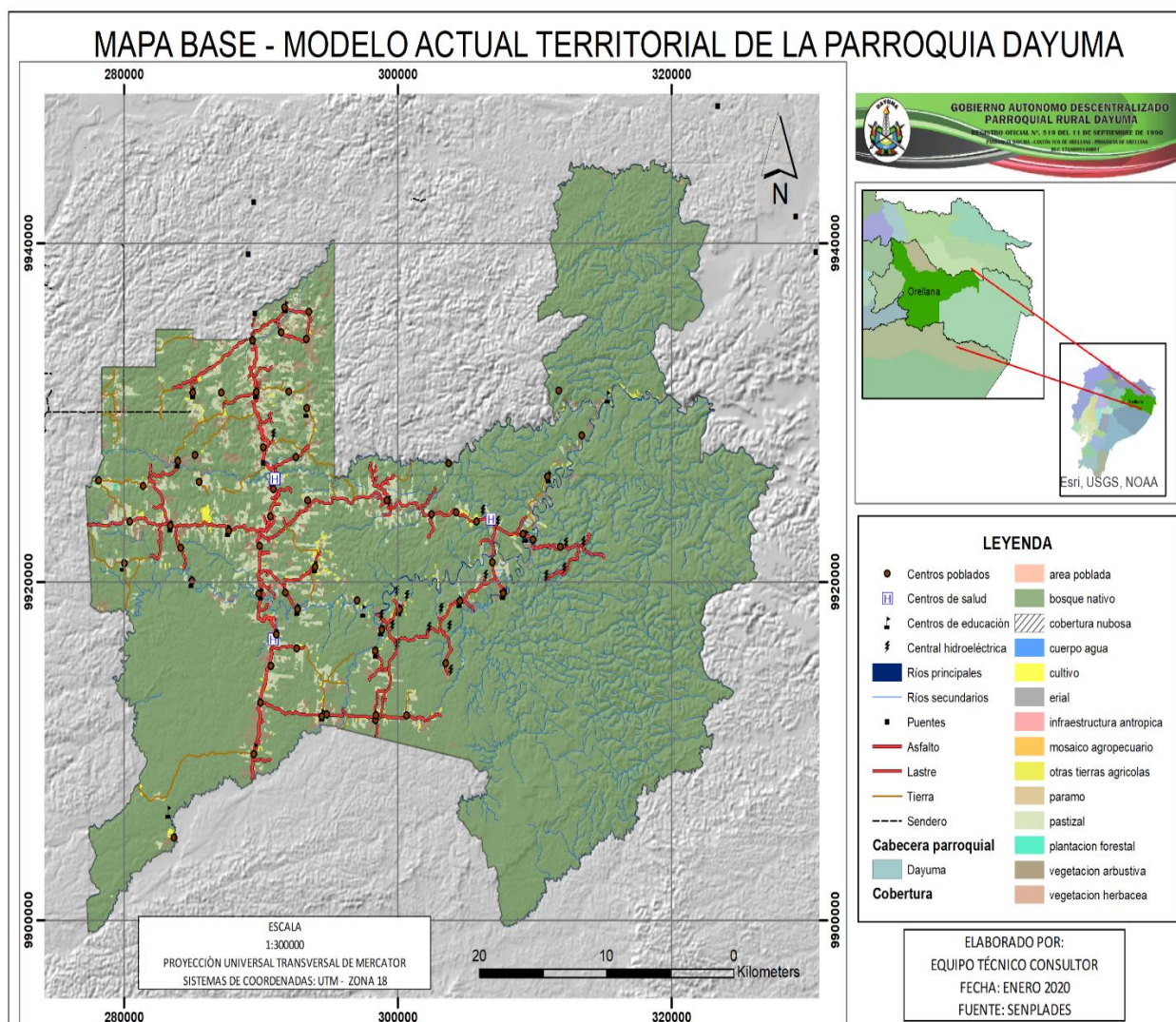
Fco. de Orellana - Orellana

Contar con infraestructura, equipamiento y personal básico capacitado para la gestión del gobierno parroquial	Mejorar los conocimientos de los miembros del GAD sobre gestión pública y proyectos
Rendición de cuentas y presupuesto participativo	Trabajo en red mediante la coordinación interinstitucional
Conocimiento del GAD sobre Planificación	
Organizaciones comunitarias con personería jurídica.	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

MAPA 11: MODELO ACTUAL TERRITORIAL



Fuente: GAPO, PLANIFICA ECUADOR.

Elaborado: CONSULTORA 2019

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

4. PROPUESTA

3.1. ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS TERRITORIALES

TABLA 44: ARTICULACION DE POLITICAS TERRITORIALES

POLITICAS DEL PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.		
Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego		
Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	Garantizar los derechos de la naturaleza.	Gestión de recursos, para prevención, control y recuperación del ambiente.
Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.	Equidad y articulación público-privada, para impulsar el desarrollo económico del territorio.	
Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Impulsar la diversificación productiva y la mejora del ingreso en el sector no petrolero, en particular en el sector agropecuario, priorizando la participación e inclusión de las personas de atención prioritaria (mujeres, personas con	Fortalecer los conocimientos de la población para diversificación de producción de manera ordenada.
Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

<p>Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.</p>		
<p>Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.</p>		<p>Impulsar el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural para el buen vivir.</p>
<p>Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.</p>	<p>Desarrollo humano disminución de conflictividad social</p>	
<p>Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.</p>		<p>Fortalecer e implementar servicios de atención a grupos vulnerables.</p>
<p>Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p>		
<p>Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.</p>	<p>Desarrollo humano disminución de conflictividad social</p>	<p>Gestión de recursos para la dotación y mejoramiento de los la servicios básicos y sociales.</p>



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.		Implementación de infraestructura básica
Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.	Participación ciudadana, acuerdos sociales	Fortalecer los espacios de participación ciudadana de manera organizada
Promover una gobernanza sostenible de los mismos, ante lo cual el estado debe garantizar la protección de la naturaleza y la vida humana. Todos los efectos del cambio climático como el hecho que el Ecuador sea un territorio susceptible de desastres natural y antrópico, hacen que sea imperativa la transversalización de políticas de mitigación y adaptación del cambio climático con énfasis en el sistema descentralizado de gestión de riesgos como un mecanismo para mitigar el impacto de fenómenos naturales y otras emergencias.		

131

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

3.1.1. Líneas estratégicas por sistema

3.1.1.1. Biofísico

- Saneamiento Ambiental. - Proveer a todos los centros poblados de sistemas de abastecimiento de agua segura, eliminación y tratamiento de aguas negras, sistemas de recolección y disposición final de desechos sólidos.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

- Calidad del agua. - Proteger las fuentes de agua para abastecimiento humano y agropecuario dentro de la parroquia.
- Calidad del aire. - Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para reducir las fuentes de emisión de contaminantes del aire.
- Calidad del suelo. - Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para recuperar áreas contaminadas por la actividad petrolera.
- Conservación ecológica. - Coadyuvar a la protección de zonas naturales poca o nada alterada, que mantengan condiciones naturales importantes o brinden servicios ambientales a la población de la parroquia.

132

3.1.1.2. Económico

- Formación y fortalecimiento de organizaciones de producción agropecuaria, agroindustrial y de comercialización, que tengan sostenibilidad social, económica y ambiental.
- Producción agropecuaria, en función de zonas y vocación del suelo, privilegiando el consumo local y dando respuesta a las demandas del mercado nacional
- Crear centros de información sobre la fluctuación de precios, ofertas y demandas de productos, vinculados a los medios de comunicación, como política de las GADs.
- Aplicar las políticas forestales producción maderera bajo la rectoría del MAG, Plan de manejo, conservación y recuperación de suelos y deterioro de ecosistemas frágiles. Producción agropecuaria, artesanal, agroindustrial e industrial no contaminante; Manejo adecuado y concertado de cuencas y micro cuencas Capacitación permanente sobre sistemas de comercialización donde el productor analice los costos de comercialización con enfoque de rentabilidad.
- Programas de capacitación artesanal.
- Ejecución de proyectos de competitividad manufacturera.
- Fortalecer las organizaciones artesanales desde los espacios parroquiales hasta lo cantonal y provincial Incentivar la producción y consumo artesanal a través de ferias y eventos vinculadas con la



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

actividad cultural y turística Creación de micro empresas Inversión productiva

- Inventariar y difundir la riqueza turística de las parroquias
- Dotar de la infraestructura necesaria para potenciar la actividad turística.
- Alianzas estratégicas entre operadores; Formar y capacitar permanentemente a los agentes turísticos.

3.1.1.3. Asentamientos humanos

- Garantizar el acceso a salud, educación y servicios básicos, de calidad.
- Fomentar la Inclusión Social Construir y Mejorar la Vivienda con desarrollo y Planificación participativa e interactiva

3.1.1.4. Social y cultural

- Rescatar y fortalecer la Identidad cultural y los servicios de atención a grupos de población vulnerables de la parroquia.

3.1.1.5. Movilidad, energía y conectividad

- Implementación de los procesos de planificación sostenible para los servicios y actividades de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, tanto en lo urbano como en lo regional.
- Construcción y complementación de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales para mejorar la conectividad urbana y regional
- Implementación de los procedimientos y cronogramas para el mantenimiento los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, con el objeto de conservar las inversiones realizadas y la operación de estos sistemas urbanos y regionales
- Dotación y ampliación de las redes de telecomunicaciones tanto fija como móvil, que permitan mejorar las condiciones de conectividad, comunicación e información.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

- Dotación y ampliación de la red de energía eléctrica convencional e introducción de energía renovable, con el objeto de mejorar la productividad.
- Implementación de las medidas de prevención y mitigación de las áreas inundables por exceso de lluvias y crecientes fluviales con el objeto de disminuir riesgos por deslizamientos e implementar redes viales sostenibles.
- Implementación de las normas OGP para la explotación petrolera y conservación del medio ambiente, así como también la implementación de un sistema de control para la deforestación y el manejo de la reforestación con las correspondientes medidas de mitigación.

134

3.1.1.6. Político institucional y participación ciudadana

- Consolidación de la institucionalidad pública local y gestión participativa, transparente

3.2. Escenarios deseados

3.2.1. Biofísico - asentamientos humanos.

Las áreas de producción petrolera se encuentran centralizadas en zonas ya afectadas y su desarrollo se enfoca a zonas específicas que la parroquia conoce y destina para este fin. En la parroquia, existe actividad petrolera, por lo que las operadoras deben cumplir con la legislación ambiental vigente, y de esta forma evitar conflictos con la comunidad. No se identifican concesiones mineras. El sector agrícola en crecimiento continuo en especial el cultivo de la palma.

No existen zonas contaminadas fuera de las áreas de producción petrolera. Existen 2 pasivos ambientales no evaluados en su totalidad que causan impacto ambiental significativo en la zona, además del causado por la actividad agrícola.

Existe una planificación de uso del suelo, donde están claramente identificadas las áreas de producción agrícola, conservación o sistemas agrosilvopastoriles. La agricultura de la parroquia se encuentra en crecimiento continuo, constituyendo una actividad productiva importante en el sector.



Las actividades de explotación de recursos naturales no renovables están asociadas a zonas alteradas, de baja biodiversidad. En la parroquia se cuenta con 4 campos petroleros, la influencia de las actividades y facilidades petroleras y del sector agrícola se pueden sentir sobre el territorio de la parroquia

El desarrollo poblacional es planificado de forma de satisfacer las necesidades de la gente, evitar alteraciones innecesarias sobre los recursos naturales y garantizar la calidad de vida a la población. El crecimiento demográfico es relevante, por lo que la afectación al medio ambiente que es significativa.

La delimitación del suelo para uso público es aplicada en todo el territorio parroquial, por lo cual se ejecutan programas de preservación.

3.2.2. **Biofísico - movilidad, energía y conectividad**

El posible incremento de las actividades agrícolas y petroleras representan una fuerte amenaza a los ecosistemas, no únicamente por la posibilidad de derrames que afecten la calidad de suelo y agua en la parroquia, sino por todas las actividades previas que requieren la operación total de esta industria, es decir: la apertura de carreteras, kilómetros de líneas sísmicas, la construcción de plataformas y de campamentos cuya ejecución requiere desbrozar los bosques naturales.

Las redes viales son expresas y arteriales, cubriendo rutas Inter cantonales e Inter parroquiales. Las vías por las que se movilizan los habitantes, cumplen todas las normas técnicas y cuentan con un trazado adecuado, por lo que aseguran un tránsito seguro y fluido.

3.2.2.1. Movilidad, energía y conectividad - asentamientos humanos.

La infraestructura vial se desarrolla en base a planificación que se desprende de las necesidades de la población. Se encuentra construido y operando el sistema de transporte parroquial, Inter cantonal e Inter parroquial, lo cual trae múltiples beneficios a los habitantes de la parroquia.

Los sistemas de movilidad cumplen con todos los requisitos técnicos y ambientales, asegurando principalmente la estabilidad y confiabilidad del sistema. Se cumplen, además, las normas que regulan la presencia de instalaciones industriales en centro poblados.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

El servicio de telecomunicaciones es eficiente, brindando cobertura a la casi totalidad de la parroquia, gracias a la construcción y adecuada operación de la infraestructura requerida.

3.2.2.2. Movilidad, energía y conectividad - biofísico - producción

La red vial expresa y arterial Inter parroquial e Inter cantonal, es pilar fundamental en el movimiento económico de la parroquia, ya que permite la movilización adecuada de productos desde las fincas hacia los centros de consumo. Así mismo la red de puertos fluviales aporta también con la dinámica económica de la población, ya que al estar integrada a la red vial, permite el arribo de productos a los mercados locales.

El sistema de movilidad además sostiene a los proyectos ecoturísticos y parques ecológicos, permitiendo que los visitantes, cuenten con las facilidades necesarias para un viaje placentero.

Pequeños productores agrícolas asociados en organizaciones; infraestructura agrícola tecnificada, utilización de semillas certificadas, transporte de productos agrícolas ordenada en cadenas productivas; generación de agroindustrias que permita generar valor agregado.

Población con un gran nivel escolar y disminución del grado de analfabetismo; mediante la remodelación de centros educativos equipándolos con computadoras y otros materiales necesarios para impulsar la educación de adultos.

Participación de los productores y ciudadanos, promoviendo la generación de microempresas rurales a través del cooperativismo, y teniendo acceso a créditos financieros.



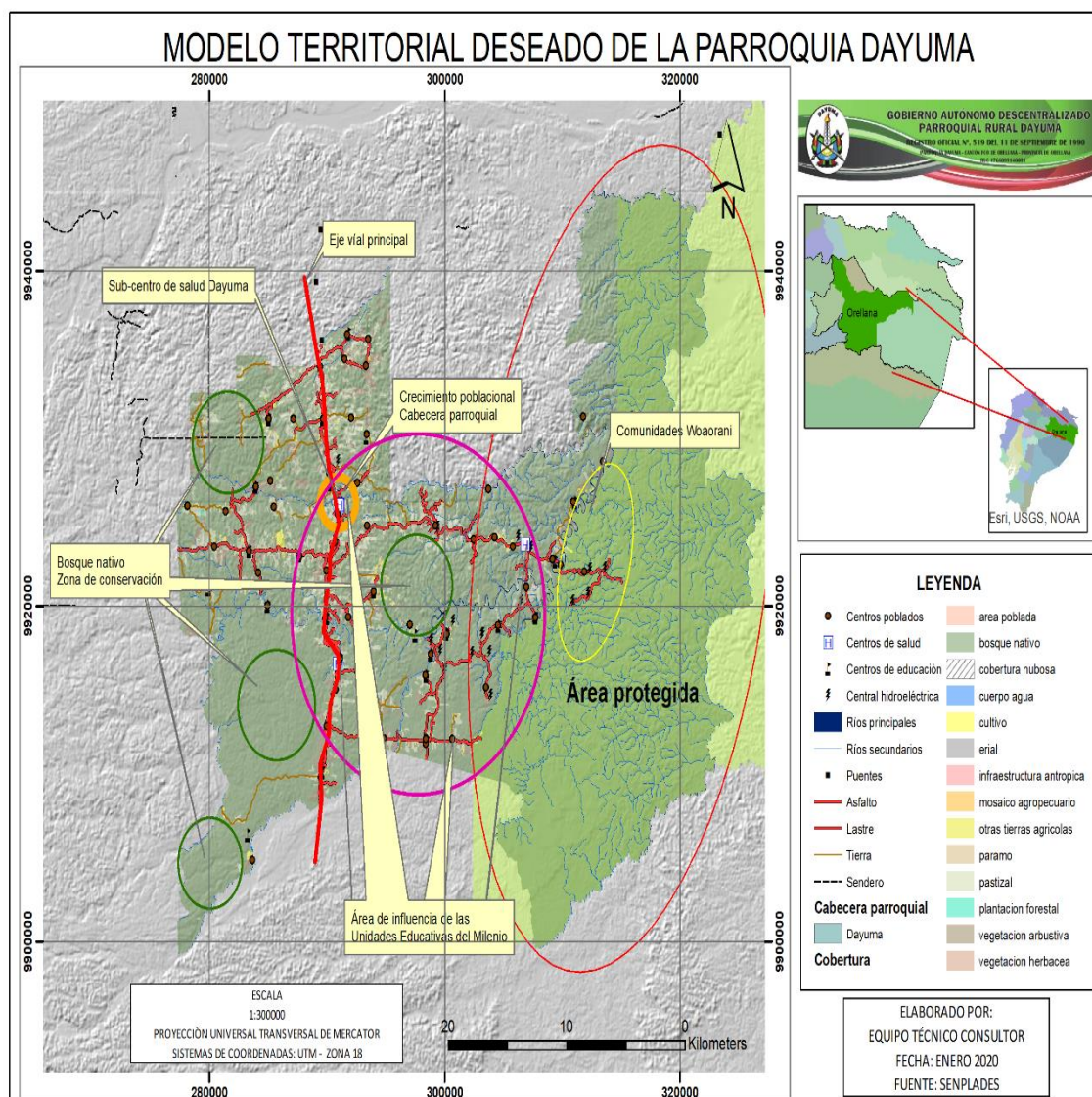
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

MAPA 12: MODELO TERRITORIAL DESEADO



Fuente: GAPO, PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: CONSULTORA 2019



4. MODELO DE GESTIÓN

4.1 Misión de la junta parroquial

Mantener la unidad territorial de sus habitantes, respetando el entorno natural y cultural, dentro del marco legal de sus competencias, construyendo obras y servicios de calidad, en beneficio de los grupos más vulnerables de la población.

4.2 Líneas estratégicas, programas y proyectos por sistema.

TABLA 45: LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA.

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
BIOFÍSICO		
Calidad del agua. - Proteger las fuentes de agua para abastecimiento humano y agropecuario dentro de la parroquia.	Protección de fuentes de abastecimiento	Diagnóstico de la calidad del agua de las fuentes y las potenciales fuentes de contaminación. Plan de gestión y protección de las fuentes de abastecimiento.
	Protección zonas agrícolas y agropecuarias	Diagnóstico de la situación ambiental de las zonas agrícolas.
Calidad del aire. - Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para reducir las fuentes de emisión de contaminantes del aire.	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de las autoridades parroquiales
	Mejoramiento de la calidad del aire	Participación social y veeduría ciudadana
Calidad del suelo. - Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para recuperar áreas contaminadas por la actividad petrolera.	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de las autoridades parroquiales
	Protección de la calidad del suelo	Participación social y veeduría ciudadana
Conservación ecológica. -Coadyuvar a la protección de zonas naturales poca o	Conservación de áreas protegidas	Identificación del nivel de protección gubernamental a las áreas protegidas dentro de la parroquia.



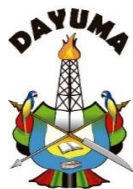
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

<p>nada alterada, que mantengan condiciones naturales importantes o brinden servicios ambientales a la población de la parroquia.</p>		Identificación del potencial de involucramiento en el desarrollo y aplicación del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní
	Identificación de áreas que brinden servicios ambientales a la población y que por sus características naturales puedan ser declaradas como áreas protegidas.	Identificación y diagnóstico de áreas conservadas que puedan ser declaradas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales como parte de sus subsistemas de áreas protegidas.
ECONOMICO		
<p>Organizar a los agricultores parroquiales para fortalecer sus organizaciones agropecuarias, en procesos productivos sostenibles</p>	Extensión Rural Productiva	Diseño de líneas para elaboración de productos
		Estudios para la implantación de proyectos agroindustriales, diseño de líneas para elaboración de productos agroindustriales
		Construcción de infraestructura agroindustrial
		Diversificación de producción con enfoque de competitividad y rentabilidad de los cultivos de yuca, plátano, cacao, café y maíz
		Producción agroproductiva en función de zonas y vocación de suelos
		Emprendimiento productivo
		Mejoramiento tecnológico de la producción de ganado mayor y menor y derivados
Asociatividad de cadenas productivas	Mejorar los canales de comercialización parroquial y administración de los centros de acopio	
Desarrollo de comercialización asociativa	Transferencia de Tecnología productiva mediante talleres para fortalecer iniciativas locales en producción alternativa agregadores de valor	
Desarrollo de capacidades productivas	Socialización de las normativas y manuales de forestación y reforestación	
<p>Detener los procesos de erosión de los suelos y deterioro de ecosistemas frágiles, a través de prácticas de manejo, conservación</p>	Desarrollo sostenido de forestación y Reforestación	Manejo sustentable de bosques, vinculados con proyectos productivos y sociales



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

y recuperación de los mismos		Proyecto de agroforestería para el aprovechamiento adecuado del suelo, introduciendo cultivos alternativos que preserven la biodiversidad
	Manejo sustentable de bosques	Potenciar viveros forestales existentes en los cantones con especies nativas
	Desarrollo sostenido de protección de cuencas y subcuencas	Proyecto de manejo adecuado de cuencas y subcuencas
Mejorar los procesos de producción y comercialización	Desarrollo sostenido de pesca artesanal	Proyecto de fortalecimiento
		Proyecto de negocios piscícolas
Fijar políticas concertadas de manejo de medio ambiente con la participación de autoridades parroquiales. Implementar programa de salud de la comunidad Incentivar la producción y consumo artesanal a través de ferias y eventos de impacto	Mejoramiento productivo y control ambiental	Proyecto de Manejo Socio Económico
		Proyecto de mejoramiento de la salud y educación de la población
Incentivar la producción y consumo artesanal a través de ferias y eventos de impacto	Desarrollo sostenido de la manufactura rural	Especialización artesanal
		Proyecto de reactivación de los centros artesanales, reequipamiento de talleres artesanales
		Proyecto de tecnificación en procesos de producción artesanal
		Asociatividad artesanal
		Organización de eventos culturales y turísticos, para la venta de productos artesanales
Impulsar la asociatividad comercial y las técnicas de comercialización	Emprendimiento comercial	Asociatividad empresarial
		Capacitación en técnicas de comercialización
		Atención al cliente
Capacitación en la formación de PIMES	Desarrollo PYMES	Formación de
		Socialización de microcréditos y entrega de créditos
		Formación de MIPYMES
Capacitar		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

permanente a la población en alternativas de financiamiento	Promoción de inversión estratégica	Elaboración de perfiles de proyectos con créditos financieros
Conocer, inventariar y difundir la riqueza turística de Dayuma dentro de un plan de manejo integral que contemple el control de calidad, esté articulado a otros destinos turísticos provinciales y del país	Desarrollo turismo rural	Inventario de atractivos turísticos reales y
		Dotación de infraestructura básica en los destinos turísticos y mejoramiento vial
		Formación de micro empresas turísticas a nivel comunitario, de economía mixta
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Garantizar el acceso a salud, educación y servicios básicos, de calidad	Servicios básicos de calidad Dayuma Saludable y Educada	Dotación de red eléctrica interconectado de servicio
		Tratamiento del agua para el consumo humano Dotación de infraestructura de agua potable Tratamientos de desechos sólidos
		Construcción y mejoramiento del alcantarillado en zona Recolección de basura Teléfono Vías
		Recuperación del espacio público - parques, veredas, bordillos, adoquinado Programas de letrinización en zonas rurales
		Construcción y mejoramiento de centros, subcentro y dispensario medico
		Construcción de guardería Construcción de jardín de infantes Escuela Colegio técnico
		Construcción de centro artesanal
		Construcción de unidades educativas del nuevo milenio Mejoramiento de los establecimientos existentes
Fomentar la Inclusión Social	Espacios Público y Seguro para todos	Cancha de uso múltiple Construcción de UPC Construcción de casas
Construir y Mejorar la Vivienda	Vivienda Digna	Mejoramiento de la vivienda Planificar la construcción de
Desarrollo Humano y Económico	Orellana Turística Comercialización	Centro de promoción artesanal y turística
	Mitigación y remediación de los	Identificación de zonas de riesgo



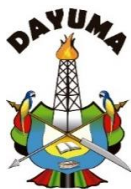
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Gestión de riesgos con corresponsabilidad social	efectos producidos por amenazas naturales	Capacitación para prevención de riesgos y desastres naturales
Planificación participativa e interactiva	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aplicándose Ordenamiento de asentamientos humanos	Plan de ordenamiento
		Determinación zonas de expansión urbana Definición de zonas de reserva
Garantizar el acceso a salud, educación y servicios básicos, de calidad	Servicios básicos de calidad Dayuma Saludable y Educada	Definir zonas de uso del suelo en áreas rurales para agricultura, ganadería y pesca
		Legalización de tierras
		Dotación de red eléctrica interconectado de servicio
		Tratamiento del agua para el consumo humano Dotación de infraestructura de agua potable Tratamientos de desechos sólidos
		Construcción y mejoramiento del alcantarillado en zona Recolección de basura Teléfono Vías
		Recuperación del espacio público - parques, veredas, bordillos, adoquinado Programas de letrinización en zonas rurales
		Construcción y mejoramiento de centros, subcentro y dispensario médico
		Construcción de guardería Construcción de jardín de infantes Escuela Colegio técnico Construcción de centro artesanal
		Construcción de unidades educativas del nuevo milenio Mejoramiento de los establecimientos existentes
		Fomentar la Inclusión Social
SOCIAL Y CULTURAL		
Rescatar y fortalecer la Identidad cultural y los servicios de atención a grupos de población vulnerables de la parroquia	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Formación en gestión Apoyo a la actualización de normas internas
	Recuperación de la identidad y las tradiciones locales.	Sistematización e implementación de conocimientos y saberes ancestrales
		Difusión local y nacional de costumbres y tradiciones
	Atención a Grupos vulnerables	Atención integral a niños/as menores de 5 años



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

		Atención a personas con discapacidad Atención a adultos mayores.
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
Implementación de los procesos de planificación sostenible para los servicios y actividades de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, tanto en lo urbano como en lo regional.	Programa de planificación de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales	Estudios y Diseños de la red de transporte público de
		Estudios y Diseños de tránsito y redes viales urbana e interurbana.
		Estudios Y Diseños de Puentes.
		Estudios y Diseños de semaforización, señalización vial y seguridad vial.
Construcción y complementación de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales para mejorar la conectividad urbana y	Programa de construcción de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales	Construcción de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus
		Construcción de vías interurbanas: Inter parroquiales, Inter cantónales e interprovinciales, y su respectiva infraestructura de drenaje.
		Construcción de redes viales urbanas: vías expresas y arteriales con la correspondiente infraestructura para servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, telecomunicaciones).
		Construcción y sustitución de puentes.
		Construcción de los sistemas de semaforización urbana, e implementación de la señalización y seguridad vial en las redes viales urbana e interurbana.
Implementación de los procedimientos y cronogramas para el mantenimiento los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, con el objeto de conservar las inversiones realizadas y la operación de estos sistemas urbanos y regionales	Programa de mantenimiento de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas y frecuencias
		Mantenimiento de redes viales interurbanas con su respectiva infraestructura de drenaje: Inter parroquiales, Inter cantónales, interprovinciales.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

		<p>Mantenimiento de redes viales urbanas con su infraestructura de drenaje</p> <p>Mantenimiento exhaustivo de puentes.</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de semaforización urbana y de la señalización e implementos de seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>
<p>Telecomunicaciones tanto fija como móvil, que permitan mejorar las condiciones de conectividad, comunicación e información.</p>	<p>Programa de conectividad de las telecomunicaciones</p>	<p>Nuevos Servicios de Telecomunicaciones CNT por telefonía fija</p> <p>Ampliación de los Servicios de Telecomunicaciones con telefonía móvil.</p> <p>Cobertura de televisión nacional para la totalidad de la provincia y parroquia</p>
<p>Dotación y ampliación de la red de energía eléctrica convencional e introducción de energía renovable, con el objeto de mejorar la productividad</p>	<p>Programa de ampliación de energía</p>	<p>Ampliación de Cobertura del Sistema Nacional Interconectado de</p> <p>Energía Solar Sostenible.</p>
<p>Implementación de las medidas de prevención y mitigación de las áreas inundables por exceso de lluvias y crecientes fluviales con el objeto de disminuir riesgos por deslizamientos e implementar redes viales sostenibles</p>	<p>Programa de mitigación de riesgos naturales</p>	<p>Mitigación de Riesgos Naturales por Inundaciones y Deslizamientos por</p> <p>Tratamiento de la infraestructura vial y drenaje en zonas de inundaciones.</p> <p>Reforestación de Zonas Erosionadas.</p> <p>Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de riesgo natural</p>
<p>Implementación de las normas OGP para la explotación petrolera y conservación del medio ambiente, así como también la implementación de un sistema de control para la deforestación y el manejo de la reforestación con las correspondientes medidas de mitigación</p>	<p>Programa de mitigación de riesgos antrópicos</p>	<p>Implementación y Control de Normas OGP para la Explotación Petrolera</p> <p>Control Ambiental en Zonas de Explotación Petrolera.</p> <p>Control y Normas para evitar la Deforestación.</p> <p>Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de explotación petrolera.</p>
<p>POLÍTICO</p>		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Consolidación de la institucionalidad pública local y gestión participativa, transparente

Fortalecimiento del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial

Participación social

Formación y capacitación a miembros del GAD

Infraestructura y equipamiento

Formación de líderes y lideresas.

Veeduría y control social.

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

4.3. Banco de Proyectos.

TABLA 46: LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA.

Proyectos	Objetivos	Indicador	Metas	Presupuesto Nivel de gobierno referencial responsable	
BIOFÍSICO					
Plan de manejo ambiental del área de aportación a cada una de las fuentes de abastecimiento de agua.	Caracterizar el área de aportación de las fuentes de abastecimiento. Identificar problemas de contaminación y establecer medidas de protección.	% de fuentes de abastecimiento protegidas	100 % de las fuentes de abastecimiento protegidas y manejadas sustentablemente sus áreas de aportación.	180,000.00	Gobierno municipal descentralizado. MAE
Diagnóstico de zonas agrícolas.	Identificar problemas de contaminación asociados a zonas de producción agrícola.	% de las áreas de producción agrícola diagnosticadas.	El 100% de las áreas dedicadas a la agricultura se encuentran caracterizadas	350,000.00	Gobierno Provincial

Fortalecimiento Institucional	Capacitar a las autoridades de las juntas parroquiales en temas técnico ambientales para enfrentar problemas de contaminación en el territorio.	No. de horas de capacitación	El presidente de la junta parroquial se encuentra técnicamente capacitado para coordinar con el Ministerio del Ambiente, Recursos Naturales no Renovables y otras autoridades ambientales, la participación social en los procesos de monitoreo y control de la contaminación en la parroquia.	10,000.00	GADPD
Conservación de áreas protegidas (Parque Nacional Yasuni)	Coadyuvar a través de la participación social en la protección de bosques nativos	% de las áreas protegidas existentes en el territorio de la parroquia en el que se participa de la conservación.	Se participa en la conservación del 100% de las áreas protegidas que se encuentran en el área de la parroquia.	5,000. 00	GADPD.
Identificación de áreas que brinden servicios ambientales a la población y que por sus características naturales puedan ser declaradas como áreas protegidas.	Coadyuvar a la protección de áreas naturales que brinden servicios ambientales a la población.	% del área de la parroquia que ha sido estudiado con fines de identificación de áreas a proteger.	El 100% de las áreas naturales que brinden servicios ambientales han sido involucrados en algún nivel de protección.	250,000. 00	Gobierno Descentralizado municipal

Conservación de áreas de bosque nativo	Coadyuvar a través de la participación social en la protección de bosques nativos	% de las áreas de bosque nativo existentes en el territorio de la parroquia en el que se participa de la conservación.	Se participa en la conservación del 100% de las áreas de bosque nativo, que se encuentran en el área de la parroquia.	5,000. 00	GADPD.
ECONOMICO					
Diseño de líneas para elaboración de productos agroindustriales	Desarrollar la agroindustria en la parroquia de Dayuma	Acciones de coordinación de la GADPD de Dayuma con el Gobierno Provincial para articular iniciativas de utilización de la materia prima.	Generar productos agroindustriales	6,000.00	GAPO, GADPD, MAG
Estudios para la implantación de proyectos agroindustriales, diseño de líneas para elaboración de productos agroindustriales	Desarrollar un estudio de factibilidad para creación de empresas agroindustriales	Propuesta para creación de agroindustrias	Estudio de factibilidad técnica y financiera	35,000.00	GAPO, GADPD, MAG
Construcción de infraestructura agroindustrial	Fomentar la utilización de la materia prima agroproductiva	Constitución de varias microempresas agroindustriales	Desarrollar la capacidad de valor agregado	835,000.00	GAPO, GADPD, MAG

Diversificación de producción con enfoque de competitividad y rentabilidad de los cultivos de yuca, plátano, cacao, café y maíz	Aumentar la productividad agrícola, poniendo énfasis en la soberanía alimentaria	Aumento de la producción agrícola	Pequeños productores de Dayuma con conocimientos de nuevas tecnologías de producción	700,000.00	GAPO, GADPD, MAG
Producción agroproductiva en función de zonas y vocación de suelos	Desarrollar un sistema agropecuario, basado en normas, que permita mejorar la producción agrícola	Cultivos según clasificación por aptitud de suelo	Aumentar las actividades que mejoran el bienestar socioeconómico de la población de Dayuma	130,000.00	GAPO, GADPD, MAG
Emprendimiento productivo	Lograr un balance de asociatividad entre las actividades productivas rurales	Incremento de la productividad	Propiciar la formación de alianzas que permitan a los productores aprovechar las sinergias de la unión en compras, producción, capacitación, innovaciones tecnológicas, transporte, administración y comercialización	15,000.00	GAPO, GADPD, MAG
Mejoramiento tecnológico de la producción de ganado mayor y menor y derivados	Perfeccionar la capacidad técnica y comercial de los productores de	Generación de derivados de la leche	Fomentar la capacidad técnica y comercial	25,000.00	GAPO, GADPD, MAG

	ganado vacuno y porcino				
Transferencia de Tecnología productiva mediante talleres para fortalecer iniciativas locales en producción alternativa agregadores de valor	Fomentar la planificación y promoción del uso racional de la tierra y el agua, estimular las prácticas de conservación que protejan los recursos naturales	Crear y fortalecer comités de desarrollo local que permitan evaluar la incidencia de las instituciones de apoyo técnico	En colaboración con el MAGAP y entidades adscritas, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías agropecuarias	10,000.00	GAPO, GADPD, MAG
Socialización de las normativas y manuales de forestación y reforestación para la conservación, protección y producción forestal	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques con especies nativas	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en los programas agrícolas	35,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Ambiente, Ministerio Agricultura
Manejo sustentable de bosques, vinculados con proyectos productivos y sociales	Defender y mejorar el bosque nativo bajo el concepto del manejo sustentable	Emisiones de dióxido de carbono per cápita	Desarrollo e implementación de sistemas de producción agroforestal y de plantaciones con fines múltiples	50,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Ambiente, Ministerio Agricultura
Proyecto de agroforestería para el aprovechamiento adecuado del suelo, introduciendo cultivos alternativos que preserven la biodiversidad	Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo y la biodiversidad	Tasas de regeneración natural	Reducir la pérdida de diversidad biológica	10,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Ambiente, Ministerio Agricultura

Potenciar viveros forestales existentes en los cantones con especies nativas	Plan de manejo de viveros con especies nativas de la zona.	Población capacitada en manejo de viveros forestales.	Construir dos viveros en la provincia de Orellana	10,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Ambiente, Ministerio Agricultura
Proyecto de manejo adecuado de cuencas y subcuencas	Fomentar el desarrollo para la protección de cuencas hidrográficas y el ordenamiento racional de los sistemas ecológicos.	Incremento de la producción de agua potable.	Mantenimiento y mejora adecuada de las funciones de protección (suelo y agua)	100,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Ambiente, Ministerio Agricultura
Proyecto de fortalecimiento piscícola	Fortalecer la cadena productiva de tilapia y cachama.	Un plan piscícola formulado.	Mejorar la cadena productiva	15,000.00	GAPO, GADPD Ministerio Agricultura
Proyecto de negocios piscícolas	Mejorar los procesos de comercialización.	Un plan de negocios piscícola formulado.	Mejorar los procesos acuícolas de cachama y tilapia	5,000.00	GAPO, GADPD Ministerio Agricultura
Proyecto de mejoramiento de la salud y educación de la población	Incrementar la Inversión Social.	Inversión pública en salud y educación	Garantizar el mejoramiento de la salud y educación de la población	700,000.00	GAPO, GADPD, Empresas petroleras
Especialización artesanal	Definir nuevos productos artesanales	Personal capacitado	Mejorar las ventajas competitivas	10,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Turismo, Ministerio Cultura
Proyecto de reactivación de los centros artesanales,	Dotar de infraestructura artesanal a los	Talleres artesanales equipados	Dotar de equipamiento artesanal semiautomatizado	100,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Turismo, Ministerio Cultura

reequipamiento de talleres artesanales	pequeños productores				
Asociatividad artesanal	Fomentar el desarrollo para la protección de cuencas	ampliación de los mercados nacionales	Fomentar una línea de marca provincial	35,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Turismo, Ministerio Cultura
Organización de eventos culturales y turísticos, para la venta de productos artesanales	Fomentar la venta de productos artesanales asociados a eventos culturales, deportivos y turísticos.	Índice de ganancia	Ampliar la gama de productos con costos adecuados, para captar nuevos segmentos de mercado	7,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Turismo, Ministerio Cultura
Asociatividad empresarial	Plan de desarrollo asociativo empresarial	Mejora de los servicios que se ofrecen en la parroquia	Fomentar Asociación es de comerciantes	5,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Industrias
Capacitación en técnicas de comercialización	Establecer un sistema informativo de precios, como apoyo a la comercialización de productos.	Control de precios y ganancia	Garantizar precios que garanticen una adecuada rentabilidad	5,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Industrias
Elaboración de perfiles de proyectos con créditos Financieros	Desarrollar un sistema financiero, que permita captar recursos nacionales y externos, tanto	Proporción de la población joven con Acceso estable a créditos financieros	En cooperación con entidades financieras, Proporcionar acceso a créditos a un costo razonable	10,000.00	GAPO, GADPD , Banco Nacional de Fomento, CFN

	públicos como privados				
Inventario de atractivos turísticos reales y potenciales	Fomentar el turismo rural sostenible con base en la comunidad, que enriquece y preserva el patrimonio, la cultura y el saber local	Catastro turístico	Posicionar una imagen distintiva de turismo rural sostenible, especializada en ecoturismo y turismo de aventura, con base en la comunidad receptora.	5,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Turismo
Dotación de infraestructura básica en los destinos turísticos y mejoramiento vial	Desarrollar una oferta turística que integre el potencial actual natural, cultural y saber local, que fortalezca las redes de desarrollo del turismo.	Implementación de sitios turísticos	Mejorar la infraestructura turística actual y generar una nueva	100,000.00	GAPO, GADPD, Ministerio Turismo
ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Dotación de red eléctrica interconectado de servicio público	Mejorar la calidad de vida de la población en el marco del Buen Vivir	Estudios culminados al año de transición	Para el año 2022 la parroquia tendrá implantados los proyectos	12,900,000.00	CELEC
Tratamiento del agua para el consumo humano					GAPO
Dotación de infraestructura de agua potable					GAPO

Tratamientos de desechos sólidos					GAPO, Concejo Cantonal
Construcción y mejoramiento del alcantarillado en zona					Concejo Cantonal, GADPD
Recolección de basura					Concejo Cantonal, GADPD
Teléfono					Estado
Vías					Estado, GAPO
Recuperación del espacio público - parques, veredas, bordillos, adoquinado					Concejo Cantonal, GADPD
Programas de letrización en zonas rurales					GAPO, GADPD
Construcción y mejoramiento de centros, subcentro y dispensario medico		La primera etapa se realizará a corto plazo Culminación de la obra y entrega a la comunidad	Para el año 2022, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	1,000,000.00	Ministerio de Salud, Municipio, GADPD
Construcción de centro artesanal		Diseños completos al año de transición La primera etapa se realizara a corto plazo Culminación de la obra y entrega a la comunidad	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto y actualizado en 2020	100,000.00	GAPO, GADPD
Mejoramiento de los establecimientos existentes		Estudios al año de transición Intervención de los establecimientos	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	100,000.00	Ministerio de Educación, GADPD, Municipio

		identificados se lo realizara a corto plazo			
Cancha de uso múltiple		La ejecución de la obra se realizara a corto plazo	Para el año 2022, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	500,000.00	GADPD, Municipio
Construcción de UPC		Diseños completos al año de transición La ejecución de la obra se realizara a corto plazo	Para el año 2022, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	225,000.00	GADPD, Municipio
Construcción de casas comunales o mejoramiento de las mismas		La primera etapa se realizara a corto plazo Culminación de la obra y entrega a la comunidad	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	300,000.00	GADPD, Municipio
Mejoramiento de la vivienda		A corto plazo realización de las intervenciones en las viviendas identificadas	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	1,000,000.00	MIDUVI, GADPD, Municipio
Planificar la construcción de nuevas viviendas		La primera etapa se realizara a corto plazo Culminación de las viviendas y entrega a los beneficiarios	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	2,500,000.00	MIDUVI, GADPD, Municipio
Centro de promoción artesanal y turística	Mejorar el sistema económico local, con enfoque solidario y sostenible	Diseños completos al año de transición La primera etapa se realizará a corto plazo Culminación de la obra y entrega a la comunidad	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	100,000.00	GAPO, GADPD, Municipio

Capacitación para prevención de riesgos y desastres naturales	Garantizar los derechos de la naturaleza y asegurar un ambiente sano y saludable	Estudios realizados al año de transición	Para el año 2023, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	10,000.00	GADPD, Municipio, GAPO
Plan de ordenamiento territorial	Fortalecer la gobernanza, así como la identidad y la cultura	Elaboración y entrega del plan de desarrollo y ordenamiento territorial al año de transición	Para el año 2024, la parroquia tendrá implantado el proyecto.	75,000.00	GADPD, Municipio, GAPO
Determinación zonas de expansión urbana			Para el año 2024, la parroquia tendrá implantado el proyecto.		
Definición de zonas de reserva					
Definir zonas de uso del suelo en áreas rurales para agricultura, ganadería y pesca					
Legalización de tierras					
SOCIAL Y CULTURAL					
Formación en gestión comunitaria.	Mejoramiento de la gestión de las comunidades ante las instituciones públicas y privadas	Las comunidades tienen conocimientos básicos para gestionar beneficios para sus integrantes	Al 2024 el 80% de comunidades y sus dirigentes tienen destrezas y conocimientos para mejorar su gestión	8000	GAPRD, Municipio

Apoyo a la actualización de normas internas	Fortalecer las organizaciones comunitarias de base mediante la actualización de sus normas internas	100% de organizaciones tiene personería jurídica y requieren actualización de estatutos y reglamentos	Al 2024 el 80% de organizaciones comunitarias han actualizados sus estatutos reglamentos y directivas	3500	GAPRD
Sistematización e implementación de conocimientos y saberes ancestrales	Contribuir a la recuperación y fortalecimiento de saberes, costumbres y tradiciones de Dayuma	No se cuenta con un inventario de costumbres y tradiciones locales	Al 2025 la parroquia dispone de un documento de sistematización de saberes y costumbres locales.	25,000.00	GAPRD, Ministerio de Turismo.
Difusión local y nacional de costumbres y tradiciones	Difundir por diversos medios las costumbres y tradiciones de los diversos grupos sociales de Dayuma	No se cuenta con una estrategia de comunicación sobre las costumbres y tradiciones	Hasta el 2025 se dispondrá de una estrategia de comunicación diseñada y ejecutándose a nivel local y nacional.	10,000.00	GAPRD, Ministerio de Turismo.
Atención integral a niños/as menores de 5 años	Contribuir a la atención integral de la niñez de Dayuma	13% de niños menores de 5 años son atendidos en servicios CNH y CIBV	Al 2020 el 50% de niños y niñas recibirán atención mediante diversos paquetes metodológicos	75,000.00	GAPRD, Municipio, Ministerio de Bienestar Social

Atención a personas con discapacidad	Contribuir a la atención e implementar medidas de prevención de discapacidades	5% de la población de Dayuma tiene discapacidad y no recibe atención	Al 2025 el 80% de personas con discapacidad son atendidos y se baja el índice de discapacidad al 3%.	20,000.00	GAPRD, Municipio, Ministerio de Inclusión Social, GAPO
Atención a adultos mayores.	Implementar servicios de atención integral para adultos mayores	100% de adultos mayores no cuentan con atención de acuerdo a sus requerimientos	Al 2022 se atiende al 75% de adultos mayores de acuerdo a sus requerimientos	8000	GAPRD, Municipio, Ministerio de Bienestar Social, GAPO
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD					
Estudios y Diseños de la red de transporte público de pasajeros y transporte comercial.	Contar con un plan de transporte público de pasajeros y transporte comercial para la parroquia.	Número de líneas y kilómetros de servicios de transporte público; y, número de flota para los servicios de transporte comercial.	Contar con un Plan Director de Transporte Público de Pasajeros y Transporte Comercial.	50,000.00	MTOP, GAPO, GAPRD
Estudios y Diseños de tránsito y redes viales urbana e interurbana.	Contar con estudios y diseños de tránsito e infraestructura vial urbana e interurbana	Número de kilómetros planificados y diseñados de red vial urbana	Contar con un Plan Director de Tránsito y de Redes Viales.	50,000.00	MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio
Estudios Y Diseños de Puentes.	Contar con los estudios y diseños de puentes nuevos requeridos en el plan director de tránsito y redes	Número de puentes diseñados bajo normas de transporte y vialidad	Contar con estudios de los puentes requeridos para las redes viales, diseñados bajo normas de	500,000.00	MTOP, GAPO, GAPRD.

	viales que cumplan con las normas de transporte e ingeniería		transporte e ingeniería.		
Estudios y Diseños de semaforización, señalización vial y seguridad vial.	Contar con estudios y diseños de semaforización urbana señalización y seguridad vial urbana e interurbana	Número de Intersecciones urbanas diseñadas para semaforización; número de kilómetros de señalización y seguridad vial para vías urbanas e interurbanas.	Contar con un Plan Director de Semaforización, Señalización y Seguridad Vial para las Redes Viales Urbanas e Interurbanas	9,000.00	MTOP, GAPRD, Municipio
Construcción de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas y frecuencias .	Construir los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas y frecuencias.	Número de líneas, frecuencias y flotas de transporte público de pasajeros y número de flotas requeridas para transporte comercial.	Poner en operación los servicios, flotas y frecuencias de transporte público de pasajeros y transporte comercial.	1,400,000.00	MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio
Construcción de vías interurbanas: Inter parroquiales, Inter cantonales e interprovinciales, y su respectiva infraestructura de drenaje.	Construir las redes viales interurbanas con su respectiva infraestructura de drenaje, para la conectividad Inter parroquial, Inter cantonal e interprovincial.	Número de kilómetros construidos de vías interurbanas con su respectiva infraestructura de drenaje: Inter parroquiales, Inter cantonales e interprovinciales	Obtener la mejor red vial interurbana para la conectividad entre cabeceras parroquiales, cabeceras cantonales y capitales de provincia.	2,000,000.00	MTOP, GAPO, GADPD, Municipio

<p>Construcción de redes viales urbanas: vías expresas y arteriales con la correspondiente infraestructura para servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, telecomunicaciones).</p>	<p>Construir las redes viales urbanas: vías expresas y arteriales con la correspondiente infraestructura de servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, telecomunicaciones)</p>	<p>Número de kilómetros de vías urbanas expresas y arteriales construidas con la respectiva infraestructura básica</p>	<p>Obtener la infraestructura vial urbana para la conectividad urbano regional e intraurbana con la correspondiente infraestructura básica.</p>	<p>2,700,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Construcción y sustitución de puentes.</p>	<p>Construir los puentes nuevos requeridos en el Plan Director de Tránsito y Redes Viales, que cumplan con las normas de transporte e ingeniería</p>	<p>Número de puentes nuevos y sustituidos que cumplen las normas de transporte e ingeniería</p>	<p>Construir los puentes requeridos para las redes viales interurbanas y cumpliendo las normas de transporte e ingeniería.</p>	<p>2,500,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD,</p>
<p>Construcción de los sistemas de semaforización urbana, e implementación de la señalización y seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>		<p>Numero de secciones intersecciones urbanas semaforizadas; número de kilómetros de vías señalizadas e implementadas con dispositivos de seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>	<p>Implementar los sistemas de control de tráfico y seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>	<p>30,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD</p>

<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas y frecuencias.</p>	<p>Mantener operativos los servicios de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas</p>	<p>Número de vehículos de transporte público de pasajeros y de transporte comercial, mantenidos y en operación efectiva.</p>	<p>Mantener las flotas para la regularidad de los servicios de operación del transporte público de pasajeros y transporte comercial.</p>	<p>20,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Mantenimiento de redes viales interurbanas con su respectiva infraestructura de drenaje: Inter parroquiales, Inter cantónales, interprovinciales.</p>	<p>Mantener las redes viales interurbanas con su respectiva infraestructura de drenaje, para operación y conectividad Inter parroquial, Inter cantonal e interprovincial.</p>	<p>Número de kilómetros de vías interurbanas: Inter parroquiales, Inter cantonales e interprovinciales, mantenidos y en operación, con su correspondiente infraestructura de drenaje.</p>	<p>Mantener la infraestructura vial interurbana entre cabeceras parroquiales, cabeceras cantonales y capitales de provincia, con la correspondiente infraestructura de drenaje.</p>	<p>300,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Mantenimiento de redes viales urbanas con su infraestructura de drenaje</p>	<p>Mantener las redes viales urbanas y su infraestructura de drenaje, para la operación y conectividad urbana y regional.</p>	<p>Número de kilómetros de vías urbanas expresas y arteriales, mantenidos y en operación, con la respectiva infraestructura de drenaje</p>	<p>Mantener la infraestructura vial urbana para la conectividad urbano regional e intraurbana con la correspondiente infraestructura de drenaje.</p>	<p>250,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio</p>

<p>Mantenimiento exhaustivo de puentes.</p>	<p>Mantener los puentes construidos en perfectas condiciones funcionales y operativas.</p>	<p>Número de puentes mantenidos exhaustivamente y operativos.</p>	<p>Mantener todos los puentes construidos en perfectas condiciones funcionales y operativas.</p>	<p>50,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de semaforización urbana y de la señalización e implementos de seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>	<p>Mantener en óptimo funcionamiento los sistemas de semaforización urbana implementados; así como también la señalización e implementos de seguridad vial instalados en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>	<p>Número de intersecciones urbanas semaforizadas en operación; número de kilómetros señalizados e implementados con dispositivos de seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.</p>	<p>Mantener en operación los sistemas de control de tráfico y seguridad vial en las redes urbanas e interurbanas</p>	<p>20,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Nuevos Servicios de Telecomunicaciones CNT por telefonía fija</p>	<p>Instalar la infraestructura de telefonía fija para dotar a la población de la parroquia de medios de comunicación y conectividad a bajo costo</p>	<p>Número de líneas de telefonía fija por unidad habitacional y número de líneas de telefonía pública vs. Población.</p>	<p>Incrementar de forma principal y efectiva el índice de conectividad a través de las telecomunicaciones y específicamente del número de líneas implementadas de telefonía fija propietaria y publica</p>	<p>420,000.00</p>	<p>CNT, GAPO, GAPRD, Municipio</p>

<p>Ampliación de los Servicios de Telecomunicaciones con telefonía móvil.</p>	<p>Instalar la infraestructura de telefonía móvil para dotar a la población de la parroquia de medios de comunicación y conectividad alternativos.</p>	<p>Número de líneas de telefonía móvil vs. Población y número de líneas de telefonía móvil de usos público vs. Población.</p>	<p>Incrementar de forma complementaria el índice de conectividad a través de las telecomunicaciones y específicamente del número de líneas implementadas de telefonía móvil personal y pública.</p>	<p>215,000.00</p>	<p>CNT, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Cobertura de televisión nacional para la totalidad de la provincia y parroquia</p>	<p>Cubrir el territorio de la parroquia con el sistema de televisión nacional para mantener informada a la población.</p>	<p>Número de canales de televisión receptados en la parroquia.</p>	<p>Cubrir la totalidad del territorio provincial con las señales de los principales canales de televisión nacional.</p>	<p>50,000.00</p>	<p>CNT, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Ampliación de Cobertura del Sistema Nacional Interconectado de Electrificación</p>	<p>Ampliar la Cobertura del Sistema Nacional de Electrificación sea de fuente termoeléctrica o hidroeléctrica para incrementar la productividad de la población de la parroquia.</p>	<p>Número de medidores y acometidas de energía eléctrica vs. Número de viviendas o locales sin energía eléctrica.</p>	<p>Incrementar el índice de hogares y comercios con energía eléctrica como base fundamental de la productividad de la parroquia.</p>	<p>55,000.00</p>	<p>CONELEC, GAPO, GAPRD, Municipio</p>

<p>Energía Solar Sostenible.</p>	<p>Dotar de energía solar sostenible a las poblaciones más alejadas y evitar infraestructuras convencionales de electrificación dentro de zonas protegidas</p>	<p>Número de viviendas dotadas con energía solar.</p>	<p>Implementar viviendas con energía eléctrica solar sostenible como base fundamental de la información y desarrollo de los habitantes más lejanos de la parroquia.</p>	<p>0</p>	<p>CELEC, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Mitigación de Riesgos Naturales por Inundaciones y Deslizamientos por crecientes fluviales.</p>	<p>Eliminar los riesgos humanos y de infraestructura causados por Inundaciones y Deslizamientos por crecientes fluviales.</p>	<p>Puntos y áreas afectados por inundaciones y deslizamientos por crecientes fluviales, número de viviendas o edificaciones reasentadas y kilómetros de vías reubicadas.</p>	<p>Proteger a habitantes e inversiones, que por falta de previsión se ubicaron dentro de zonas proclives de inundación.</p>	<p>0</p>	<p>SREGR, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Tratamiento de la infraestructura vial y drenaje en zonas de inundaciones.</p>	<p>Realizar obras de drenaje vial y elevación de la infraestructura vial en zonas proclives de inundaciones.</p>	<p>Kilómetros de drenaje construidos y kms de infraestructura vial elevada</p>	<p>Preservar la infraestructura vial y la conectividad de las redes viales dentro de áreas proclives a inundaciones.</p>	<p>1,100,000.00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD.</p>
<p>Reforestación de Zonas Erosionadas.</p>	<p>Reforestar con especies nativas las Zonas Erosionadas por efectos de la deforestación no controlada.</p>	<p>Hectáreas reforestadas de zonas erosionadas con especies nativas</p>	<p>Rehabilitar las zonas deforestadas y erosionadas con el objetivo de repoblar los bosques nativos.</p>	<p>50,000,00</p>	<p>MTOP, GAPO, GAPRD.</p>

<p>Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de riesgo natural</p>	<p>Evaluar y reasentar las viviendas que se encuentran en áreas de riesgo natural y reubicar la infraestructura vial con su infraestructura de servicios básicos</p>	<p>Número de viviendas evaluadas y reasentadas; Km de infraestructura vial con su infraestructura básica reubicadas</p>	<p>Proteger habitantes e inversiones que por falta de previsión se ubicaron en zonas de riesgos naturales y reubicar la infraestructura vial e infraestructura básica necesarias.</p>	<p>0</p>	<p>Secretaría de Gestión de Riesgos, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Implementación y Control de Normas OGP para la Explotación Petrolera</p>	<p>Socializar, implementar y Estructurar el sistema de control y cumplimiento de las Normas OGP para la explotación petrolera, tanto en las comunidades como en las propias zonas de explotación.</p>	<p>Un sistema de control socializado, estructurado e implementado para el cumplimiento de la norma OGP</p>	<p>Difundir y utilizar permanentemente las normas OGP para el desarrollo de proyectos petroleros</p>	<p>50,000,00</p>	<p>Ministerio del Ambiente, GAPO, GAPRD, Municipio</p>
<p>Control Ambiental en Zonas de Explotación Petrolera.</p>	<p>Socializar, implementar y estructurar el sistema de control y cumplimiento de las Normas de Control Ambiental para la explotación</p>	<p>Un sistema de control socializado, estructurado e implementado para el cumplimiento de las normas de control ambiental</p>	<p>Difundir y utilizar permanentemente las normas de control ambiental para el desarrollo de proyectos petroleros</p>	<p>12,000,00</p>	<p>Ministerio del Ambiente, GAPO, GAPRD, Municipio</p>

	petrolera, tanto en las comunidades como en las propias zonas de explotación.				
Control y Normas para evitar la Deforestación.	Socializar, implementar y estructurar el sistema de control y cumplimiento de las Normas de Control Forestal, tanto en las comunidades como a los colonos, propietarios agropecuarios y concesiones mineras y petroleras	Un sistema de control socializado, estructurado e implementado para el cumplimiento de la norma de control forestal	Difundir y utilizar permanentemente las normas de control forestal para el desarrollo de proyectos petroleros	5,000,00	Ministerio del Ambiente, GAPO, GAPRD, Municipio
Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de explotación petrolera.	Evaluar y reasentar las viviendas que se encuentran en áreas de riesgo por explotación petrolera y reubicar la infraestructura vial y su infraestructura de servicios básicos.	Número de viviendas evaluadas y reasentadas por explotación petrolera; Km de infraestructura vial e infraestructura de servicios básicos reubicados	Proteger habitantes e inversiones que por falta de previsión se ubicaron en zonas de explotación petrolera y reubicar la infraestructura vial e infraestructura básica necesarias.	100,000,00	Ministerio del Ambiente, MIDUVI, GAPO, GAPRD, Municipio
POLITICO INSTITUCIONAL					

Formación y capacitación a miembros del GAD parroquial.	Contribuir al fortalecimiento de los miembros de los Gobiernos Autónomos descentralizados	Existen conocimientos básicos sobre la gestión pública de los GAD	Al 2023 el 100% de miembros del GAD son capacitados en gestión de proyectos y administración pública	15,000.00	GAPRD, Municipio
Infraestructura, equipamiento y equipo técnico	Mejorar las condiciones de funcionamiento del GAD de Dayuma en infraestructura y equipamiento	Existen condiciones básicas de funcionamiento de GADS	Al 2025 el GAD se encuentra funcionando de manera óptima con infraestructura y equipamiento y recursos humanos capacitados	22,000.00	GAPRD, Municipio
Formación de líderes y lideresas.	Contribuir a la formación de nuevos líderes y lideresas que impulsen la gestión participativa	No existen formación de nuevos líderes y lideresas juveniles	Al 2025 el 30% de niños, niñas y adolescentes se encuentran involucrados en procesos de formación y liderazgo	10,000.00	GAPRD, GAPO, Municipio
Veeduría y control social.	Fortalecer la gestión participativa y transparente	Existe una asamblea mensual, 2 consultas ciudadanas al año, y un evento de rendición de cuentas	Al 2025 al menos el 90% de los actores locales participan en los presupuestos participativos y de rendición de cuentas	5,000.00	GAPRD, Municipio, GAPO

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019

Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC

4.4. Cronograma de ejecución

TABLA 47CROMOGRAMA DE EJECUCION

Proyectos	AÑOS										
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
BIOFÍSICO											
Plan de manejo ambiental del área de aportación a cada una de las fuentes de abastecimiento de agua.											
Diagnóstico de zonas agrícolas.											
Fortalecimiento Institucional											
Conservación de áreas protegidas (Parque Nacional Yasuní)											
Identificación de áreas que brinden servicios ambientales a la población y que por sus características naturales puedan ser declaradas como áreas protegidas.											
Conservación de áreas de bosque nativo											
ECONOMICO											
Diseño de líneas para elaboración de productos agroindustriales											
Estudios para la implantación de proyectos											

Construcción de infraestructura agroindustrial											
Diversificación de producción con enfoque Producción agroproductiva en función de											
Emprendimiento productivo											
Mejoramiento tecnológico de la producción de ganado mayor y menor y derivados											
Transferencia de Tecnología productiva mediante talleres para fortalecer iniciativas											
Socialización de las normativas y manuales de forestación y reforestación para la conservación, protección y producción forestal											
Manejo sustentable de bosques, vinculados con proyectos productivos y sociales											
Proyecto de agroforestería para el aprovechamiento adecuado del suelo, introduciendo cultivos alternativos que preserven la biodiversidad											
Potenciar viveros forestales existentes en los cantones con especies nativas											
Proyecto de manejo adecuado de cuencas y subcuencas											

Elaboración de perfiles de proyectos con créditos Financieros											
Inventario de atractivos turísticos reales y											
Dotación de infraestructura básica en los destinos turísticos y mejoramiento vial											
ASENTAMIENTOS HUMANOS											
Dotación de red eléctrica interconectado de servicio publico											
Tratamiento del agua para el consumo											
Dotación de infraestructura de agua potable											
Tratamientos de desechos sólidos											
Construcción y mejoramiento del											
Recolección de basura											
Teléfono											
Vías											
Recuperación del espacio público - parques, veredas, bordillos, adoquinado											
Programas de letrización en zonas rurales											
Construcción y mejoramiento de centros, subcentro y dispensario medico											
Construcción de centro artesanal											

Mejoramiento de los establecimientos existentes												
Cancha de uso múltiple												
Construcción de UPC												
Construcción de casas comunales o												
Mejoramiento de la vivienda												
Planificar la construcción de nuevas												
Centro de promoción artesanal y turística												
Capacitación para prevención de riesgos y desastres naturales												
Plan de ordenamiento territorial												
Determinación zonas de expansión urbana												
Definición de zonas de reserva												
Definir zonas de uso del suelo en áreas rurales para agricultura, ganadería y pesca												
Legalización de tierras												
SOCIAL Y CULTURAL												
Formación en gestión comunitaria.												
Apoyo a la actualización de normas internas												
Sistematización e implementación de												
Difusión local y nacional de costumbres y tradiciones												
Atención integral a niños/as menores de 5 años												

Atención a personas con discapacidad												
Atención a adultos mayores.												
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD												
Estudios y Diseños de la red de transporte público de pasajeros y transporte comercial.												
Estudios y Diseños de tránsito y redes viales urbana e interurbana.												
Estudios Y Diseños de Puentes.												
Estudios y Diseños de semaforización, señalización vial y seguridad vial.												
Construcción de los sistemas de transporte												
Construcción de vías interurbanas: Inter parroquiales, Inter cantonales e interprovinciales, y su respectiva infraestructura de drenaje.												
Construcción de redes viales urbanas: vías expresas y arteriales con la correspondiente infraestructura para servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, telecomunicaciones).												
Construcción y sustitución de puentes.												
Construcción de los sistemas de semaforización urbana, e implementación de la señalización y seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.												

Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas y frecuencias .											
Mantenimiento de redes viales interurbanas											
Mantenimiento de redes viales urbanas con											
Mantenimiento exhaustivo de puentes.											
Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de semaforización urbana y de la señalización e implementos de seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.											
Nuevos Servicios de Telecomunicaciones CNT por telefonía fija											
Ampliación de los Servicios de Telecomunicaciones con telefonía móvil.											
Cobertura de televisión nacional para la totalidad de la provincia y parroquia											
Ampliación de Cobertura del Sistema Nacional Interconectado de Electrificación											

Energía Solar Sostenible.													
Mitigación de Riesgos Naturales por Inundaciones y Deslizamientos por crecientes fluviales.													
Tratamiento de la infraestructura vial y drenaje en zonas de inundaciones.													
Reforestación de Zonas Erosionadas.													
Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de riesgo natural													
Implementación y Control de Normas OGP para la explotación petrolera													
Control Ambiental en Zonas de Explotación Petrolera.													

Control y Normas para evitar la Deforestación.											
Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de explotación petrolera.											
POLITICO INSTITUCIONAL											
Formación y capacitación a miembros del GAD parroquial.											
Infraestructura, equipamiento y equipo técnico											
Formación de líderes y lideresas.											
Veeduría y control social.											

Fuente: consultoría 2019
 Elaborado: CONSULTORA 2019



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

5. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Todo plan, programa y proyecto, debe ser sujeto a seguimiento, monitoreo y evaluación con la participación de la población, que permita si fuera necesario tomar correctivos de manera oportuna, por ello se plantea la implementación de las siguientes estrategias.

Fortalecimiento del rol de los miembros del Consejo de Planificación parroquial, como espacio representativo del Estado local y la sociedad civil que asuma funciones de seguimiento y monitoreo del PDOT para lo cual es necesario iniciar procesos de capacitación para sus integrantes.

- Involucramiento de los vocales del GAD, responsabilizándoles al menos un sistema (físico ambiental, económico productivo, social cultural, asentamientos humanos, movilidad y conectividad y político institucional) se considerará la afinidad y fortalezas que tiene cada uno/a.
- Diseño de metodologías e instrumentos sencillos que permita medir el avance en la implementación del Plan, identifique sus problemas y limitaciones, a su vez posibilite un proceso de aprendizaje tanto para Gobierno Autónomo Parroquial como para la población. Esta metodología deberá contener períodos de aplicación que no deben ser superiores a un año.
- Difusión a la población de los contenidos fundamentales del Código de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, con la finalidad de conocer las principales atribuciones de los diferentes niveles de gobierno, lo cual permitirá demandar el cumplimiento de los Programas y Proyectos a la instancia responsable de la implementación.
- Vigilancia social para la exigencia de implementación de los PDOT mediante los Planes Operativos Anuales (POA), por lo cual los eventos de rendición de cuentas involucrarán los avances en implementación del Plan.
- Sistematización y elaboración de informes periódicos de evaluación del Plan y socializar los resultados a la población

Para que un plan de desarrollo sea vivo, realista y ciudadano, tiene que ser susceptible a modificaciones, correcciones y complementariedades. En este sentido, el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial 2019-2024, es



una herramienta perfectible y dinámica que se transformará continuamente respondiendo a las necesidades de la población, las exigencias de un entorno cambiante, así como a la medición y evaluación de los resultados obtenidos

El plan es un documento que guía, no impone; más bien pretende construir para el futuro, al tiempo que da respuestas a las demandas que no pueden seguir siendo ignoradas. Este plan habrá de evaluarse anualmente a través de algunos mecanismos entre los que destacan los informes de rendición de cuentas anuales; y evaluación al final de la administración, para entregar los resultados a la ciudadanía y orientar la visión de largo plazo.

178

El sistema de seguimiento y evaluación permitirá los siguientes aspectos:

- Integrar una visión sistémica de mediano y largo plazo, que potencie la eficacia de las acciones emprendidas por las dependencias y entidades y elevar la sinergia y coordinación institucional
- Mejorar la asignación presupuestal, al conocer el impacto socio económico y ambiental de las obras y acciones ejecutadas.
- Diseñar planes de acción que permitan reorientar los programas y proyectos contemplados en el PDOT.
- Contar con información útil para la valoración objetiva del desempeño de los programas en términos de su impacto al desarrollo, que apoye la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas a la población.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- Evaluación a las implementaciones de las intervenciones
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones.



5.1. Seguimiento al cumplimiento de metas

Para mejorar la gestión pública, se requiere contar con información sobre el avance operativo, es decir sobre el avance físico y financiero de los proyectos, obras y acciones establecidos en el Plan, con el objeto de identificar a tiempo desviaciones y poder ejecutar planes de acción que permitan eliminar o minimizar estas variaciones.

El subsistema de seguimiento, deberá ofrecer información sobre la ejecución de las obras y acciones realizadas por las dependencias y entidades, reflejando el cumplimiento de los proyectos del PDOT. Este subsistema permitirá advertir en el corto plazo desviaciones a las metas establecidas y posibilitará el establecimiento de acciones para corregir estas variaciones.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>	Verde
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	Amarillo
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>	Rojo

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2019

En una categoría adicional, denominada "Sin Información", se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.



Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Porcentaje de hogares de acceso a red pública de agua

Dirección del Indicador: Decreciente

Indicador: Porcentaje de vías secundarias mantenidas

Dirección del Indicador: Creciente

5.2. Evaluación y cumplimiento de programas y proyectos

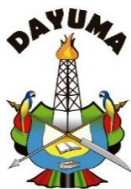
El objetivo de este subsistema es conocer la eficacia y eficiencia de la gestión de la administración pública y su impacto en el desarrollo. El subsistema de evaluación, es el que permitirá un proceso de análisis de la gestión de la administración pública y del comportamiento de las metas de sobre el impacto en el territorio alcanzado.

Este proceso permitirá asignar mayores recursos a aquellos programas que brindan mayor impacto, y reorientar los que alcanzan menores resultados, lo cual, permitirá enlazar el PDOT, con la apertura programática presupuestaria anual, y de esta manera facilitar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

En ese sentido, el subsistema de Evaluación parte de la información recopilada por el subsistema de Seguimiento, para ofrecer un escenario sobre el cumplimiento de las metas de las políticas y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos del PDOT 2011- 2014. Lo anterior, con el fin de posibilitar un proceso de análisis con información cuantitativa y cualitativa para tomar decisiones y establecer estrategias de mejora continua que permitan realizar ajustes en la planeación, programación y presupuesto de los ejercicios subsecuentes.

Para apoyar este proceso la Junta parroquial, en conjunto con el responsable financiero de la misma, definirán los lineamientos que deben utilizarse para la formulación del Plan Operativo Anual, POA, con la finalidad de que éste se ajuste a los objetivos, políticas y prioridades establecidas en el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

La evaluación comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance		
físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

181

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2015

Además, es necesario realizar un análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptima</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2015

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

5.2.1. Estrategias para promoción y difusión del plan

La promoción del plan es un elemento fundamental que permitirá que la población se apropie del PDOT y por lo tanto exija el cumplimiento a los distintos niveles de gobierno, para ello se plantea las siguientes estrategias.

Difusión del proceso de planificación y contenidos del PDOT, para lo cual se requiere lo siguiente:

- Elaboración de un resumen ejecutivo del Plan, documento que debe ser didáctico, de fácil comprensión, debe ser entregado a cada comunidad, instituciones que trabajan en la parroquia y actores claves.
- Realizar Spots radiales en Kichwa y castellano y difundir los principales contenidos del PDOT por medio de las emisoras de mayor sintonía en la parroquia.
- Elaborar afiches y trípticos promocionales del Plan con la finalidad de ubicar en lugares estratégicos de las comunidades, las instituciones públicas y privadas de la parroquia.
- Difundir a organismos internacionales y actores externos a la parroquia en forma digital usando las herramientas disponibles de internet (sitios web, listas de distribución especializadas, etc.).

5.2.2. Lineamientos generales para elaborar la ordenanza de la aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

- Establecer una ruta lógica con actividades, tiempos y responsables para el proceso de reconocimiento del Plan mediante Ordenanza.
- Cabildeo con los concejales del cantón con la finalidad de sensibilizar - informar sobre el proceso de elaboración del Plan y la necesidad que se eleve a Ordenanza, teniendo en cuenta los aspectos productivos, ambientales, sociales y culturales, de asentamientos humanos, vialidad - conectividad y la gestión local del territorio.



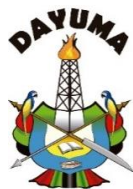
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

- Fortalecer la participación de la población para impulsar de manera organizada la implementación del plan y su declaratoria mediante Ordenanza.
- Crear una comisión específica para el seguimiento a la gestión de aprobación mediante Ordenanza.



RESUMEN EJECUTIVO

1. DIAGNOSTICO.

TABLA: PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Problema	Causa	Descripción del indicador de la causa	Valor	Año	Fuente
SISTEMA BIOFISICO					
Deterioro de la calidad ambiental en la Parroquia	Actividades antrópicas	Desaparición de cobertura vegetal, Alteración de la calidad del agua de los ríos, desaparición de especies	3	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres Participativos
SISTEMA ECONOMICO					
Actividad económica insipiente	Poco impulso a las actividades	La producción mayoritariamente es de subsistencia	3	2019	Talleres participativos
Infraestructura productiva muy débil	Falta de proyectos regionales	Producción Dispersa	2	2019	Talleres participativos
Ninguna Planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA SOCIOCULTURAL					
Baja intervención de parte de la Autoridades	Falta de asignación fondos	Bajo desarrollo del sistema	2	2019	Talleres participativos
No existe interés para la formación de organizaciones sociales	Interés momentáneo o asociado a determinados proyectos	Disolución de Organizaciones existentes	3	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Desconocimiento del marco legal vigente	Cambios profundos en el marco legal	Procedimientos en actualización	3	2019	Talleres participativos
Organización para el gobierno	Alto número de Comunidade	Difícil organización para el desarrollo	2	2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de	Escasos esfuerzos para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS					
Falta de infraestructura	Fondos insuficientes - Falta de gestión - Competencias no establecidas de los niveles de gobierno.	Demanda de infraestructura básica equipamiento, salud, vigilancia, educación, etc.		2019	Talleres participativos
Falta de Acceso a Salud y Educación	Insuficientes - Falta de gestión - Competencias no establecidas de los niveles de gobierno.			2019	Talleres participativos
Ninguna planificación	Competencias entre niveles de Gobierno	Esfuerzos insuficientes para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
SISTEMA DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD					
Red vial en inadecuadas condiciones	Falta de atención de diferentes niveles de Gobierno-falta de gestión	Mal estado de Vías de comunicación	3	2019	Talleres participativos
Conectividad incompleta	Falta de atención de diferentes niveles de Gobierno-falta de gestión	Falta de cobertura de telecomunicaciones	2	2019	Talleres participativos



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Ninguna planificación	Competencias entre niveles de Gobierno	Esfuerzos insuficientes para enfrentar la problemática	3	2019	Talleres participativos
-----------------------	--	--	---	------	-------------------------

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

TABLA: ANALISIS ESTRATEGICO

POSITIVO		NEGATIVO	
INTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Conocimientos por parte del Gobierno Parroquial, sobre planificación	Presupuesto parroquial que se beneficia de la distribución, según la ley de Hidrocarburos en donde se extrae petróleo	Falta de relleno sanitario y manejo adecuado de los desechos sólidos	Mala relación política, con el Municipio
Calidad humana de la población de Dayuma	Parroquias con gobiernos autónomos descentralizados y	El turismo no es aprovechado adecuadamente	La baja de los precios en los productos agrícolas a
La biodiversidad que caracteriza a la zona	Créditos para actividades productivas, del Banco de Fomento	Poca gestión ambiental por parte de las autoridades de la parroquia	Pocas competencias, asignadas por el COOTAD
Existen lugares de paisajes hermosos, donde se puede crear turismo comunitario	Planes de construcción de viviendas del MIDUVI	Distancia a la ciudad capital, dificulta todo tipo de trámites	Rivalidades políticas entre autoridades locales, cantonales y provinciales
El trabajo de limpieza y descontaminación de los ríos, que impulsa el gobierno, que ayuda para el turismo	Talleres de educación a la población sobre el uso de productos tóxicos para el manejo y cuidado de diferentes cultivos	Falta de empleo en los habitantes de la comunidad	Falta de apoyo a la agricultura, por autoridades de gobierno
El Gobierno Parroquial cuenta con maquinaria propia, que se usa para el beneficio de las comunidades.		Falta de capacitación sobre temas turísticos	

186



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Contar con infraestructura y equipamiento propio de la Junta Parroquial.		Falta mejorar la educación en el aspecto de las especialidades en los colegios de la parroquia.	
		Contaminación ambiental, en zonas gravemente afectadas a nivel parroquial	
		Límites internos sin definiciones provocan conflictos entre comunidades	
		Discriminación a los miembros de las comunidades en las petroleras para la contratación de personal	

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019.

187

TABLA: VENTAJAS COMPARATIVAS, VENTAJAS COMPETITIVAS

VENTAJAS COMPARATIVAS	VENTAJAS COMPETITIVAS
BIOFÍSICO	
Existencia de recursos naturales no renovables en áreas con alta biodiversidad y endemismo. Un total de 50.570,74 has. De la parroquia forman parte del Parque Nacional Yasuní, es decir el 41.08% del territorio de Dayuma.	Existencia de áreas naturales reconocidas por su valor natural, biodiversidad y/o endemismo
Mantiene la cobertura natural en un 92.21%, de los cuales el 85.4% corresponde a bosque nativo	Existencia de zonas reconocidas por su calidad visual y belleza escénica.
Las zonas de producción agrícola no están asociadas a áreas de con alta diversidad y endemismo.	Potencialidad para desarrollo de actividades eco turísticas y de turismo comunitario
Baja existencia de zonas contaminadas por actividades antrópicas	Presupuesto parroquial que se beneficia de la distribución, según la ley de Hidrocarburos en donde se extrae petróleo
Las áreas de producción petrolera son pequeñas comparadas con el área de la parroquia o se encuentran centralizadas	Gobierno local trabajando en la limpieza de ríos contaminados
ECONOMICO	
Vocación de suelo agrícola	Conocimiento y utilización de cultivos alimenticios y medicinas ancestrales



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Altos rendimientos en productos de zona tropical	Semillas certificadas
Diversidad de recursos naturales	Diversificación de cultivos
Ganadería local desarrollada	Pastos naturales de calidad
Parques Nacionales y Reservas Naturales con alta calidad ambiental y biodiversidad	Preocupación social por el ambiente
Favorable ubicación geográfica,	Variedad climática
Diversidad de especies maderables	Velocidad de crecimiento de especies forestales por tener doce horas luz por día durante todo el año;
Experiencia en la adaptación de especies forestales demandadas por el mercado	Disponibilidad de tierras aptas para la reforestación
Experiencia forestal	Capacidad industrial instalada, con posibilidades de crecimiento
Abundantes recursos hídricos	Conocimientos productivos
producción de alevines de especies piscícolas de aguas cálidas	Costos de producción bajos respecto a otros lugares del país
Idoneidad de condiciones climáticas y ambientales para el desarrollo de tilapias y truchas	Bajo nivel de competencia
Estructura empresarial fortalecida, mano de obra nacional calificada	Reservas petroleras probadas
Recursos mineros y petroleros	Existencia de mercados
Situación geográfica	Conocimiento para explotación
Artesanía local desarrollada	Labores artesanales propios de la zona
Conocimientos ancestrales y diversidad cultural	Materia prima propia del sector
Producción de objetos de uso cotidiano	Símbolos atractivos
Sector primario desarrollado	Bajos costos de la materia prima
Capacidad de aprendizaje	Capital Humano joven
Oportunidades de enseñanza y formación de calidad	Buenas condiciones de trabajo
Innovaciones de la organización	Promoción del cambio tecnológico
Mayor participación de las mujeres en el mercado laboral	Mejoramiento de la infraestructura productiva
Comercio minorista desarrollado	Alta capacidad del talento humano;
Disponer de una infraestructura básica de caminos	Producción de servicios ambientales como: agroturismo, la agro-diversión, el ecoturismo
Ambiente de clima de comercio minorista	Institucionalidad pública y privada
Belleza paisajística de la Zona;	Disponibilidad de culturas étnicas (culturas ancestrales amazónicas);



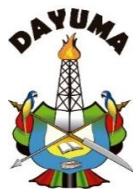
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Disponibilidad de recursos turísticos	La ubicación estratégica de la zona 2 en los dos grandes ejes de desarrollo: Francisco de Orellana - Quito; y, Francisco de Orellana - Tena
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Infraestructura vial Inter parroquial e intercomunal.	Sistema vial jerarquizado integrado a la red vial parroquial, cantonal y provincial.
Recursos naturales, recursos fluviales y fuentes de agua.	Estructura organizada de asentamientos poblados y fácil acceso a la cabecera cantonal.
Recursos agropecuarios y tierras productivas.	Ríos navegables (Rumiyacu, Tiputini, Tivacuno e Indillana) como potenciales vías de comercialización y turismo.
Infraestructura de servicios básicos.	Disponibilidad de infraestructura fluvial y de puentes.
Equipamiento de educación, salud, culto y administración pública.	Disponibilidad de infraestructura para el turismo sostenible y sustentable.
Presencia del Parque Nacional Yasuní.	Rescate y desarrollo de programas para la conservación de la biodiversidad y la cultura de los pueblos ancestrales.
Área de bosque protector (25%).	Energía eléctrica a través de la red
Biodiversidad.	Dotación eficiente de agua potable y saneamiento a través de redes públicas.
Presencia de Territorio Waoraní.	Tratamiento y aprovechamiento de los desechos sólidos.
Territorio de Reserva Biosfera Yasuní.	Infraestructura turística integrada a un sistema a nivel parroquial y cantonal.
	Infraestructura para el manejo adecuado de la Biodiversidad.
	Asistencia técnica y financiera para el desarrollo de recursos agrícolas, mineros y turísticos.
	Programas de vivienda sustentable con el respaldo del MIDUVI.
	Equipamientos de educación, salud, recreación y administración pública integrados a una red a nivel cantonal.
	Control eficiente de la habilitación del suelo.
SOCIAL Y CULTURAL	
Existencia de comunidades indígenas que mantiene tradiciones.	Fomento de la convivencia y respeto entre las diferentes culturas.
Diversidad de la población por su lugar de procedencia	Crear servicios de atención a grupos vulnerables (discapacidades, adultos mayores, etc.)
Servicios de atención a niños y niñas menores de 5 años	
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Sistema Vial existente	Planificación de red vial expresa y arterial intercantonal e interparroquial, que permita el transporte de productos desde las fincas a los centros de consumo.
Trasporte público ineficiente	Construcción y operación del sistema de trasporte parroquial, intercantonal e interparroquial.
Limitada cobertura en telecomunicaciones	Eficiente servicio de telecomunicaciones en base a la construcción y operación de la infraestructura requerida.
Interrupciones en red vial	Fortalecimiento, cambios y rediseño de la red vial en tramos viales que sufren inundaciones y/o deslizamientos.
Falta de red de puertos vinculada a la red vial	Planificación de red fluvial y sistema de puertos, que permita el transporte de productos desde las fincas a los centros de consumo.
POLITICO INSTITUCIONAL	
Contar con infraestructura, equipamiento y personal básico capacitado para la gestión del gobierno parroquial	Mejorar los conocimientos de los miembros del GAD sobre gestión pública y proyectos
Rendición de cuentas y presupuesto participativo	Trabajo en red mediante la coordinación interinstitucional
Conocimiento del GAD sobre Planificación	
Organizaciones comunitarias con personería jurídica.	

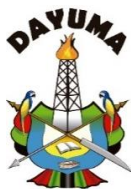
Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

2. PROPUESTA

TABLA: ARTICULACION DE POLITICAS TERRITORIALES

POLITICAS DEL PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA	POLITICAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL	POLITICAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL
Promover un proceso regional de protección y cuidado de la Amazonía, como la mayor cuenca hidrográfica del mundo.		
Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el		



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

desarrollo de sistemas integrales de riego		
Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	Garantizar los derechos de la naturaleza.	Gestión de recursos, para prevención, control y recuperación del ambiente.
Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible y agregador de valor de recursos renovables, propiciando la corresponsabilidad social y el desarrollo de la bioeconomía.	Equidad y articulación público-privada, para impulsar el desarrollo económico del territorio.	
Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.	Impulsar la diversificación productiva y la mejora del ingreso en el sector no petrolero, en particular en el sector agropecuario, priorizando la participación e inclusión de las personas de atención prioritaria(mujeres, personas con	Fortalecer los conocimientos de la población para diversificación de producción de manera ordenada.
Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.		
Garantizar la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.		
Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.		Impulsar el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural para el buen vivir.
Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas,	Desarrollo humano disminución de conflictividad social	



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.		
Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.		Fortalecer e implementar servicios de atención a grupos vulnerables.
Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.		
Promover la protección de los derechos de usuarios y consumidores de bienes y servicios.	Desarrollo humano disminución de conflictividad social	Gestión de recursos para la dotación y mejoramiento de los la servicios básicos y sociales.
Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.		Implementación de infraestructura básica
Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.	Participación ciudadana, acuerdos sociales	Fortalecer los espacios de participación ciudadana de manera organizada



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

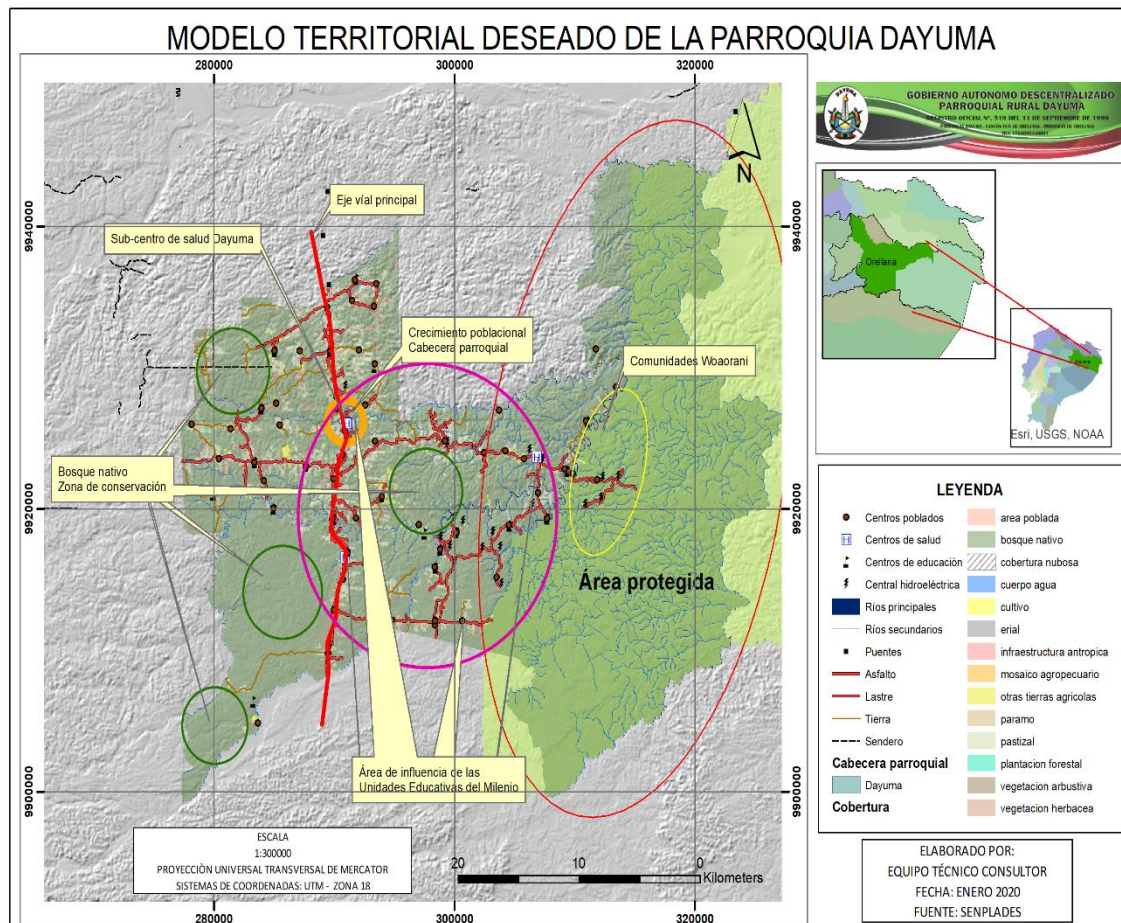
Promover una gobernanza sostenible de los mismos, ante lo cual el estado debe garantizar la protección de la naturaleza y la vida humana. Todos los efectos del cambio climático como el hecho que el Ecuador sea un territorio susceptible de desastres natural y antrópico, hacen que sea imperativa la transversalización de políticas de mitigación y adaptación del cambio climático con énfasis en el sistema descentralizado de gestión de riesgos como un mecanismo para mitigar el impacto de fenómenos naturales y otras emergencias.

193

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado: CONSULTORA 2019

MAPA: MODELO TERRITORIAL DESEADO



Correo: gaddayuma@yahoo.com

Teléfono: 062370063

Página Web: www.dayuma.gob.ec

Dirección: Parroquia Dayuma. Km 40 vía Coca – Tiguino junto al UPC



Fuente: GAPO, PLANIFICA ECUADOR

Elaborado: CONSULTORA 2019

3. MODELO DE GESTIÓN

3.1 Misión de la junta parroquial

Mantener la unidad territorial de sus habitantes, respetando el entorno natural y cultural, dentro del marco legal de sus competencias, construyendo obras y servicios de calidad, en beneficio de los grupos más vulnerables de la población.

194

3.2 Líneas estratégicas, programas y proyectos por sistema.

TABLA: LINEAS ESTRATEGICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SISTEMA.

Líneas estratégicas	Programas	Proyectos
BIOFÍSICO		
Calidad del agua. - Proteger las fuentes de agua para abastecimiento humano y agropecuario dentro de la parroquia.	Protección de fuentes de abastecimiento	Diagnóstico de la calidad del agua de las fuentes y las potenciales fuentes de contaminación. Plan de gestión y protección de las fuentes de abastecimiento.
	Protección zonas agrícolas y agropecuarias	Diagnóstico de la situación ambiental de las zonas agrícolas.
Calidad del aire. - Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para reducir las fuentes de emisión de contaminantes del aire.	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de las autoridades parroquiales
	Mejoramiento de la calidad del aire	Participación social y veeduría ciudadana
Calidad del suelo. - Coordinar acciones con el Gobierno Municipal y Ministerio del Ambiente, para recuperar áreas contaminadas por la actividad petrolera.	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento de las autoridades parroquiales
	Protección de la calidad del suelo	Participación social y veeduría ciudadana



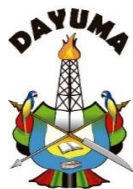
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

<p>Conservación ecológica. -Coadyuvar a la protección de zonas naturales poca o nada alterada, que mantengan condiciones naturales importantes o brinden servicios ambientales a la población de la parroquia.</p>	<p>Conservación de áreas protegidas</p>	<p>Identificación del nivel de protección gubernamental a las áreas protegidas dentro de la parroquia.</p>
	<p>Identificación de áreas que brinden servicios ambientales a la población y que por sus características naturales puedan ser declaradas como áreas protegidas.</p>	<p>Identificación del potencial de involucramiento en el desarrollo y aplicación del Plan de Manejo del Parque Nacional Yasuní</p> <p>Identificación y diagnóstico de áreas conservadas que puedan ser declaradas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales como parte de sus subsistemas de áreas protegidas.</p>
<p>ECONOMICO</p>		
<p>Organizar a los agricultores parroquiales para fortalecer sus organizaciones agropecuarias, en procesos productivos sostenibles</p>	<p>Extensión Rural Productiva</p>	<p>Diseño de líneas para elaboración de productos</p>
		<p>Estudios para la implantación de proyectos agroindustriales, diseño de líneas para elaboración de productos agroindustriales</p>
		<p>Construcción de infraestructura agroindustrial</p>
		<p>Diversificación de producción con enfoque de competitividad y rentabilidad de los cultivos de yuca, plátano, cacao, café y maíz</p>
		<p>Producción agroproductiva en función de zonas y vocación de suelos</p>
		<p>Emprendimiento productivo</p>
	<p>Asociatividad de cadenas productivas</p>	<p>Mejoramiento tecnológico de la producción de ganado mayor y menor y derivados</p>
<p>Desarrollo de comercialización asociativa</p>	<p>Mejorar los canales de comercialización parroquial y administración de los centros de acopio</p>	
<p>Desarrollo de capacidades productivas</p>	<p>Transferencia de Tecnología productiva mediante talleres para fortalecer iniciativas locales en producción alternativa agregadores de valor</p>	
<p>Detener los procesos de erosión de los suelos y deterioro de ecosistemas frágiles, a través de prácticas de</p>	<p>Desarrollo sostenido de forestación y Reforestación</p>	<p>Socialización de las normativas y manuales de forestación y reforestación</p>
		<p>Manejo sustentable de bosques, vinculados con</p>



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

manejo, conservación y recuperación de los mismos		proyectos productivos y sociales
		Proyecto de agroforestería para el aprovechamiento adecuado del suelo, introduciendo cultivos alternativos que preserven la biodiversidad
	Manejo sustentable de bosques	Potenciar viveros forestales existentes en los cantones con especies nativas
	Desarrollo sostenido de protección de cuencas y subcuencas	Proyecto de manejo adecuado de cuencas y subcuencas
Mejorar los procesos de producción y comercialización	Desarrollo sostenido de pesca artesanal	Proyecto de fortalecimiento
		Proyecto de negocios piscícolas
Fijar políticas concertadas de manejo de medio ambiente con la participación de autoridades parroquiales. Implementar programa de salud de la comunidad Incentivar la producción y consumo artesanal a través de ferias y eventos de impacto	Mejoramiento productivo y control ambiental	Proyecto de Manejo Socio Económico
		Proyecto de mejoramiento de la salud y educación de la población
Incentivar la producción y consumo artesanal a través de ferias y eventos de impacto	Desarrollo sostenido de la manufactura rural	Especialización artesanal
		Proyecto de reactivación de los centros artesanales, reequipamiento de talleres artesanales
		Proyecto de tecnificación en procesos de producción artesanal
		Asociatividad artesanal
		Organización de eventos culturales y turísticos, para la venta de productos artesanales
Impulsar la asociatividad comercial y las técnicas de comercialización	Emprendimiento comercial	Asociatividad empresarial
		Capacitación en técnicas de comercialización
		Atención al cliente
Capacitación en la formación de PIMES	Desarrollo PYMES	Formación de
		Socialización de microcréditos y entrega de créditos
		Formación de MIPYMES



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Capacitar permanentemente a la población en alternativas de financiamiento	Promoción de inversión estratégica	Elaboración de perfiles de proyectos con créditos financieros
Conocer, inventariar y difundir la riqueza turística de Dayuma dentro de un plan de manejo integral que contemple el control de calidad, esté articulado a otros destinos turísticos provinciales y del país	Desarrollo turismo rural	Inventario de atractivos turísticos reales y Dotación de infraestructura básica en los destinos turísticos y mejoramiento vial Formación de micro empresas turísticas a nivel comunitario, de economía mixta
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Garantizar el acceso a salud, educación y servicios básicos, de calidad	Servicios básicos de calidad Dayuma Saludable y Educada	Dotación de red eléctrica interconectado de servicio Tratamiento del agua para el consumo humano Dotación de infraestructura de agua potable Tratamientos de desechos sólidos Construcción y mejoramiento del alcantarillado en zona Recolección de basura Teléfono Vías Recuperación del espacio público - parques, veredas, bordillos, adoquinado Programas de letrinización en zonas rurales Construcción y mejoramiento de centros, subcentro y dispensario medico Construcción de guardería Construcción de jardín de infantes Escuela Colegio técnico Construcción de centro artesanal Construcción de unidades educativas del nuevo milenio Mejoramiento de los establecimientos existentes
Fomentar la Inclusión Social	Espacios Público y Seguro para todos	Cancha de uso múltiple Construcción de UPC Construcción de casas
Construir y Mejorar la Vivienda	Vivienda Digna	Mejoramiento de la vivienda Planificar la construcción de
Desarrollo Humano y Económico	Orellana Turística Comercialización	Centro de promoción artesanal y turística
	Mitigación y remediación de los	Identificación de zonas de riesgo



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Gestión de riesgos con corresponsabilidad social	efectos producidos por amenazas naturales	Capacitación para prevención de riesgos y desastres naturales
Planificación participativa e interactiva	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial aplicándose Ordenamiento de asentamientos humanos	Plan de ordenamiento
		Determinación zonas de expansión urbana Definición de zonas de reserva
Garantizar el acceso a salud, educación y servicios básicos, de calidad	Servicios básicos de calidad Dayuma Saludable y Educada	Definir zonas de uso del suelo en áreas rurales para agricultura, ganadería y pesca
		Legalización de tierras
		Dotación de red eléctrica interconectado de servicio
		Tratamiento del agua para el consumo humano Dotación de infraestructura de agua potable Tratamientos de desechos sólidos
		Construcción y mejoramiento del alcantarillado en zona Recolección de basura Teléfono Vías
		Recuperación del espacio público - parques, veredas, bordillos, adoquinado Programas de letrínización en zonas rurales
		Construcción y mejoramiento de centros, subcentro y dispensario médico
		Construcción de guardería
		Construcción de jardín de infantes Escuela Colegio técnico Construcción de centro artesanal
		Construcción de unidades educativas del nuevo milenio Mejoramiento de los establecimientos existentes
Fomentar la Inclusión Social	Espacios Público y Seguro para todos	Cancha de uso múltiple Construcción de UPC Construcción de casas
SOCIAL Y CULTURAL		
Rescatar y fortalecer la Identidad cultural y los servicios de atención a grupos de población vulnerables de la parroquia	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias	Formación en gestión Apoyo a la actualización de normas internas
	Recuperación de la identidad y las tradiciones locales.	Sistematización e implementación de conocimientos y saberes ancestrales
		Difusión local y nacional de costumbres y tradiciones
	Atención a Grupos vulnerables	Atención integral a niños/as menores de 5 años



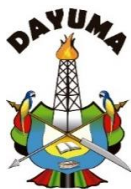
GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

		Atención a personas con discapacidad Atención a adultos mayores.
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD		
Implementación de los procesos de planificación sostenible para los servicios y actividades de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, tanto en lo urbano como en lo regional.	Programa de planificación de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales	Estudios y Diseños de la red de transporte público de Estudios y Diseños de tránsito y redes viales urbana e interurbana. Estudios Y Diseños de Puentes. Estudios y Diseños de semaforización, señalización vial y seguridad vial.
Construcción y complementación de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales para mejorar la conectividad urbana y	Programa de construcción de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales	Construcción de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus Construcción de vías interurbanas: Inter parroquiales, Inter cantónales e interprovinciales, y su respectiva infraestructura de drenaje. Construcción de redes viales urbanas: vías expresas y arteriales con la correspondiente infraestructura para servicios básicos (luz, agua, alcantarillado, telecomunicaciones). Construcción y sustitución de puentes. Construcción de los sistemas de semaforización urbana, e implementación de la señalización y seguridad vial en las redes viales urbana e interurbana.
Implementación de los procedimientos y cronogramas para el mantenimiento los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales, con el objeto de conservar las inversiones realizadas y la operación de estos sistemas urbanos y regionales	Programa de mantenimiento de los sistemas de transporte, tránsito, seguridad vial y redes viales	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de transporte público de pasajeros y transporte comercial con sus respectivas flotas y frecuencias Mantenimiento de redes viales interurbanas con su respectiva infraestructura de drenaje: Inter parroquiales, Inter cantónales, interprovinciales.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

		Mantenimiento de redes viales urbanas con su infraestructura de drenaje
		Mantenimiento exhaustivo de puentes.
		Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de semaforización urbana y de la señalización e implementos de seguridad vial en las redes viales urbanas e interurbanas.
Telecomunicaciones tanto fija como móvil, que permitan mejorar las condiciones de conectividad, comunicación e información.	Programa de conectividad de las telecomunicaciones	Nuevos Servicios de Telecomunicaciones CNT por telefonía fija
		Ampliación de los Servicios de Telecomunicaciones con telefonía móvil.
		Cobertura de televisión nacional para la totalidad de la provincia y parroquia
Dotación y ampliación de la red de energía eléctrica convencional e introducción de energía renovable, con el objeto de mejorar la productividad	Programa de ampliación de energía	Ampliación de Cobertura del Sistema Nacional Interconectado de
		Energía Solar Sostenible.
Implementación de las medidas de prevención y mitigación de las áreas inundables por exceso de lluvias y crecientes fluviales con el objeto de disminuir riesgos por deslizamientos e implementar redes viales sostenibles	Programa de mitigación de riesgos naturales	Mitigación de Riesgos Naturales por Inundaciones y Deslizamientos por
		Tratamiento de la infraestructura vial y drenaje en zonas de inundaciones.
		Reforestación de Zonas Erosionadas.
		Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de riesgo natural
Implementación de las normas OGP para la explotación petrolera y conservación del medio ambiente, así como también la implementación de un sistema de control para la deforestación y el manejo de la reforestación con las correspondientes medidas de mitigación	Programa de mitigación de riesgos antrópicos	Implementación y Control de Normas OGP para la Explotación Petrolera
		Control Ambiental en Zonas de Explotación Petrolera.
		Control y Normas para evitar la Deforestación.
POLÍTICO		Reasentamientos Humanos y reubicación de infraestructura vial en áreas de explotación petrolera.



GADP DAYUMA

REGISTRO OFICIAL: 11 DE SEP/1990

RUC: 1768099140001

Fco. de Orellana - Orellana

Consolidación de la institucionalidad pública local y gestión participativa, transparente

Fortalecimiento del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial

Participación social

Formación y capacitación a miembros del GAD

Infraestructura y equipamiento

Formación de líderes y lideresas.

Veeduría y control social.

Fuente: consultoría 2019

Elaborado: CONSULTORA 2019